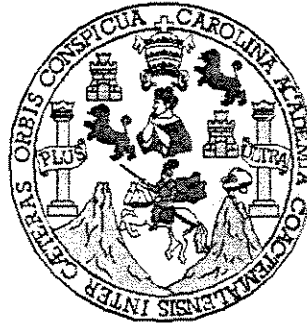


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**CENTRO DE CUIDADO INFANTIL, ZONA 2 CASCO URBANO
SAN JOSE PINULA
TESIS**

PRESENTADA AL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y TRIBUNAL EXAMINADOR

POR

NELSON GIOVANNI GARCIA PUENTE

AL CONFERÍRSELE EL TITULO DE
ARQUITECTO

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 1,999

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: ARQ. RODOLFO PORTILLO ARRIOLA
VOCAL I: ARQ. EDGAR LÓPEZ PAZOS
VOCAL II: -----
VOCAL III: ARQ. SILVIA MORALES
VOCAL IV: BR. EDÍN GONZALEZ
VOCAL V: BR. CARLOS DÍAZ.
SECRETARIO: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI G.

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO: ARQ. RODOLFO PORTILLO ARRIOLA
EXAMINADOR: ARQ. FERNANDO BURMESTER
EXAMINADOR: ARQ. LUIS FERNANDO GARCIA SALAZAR
EXAMINADOR: ARQ. RAFAEL MORÁN
SECRETARIO: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI G.

ASESOR: ARQ. JUAN LUIS MORALES BARRIENTOS

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

**Por haberme permitido lograr una
de las metas de mi vida.**

A MIS PADRES:

**Julio Juventino García Morales
Carmen Haydee Puente de García**

A MI ESPOSA:

Thelma Haydee López de García

A MIS HERMANOS:

Erwin, Denisse y Jennifer

A MIS SOBRINOS:

Víctor Alfonso, Manuelito y Nadia

Y A MI FAMILIA

AGRADECIMIENTOS

AMI ASESOR DE TESIS: ARQ. JUAN LUIS MORALES BARRIENTOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PINULA

CENTRO DE SALUD DE SAN JOSE PINULA

SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

INDICE

	<i>PAGINA</i>
• Introducción.....	1
CAPITULO I	
• Definición del problema	2
• Objetivos generales y específicos.....	3
• Justificación del problema.....	4
• Delimitación del problema.....	6
• Aspectos legales.....	8
• Metodología general.....	9
• Conclusiones y recomendaciones del capítulo I	11
CAPITULO II	
CONCEPCION, ENFOQUE Y ANALISIS	
• Conceptos básicos	12
• Antecedentes históricos del bienestar social en Guatemala	16
• Organización de centros de bienestar infantil1	18
• Situación actual de la educación y atención a menores en Guatemala.....	20
• Historia de la creación de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala y creación de centros infantiles administrados por la comuna.	23
• Casos análogos.....	25
• Conclusiones de análisis de casos análogos.....	31
• Conclusiones y recomendaciones del capítulo II.....	34

CAPITULO III

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO Y CONTEXTO GENERAL

• Historia del municipio de San José Pinula	35
• Historia de la atención infantil en San José Pinula	37
• Aspectos geográficos, extensión territorial y uso del suelo del casco urbano	38
• Aspectos demográficos, aspectos socioeconómicos de la población y servicios	44
• Población a atender	51
• Conclusiones y recomendaciones del capítulo III	58

CAPITULO IV

LOCALIZACION, DIMENSIONAMIENTO, PREFIGURACION, POLITICA DE FUNCIONAMIENTO Y RECURSOS FINANCIEROS

• Requerimientos normativos para la evaluación de un terreno para un edificio escolar	59
• Criterios para selección de sitios y evaluación de terrenos	61
• Evaluación de los diferentes terrenos y comportamiento con el entorno	68
• Análisis y características del terreno seleccionado	70
• Dimensionamiento, prefiguración y metodología del diseño	72
• Premisas particulares del diseño	73
• Usuarios del servicio de guardería	80
• Clasificación de acuerdo al crecimiento del infante	81
• Programa general de necesidades	82
• Organización propuesta del centro de cuidado infantil	88
• Criterios para dimensionar y cuantificar el programa de necesidades	89
• Programa general de necesidades	94
• Matriz de diagnóstico	96
• Prefiguración	101
• Políticas de funcionamiento y recursos financieros	112
• Conclusiones y recomendaciones del capítulo IV	117

CAPITULO V

SISTEMA CONSTRUCTIVO, PROPUESTA DE DISEÑO, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, ANEXOS Y BIBLIOGRAFIA.

• Sistema constructivo.....	118
• Índice de planos	119
• Figuración, propuesta de diseño.....	120
• Conclusiones y recomendaciones del capítulo V	139
• Conclusiones y recomendaciones generales	140
• Anexos	141
• Bibliografía.....	145

INTRODUCCION

El crecimiento de la población del municipio de San José Pinula se ha visto incrementado y las perspectivas para el 2000 se presentan con una natalidad promedio mensual de 123 niños y niñas¹. Esto ha ocasionado deficiencia de servicios para la población e incidencia en la problemática económica y social. Sumado a esto la inmigración de otros poblados a este municipio ha creado más necesidades y a la vez, va restringiendo las oportunidades para el habitante de la cabecera municipal. a pesar de las actividades agropecuarias e introducción a otros campos de productividad, ha obligado al pinulteco ha buscar otras expectativas para aumentar sus ingresos y se ha dirigido a lugares como la capital, con el objeto de encontrar mejores opciones de desarrollo.

En la necesidad de encontrar mejores opciones de desarrollo la mujer ha tomado un papel importante para ayudar en el hogar y salir adelante de los problemas económicos. Una de las razones de esto se debe a la situación económica general del país ya que el poder adquisitivo cada día disminuye por el alto índice inflacionario y a la política salarial no basada en la realidad.

Esta situación se refleja directamente en los hogares, ya que ambos padres se ven en la necesidad de trabajar. Esto repercute en el cuidado y educación de los niños que necesitan a los padres en cada una de las etapas de crecimiento, especialmente en edades tempranas en que aún necesitan de la madre que los atienda y los cuide. Adicionalmente necesitan una educación integral para poder crecer en su vida personal y de esa forma llegar a ser buenos ciudadanos..

Dentro de las 1,470 familias que hay en la actualidad en la cabecera de San José Pinula, se da el caso que ambos padres trabajan para mantener cierto equilibrio de ingresos que cubran sus necesidades básicas. Debido a que las ocupaciones de los padres y sus horarios de trabajo les mantienen fuera del hogar durante todo el día, es necesario atender a los niños en instituciones de Bienestar Infantil adecuadas y con personal capacitado que se esmere, especialmente en la atención de niños en sus primeros años.

En este trabajo de tesis se analiza uno de los principales problemas de atención infantil del Municipio de San José Pinula: la falta de un Centro de cuidado infantil, concluyendo con la propuesta de Diseño Arquitectónico del centro adecuado a la población actual y futura , así como la descripción y análisis del sitio seleccionado para el efecto.

¹ FUENTE: Instituto Nacional de Estadística INE, y de la Municipalidad de San José Pinula, Departamento de Registro.

DEFINICION DEL PROBLEMA.

San José Pinula no escapa a la problemática de atención infantil ya que existen hogares donde los dos padres de familia tienen que trabajar para lograr cubrir el presupuesto del hogar, así también casos de madres solteras que necesitan trabajar pues ellas sostienen el hogar y se ven en la necesidad de dejar solos a sus hijos durante parte del día, y en otros casos la irresponsabilidad paterna. Estas situaciones crean la necesidad de encontrar una solución eficaz para poder atender a los niños de corta edad durante parte del día. Adicionalmente se necesita que esta atención sea adecuada y profesional.

Actualmente de las 4,752 mujeres que viven en el casco urbano de dicho municipio, las cuales oscilan entre 19 y 36 años de edad, 2,300 (48.40%) son mujeres casadas y 1,218 trabajan en las maquilas o industrias variadas. Según datos de APROFAM, tienen un promedio de 4 hijos.² Un 17% (808 mujeres) son madres solteras de distinta índole social que van a trabajar dejando solos a sus hijos en casa por algunas horas y en algunos casos todo el día.³ Por otro lado se registra un promedio entre 10 a 12 demandas de divorcios mensuales, lo cual da como consecuencia a que se den altos índices de madres solteras o divorciadas, donde principalmente la parte paterna no es responsable en la formación de sus hijos.

De los 1,353 niños de corta edad que habitan en la cabecera municipal de San José Pinula solamente el 5% recibe atención en algunas escuelas públicas y otros lugares a nivel particular, mientras que el porcentaje restante no recibe ningún tipo de atención ni cuidado especial. Con estas cifras se observa que los niños actualmente no están recibiendo atención profesional, esto crea problemas en la formación del niño, ya que es en sus primeros años de vida en donde se requiere principalmente de una educación integral bien fundamentada, orientada hacia el desarrollo propio como persona y posteriormente poder dar seguimiento en los diferentes niveles de educación que requiere un infante. Es necesario cuidar su nutrición, salud y educación, dándole todo aquello que los padres no pueden darle en horas que realizan sus actividades de trabajo.

Todo esto provoca en la sociedad la deficiente formación de la persona, que muchas veces provoca delincuencia, drogadicción, niños de la calle etc. Adicionalmente, con el índice de crecimiento infantil del 6.031% entre los años 1,994-1,998 detectado en el Municipio de San José Pinula⁴, se espera que el problema de escasez de servicios básicos se agudice, principalmente con respecto a la educación y a la salud, por lo que realizar un proyecto de atención Infantil para brindar apoyo a los hogares con problemas económicos y sociales es importante, ya que los centros de atención infantil nacen debido a la necesidad de protección al menor y formación en sus primeros años de vida en donde el ser humano desarrolla la personalidad y las aptitudes psicológicas en el medio que le rodea.

² FUENTE: Datos proporcionados por el Centro de Salud del municipio de San José Pinula,

³ FUENTE: Datos proporcionados por Aprofan San José Pinula. y Boletas de censo de la INE y Municipalidad.

⁴ FUENTE: Datos proporcionados por Aprofam San José Pinula. y Boletas de censo de la INE de la Municipalidad.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Dar un aporte a la investigación de las necesidades de atención Infantil y educativas del país.
2. Materializar los conocimientos adquiridos en la preparación académica para realizar el análisis técnico y poder encontrar una propuesta de solución arquitectónica adecuada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Definir la población a atender en los próximos 15 años en el municipio de San José Pinula, proponiendo la creación de un Centro de Atención Infantil, que pueda ampliarse en el futuro.
2. Aplicar criterios de atención para el cuidado de niños de 45 días a 6 años de edad, enmarcado dentro de las necesidades presentadas en la investigación de campo y análisis respectivo.
3. Desarrollar un diseño arquitectónico, de acuerdo a las necesidades detectadas en la población de San José Pinula, orientado a la educación infantil de la población ubicada en la Cabecera Municipal.
4. Analizar y definir los sitios escogidos para realizar el proyecto.

JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

En el municipio de San José Pinula existe una población infantil que no es atendida por sus padres debido a su condición laboral de dependencia de los mismos, lo cual les obliga a dejar solos a sus hijos, ya sea durante todo el día o únicamente parte de él, esperando a que lleguen del trabajo. Esto representa un peligro para los niños, tanto en el aspecto moral y social; con posibles consecuencias negativas posteriores; por ejemplo: Integración de maras, violencia en escuelas e institutos, drogadicción a temprana edad, etc., las que son latentes en la actualidad. Actualmente la población infantil del municipio es de 3,100 niños de 0-6 años de edad, 1,353 del casco urbano y 1,750 del área rural,⁵

Actualmente no existe ningún centro de cuidado infantil ni en la cabecera del municipio ni en la periferia. Tampoco existe ayuda por parte de ninguna entidad gubernamental para enfrentar el problema, ni un programa adecuado para hacer del conocimiento de los padres de familia el peligro que existe de dejar solo a un niño en su vivienda. Adicionalmente la población va en aumento y si no se toman acciones adecuadas las perspectivas de desarrollo del municipio son escasas. El único centro que existe es un centro de Rehabilitación para varones " Juan José Orozco Posadas", que tiene dentro de su programa de trabajo la readecuación y orientación de los jóvenes residentes, con el fin de reincorporarlos a la sociedad.

Por lo anterior se considera importante tomar acciones preventivas para esta situación, dándole al niño desde su corta edad, la atención adecuada con el personal profesional capacitado, ayudando de esta forma a las familias de dicho municipio con un impacto positivo en la sociedad. Adicionalmente el alcalde y consejo municipal de San José Pinula, Don Oswaldo Matías, está consciente de esta situación e interesado en su solución. Por lo que solicito a la unidad de EPS Arquitectura de La Universidad de San Carlos, el estudio de anteproyecto de un centro de cuidado Infantil.

El impacto que generaría este proyecto en el municipio se traduciría en el mejoramiento del nivel de vida de la población debido a los ingresos que llevarían las madres al hogar, sin descuidar a sus hijos; además se tendría un mejor desarrollo personal de los niños. Adicionalmente se crearían fuentes de trabajo ya que se crearían algunos servicios de apoyo al centro infantil.

⁵ FUENTE: Datos recabados de proyección de tasa creada y datos del censo del casco urbano de San José Pinula

ENFOQUE A NIVEL NACIONAL⁶

Partiendo del contexto general del desarrollo para todo el país y enfocando al compromiso del gobierno a erradicar la pobreza en el país se muestra un perfil de la problemática nacional.

El compromiso social para todo el país, representa que el sector político y económico estarán al servicio de las personas, promoviendo el desarrollo humano integral, sobre una base económica racional, sólida y socialmente responsable, se brindarán las oportunidades de acceso a los servicios sociales básicos para una vida humana digna: salud, educación, ingreso y entorno vital apropiados. Se otorgará con el apoyo solidario del sector como el privado, la presencia de las organizaciones no gubernamentales, el involucrar directamente a las comunidades y el complemento de la cooperación internacional, logrando con ello las condiciones mínimas de seguridad humana⁶

La forma eficiente de participación social y económica es el acceso a un empleo productivo y adecuadamente remunerado, de manera que el objetivo del desarrollo humano integral se basa en la generación de empleos, porque a partir de la existencia de condiciones económicas que los generen, se promoverá el desarrollo de las personas.

Para el efecto, las autoridades actuales plantean políticas y lineamientos de acción asociadas al compromiso social con el desarrollo humano integral, agrupándolas en la forma siguiente:

- a) Educación y cultura para el trabajo, la convivencia y la paz.
- b) Población sana.
- c) Protección y mejora del medio ambiente.

⁶ FUENTE: Plan de acción 1996-2000, Desarrollo social y construcción de la paz. Secretaría de planificación Gabinete social, Noviembre de 1,998

DELIMITACION DEL PROBLEMA

El problema de la atención infantil esta situado dentro del marco social del ser humano, en donde la etapa de crecimiento de la infancia del mismo en los primeros años de vida, son muy importantes y constituyen la principal etapa cronológica del hombre, en donde se forja la personalidad del individuo, las aptitudes psicológicas y la inserción a la sociedad, los principios morales del adulto que son la base fundamental para la formación de buenos ciudadanos.

En este trabajo mediante el uso del método deductivo, se analizará la problemática a nivel general como país, como departamento, como municipio y dependiendo de la demanda y recursos existentes se centrara a determinar a que sector de la población se dará atención, dependiendo del estudio de las capacidades que tendrá el proyecto de acuerdo a las siguientes premisas.

- 1 **DEMANDA:** Actualmente existen 1470 familias en la cabecera Municipal, con características diferentes en cuanto a los problemas que les aquejan con respecto a aspectos económicos, limitaciones de sus hijos para asistir a un centro infantil, etc., para cuyo análisis se efectuará una encuesta que permita definir la aceptación de la población y definir la demanda de niños por atender.⁷ El estudio de este proyecto tendrá una proyección de 15 años que comprende hasta el año 2,016, el cual será el año limite.
- 2 **GEOGRÁFICO ESPACIAL:** La localización de las familias dentro del casco urbano y las posibilidades de analizar el lugar de estudio de localización en las cuatro zonas, 1, 2 3 y 4, dará como resultado establecer cual es el lugar es más poblado y cual presenta mejores características de infraestructura básica.
- 3 **SOCIAL:** Dirigido a hogares en donde los dos padres de familia trabajan, madres solteras de cualquier circunstancia social, y casos especiales en donde se involucre limites de edad para atender.
- 4 **CAPACIDAD ECONOMICA:** Se tendrá un análisis económico de las familias para establecer quienes necesitan el servicio y cuales no están en condiciones de poderlo usar .
- 5 **ORIENTACION DEL PROYECTO:** Tanto la Municipalidad de San José Pinula, comunidad y La Secretaria de Bienestar Social de la presidencia están interesados en promover este tipo de proyectos para la población infantil en función de obtener mejores ciudadanos en el futuro y poder ayudar a todos aquellos hogares que requieren mejorar su nivel de vida no descuidando lo elemental que es la Familia sana dentro de nuestra sociedad. Además, este centro de cuidado infantil estará dirigido especialmente a niños comprendidos entre los 45 días a 6 años de edad, admitidos en buen estado de salud. Estará

⁷ FUENTE: Centro de salud San José Pinula.

orientado principalmente a madres que trabajan, solteras y de escasos recursos económicos que por razones laborales no puedan atender a sus hijos pequeños durante el día.

Por otro lado se partirá de lo general dentro del contexto hasta encontrar mediante un análisis de sitio, los lugares (terrenos) idóneos que llenen los requisitos mínimos en donde se pueda concretar el proyecto como una solución arquitectónica a la problema de este estudio.

ASPECTOS GENERALES:

- Efectuar un análisis de otros centros pro-bienestar infantil sobre el grado de equipamiento y distribución espacial, que requeriría él o los centros de bienestar Infantil para San José Pinula.
- Realizar un análisis de los problemas infantiles en San José Pinula que sirva de aliciente y motivación para los sectores estatales y privados del municipio, para que se interesen y promuevan la creación de proyectos reales y tangibles.

ENFOQUE GENERAL:

Elaboración de un proyecto arquitectónico de un centro de cuidado infantil diseñado para la comunidad de San José Pinula, la niñez de 45 días a 6 años de edad y por ende beneficiando a la familia del municipio, que esté acordé con el estudio e investigación que se realice previamente. Por lo tanto se atenderán a niños sanos cubriendo los siguientes servicios: alimentación (refrigerio), educación, atención médica y psicológica orientación social. En base al análisis realizado se decidió que con este proyecto se atenderá la zona 2 del casco urbano por poseer la mayor cantidad de niños, los cuales vienen de hogares en los que las madres se ve en la necesidad de ir a trabajar.

Se establece que la centro de cuidado Infantil en San José Pinula, será del tipo municipal, su financiamiento será parcial, Municipalidad de San José Pinula, contribuciones, rifas y subsidio del Gobierno Central, por medio de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República.

ASPECTOS LEGALES

En Guatemala existen leyes de protección al menor dentro del esquema legal y de algunos reglamentos de entidades encargadas a la protección del infante. Algunas contempladas en la carta magna del país y se describen a continuación.

PROTECCION A LA PERSONA:

El estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia, su fin supremo es la realización del bien común.

DEBERES DEL ESTADO:

Es deber del estado garantizar a los habitantes de la República de Guatemala la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

PROTECCION DE MENORES Y ANCIANOS.

El estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos, les garantiza su derecho a la alimentación salud, educación seguridad y previsión social.

ASIGNACION A LAS MUNICIPALIDADES. El organismo ejecutivo incluirá anualmente dentro del presupuesto general de ingresos ordinarios del estado un 10% del mismo para las Municipalidades del país, este porcentaje deberá ser distribuido en la forma en que la ley determine y destine por lo menos en un noventa por ciento para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes, el 10% restante se podrá utilizarse para financiar gastos de funcionamiento.⁸

⁸ FUENTE: Constitución Política de Guatemala.

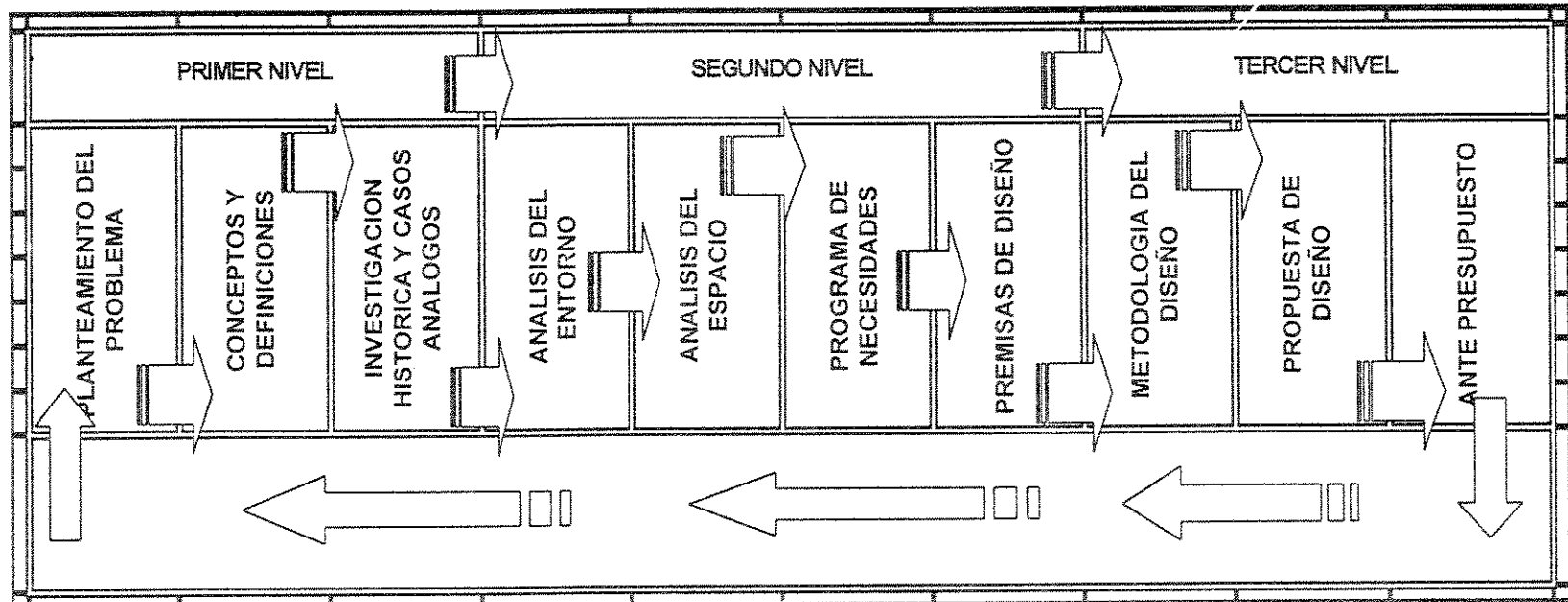
METODOLOGIA GENERAL

Para realizar la propuesta de diseño arquitectónico del centro de cuidado infantil, para la comunidad de San José Pinula, orientado al casco urbano, se aplica la guía de la Metodología de Seminario de Tesis que se imparte en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Para el efecto, se establecen niveles importantes, los siguientes:

1. **CONCEPCION, ENFOQUE Y ANALISIS.**
2. **ASPECTOS GENERALES Y CONTEXTO GENERAL.**
3. **DIMENSIONAMIENTO, LOCALIZACION Y PREFIGURACION.**
4. **RECURSOS FINANCIEROS Y POLITICAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.**
5. **PROPUESTA DE DISEÑO.**

- 1- **CONCEPCION, ENFOQUE Y ANALISIS:** Se realizará el planteamiento del problema. Posteriormente, se presenta una serie de conceptos que permitirán aclarar la diferencia entre los mismos y establecer el servicio que más se adapta a la necesidad planteada.
- 2- **ASPECTOS GENERALES Y CONTEXTO GENERAL:** En este punto se revisan todos aquellos aspectos que involucran el tema y también se investiga a la historia de bienestar infantil y casos análogos.
- 3- **DIMENSIONAMIENTO, LOCALIZACION Y PREFIGURACION:** Se establecen las necesidades del espacio, el análisis del entorno, y el programa de necesidades del mismo, estableciendo premisas de diseño para el desarrollo del proyecto.
- 4- **RECURSOS FINANCIEROS Y POLITICAS DE FUNCIONAMIENTO:** En este punto se realiza un análisis de los recursos necesarios para la construcción y el funcionamiento del centro de cuidado infantil, así como la política a seguir para que funcionen todas sus áreas adecuadamente.
- 5- **PROPUESTA DE DISEÑO:** Se presenta una propuesta de diseño y el desarrollo de la misma para dar respuesta a la necesidad planteada.

METODOLOGIA GENERAL



FUENTE: RESUMEN DE BOLETIN SEMINARIO DE UNIDAD DE TESIS USAC.

EVALUACION Y RETROALIMENTACION

CONCLUSIONES DEL CAPITULO I

En este capítulo se describió la problemática existente en el municipio de San José Pinula con respecto a la situación familiar de los hogares y como consecuencia de ello la atención infantil, en cuanto a cuidados y educación.

En base a la situación actual de educación en San José Pinula, en donde sólo existe un centro de rehabilitación para varones, se planteó la creación de un centro de cuidado infantil con el propósito de darle atención a los niños desde pequeños tomando en cuenta que en esta edad es cuando se forma la personalidad de una persona.

Para llegar a la metodología que se usará se tomará en cuenta primero la base teórica e histórica de los centros de cuidado infantil existentes, luego se hará un análisis para delimitar la población a cubrir, para que después de analizado el espacio se llegue a las premisas de diseño y por último a la propuesta de diseño final con su respectivo ante presupuesto.

RECOMENDACIONES DEL CAPITULO I

1. Tomando en cuenta el enfoque de este proyecto es importante hacer un análisis de las necesidades de otras poblaciones cercanas.
2. Es importante tomar en cuenta principalmente los recursos financieros y las políticas de funcionamiento utilizadas para otros centros de cuidado infantil, a fin de que se logre la realización de este proyecto.

A continuación se presenta el Capítulo II, en el cual se describe los conceptos básicos de centros de cuidado infantil, la clasificación de los mismos, antecedentes históricos de bienestar social en Guatemala y del municipio de San José Pinula y el análisis de casos análogos de centros que actualmente atiende la Municipalidad de Guatemala en la ciudad capital.

CAPITULO NO. II
CONCEPCION, ENFOQUE Y ANALISIS

CONCEPTOS BASICOS

GUARDERIA:

Es una institución destinada a albergar a niños y niñas, generalmente de seis semanas a cuatro años, durante la jornada de trabajo de sus madres.

Esta cargo de especialistas sanitarios y educadoras preparadas en las escuelas de puericultura.

GUARDERIA INFANTIL:

Establecimiento donde se cuida y atiende a los niños de corta edad.

CLASIFICACION:

Según de donde provienen los fondos para el funcionamiento de una guardería, se dividen en: **Públicas, Semi privadas e institucionales.**

➤ PUBLICAS O MUNICIPALES

El servicio se presta por medio de centros de bienestar infantil y los hogares comunitarios de cuidado diario, ambos están regidos por la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, colonia Bethania, Zona 7.

➤ SEMI PRIVADAS.

El servicio le antecede una junta directiva y su financiamiento se obtiene por contribuciones, rifas y diversas actividades que realiza la Junta Directiva y reciben un subsidio del gobierno anualmente. Un ejemplo de este tipo de guarderías es la Sociedad Protectora del Niño mediante las Casas del Niño.

➤ PRIVADAS.

Su propietario es particular y se denominan: Jardines Infantiles; en ellos se proporcionan cuidado y educación a niños de menor de 9 días a 6 años. Las cuotas por el servicio, generalmente son elevadas, por lo tanto, fuera del alcance de la mayoría de padres de familia que necesitan el servicio, por ejemplo:⁹

1. Dar Nurse, Zona 9
2. Centro escolar Palo Verde, Zona 14.
3. Colegio y Guardería María, Zona 9.
4. El Mundo del Niño, Zona 10.
5. La Petite preschool and daycare zona 10.

⁹ FUENTE: García Hnos., Víctor Diccionario de Pedagogía. Tomos I y II España 1,974

➤ INSTITUCIONALES

Las fábricas, corporaciones o sindicatos, proporcionan el servicio a los hijos de sus empleados, entre los que se encuentran.

1. Guardería de Guatel o Telgua
2. Guardería de la fabrica Adams.
3. Guardería de la Tabacalera Centro Americana, S.A. , Tacasa.
4. Guardería del Banco de Guatemala.
5. Guarderías de la Municipalidad de Guatemala.
6. Guardería de la Corte Suprema de Justicia.

SERVICIO SOCIAL:

Es una actividad social realizada por medio de técnicas apropiadas que trata de promover la constitución o el funcionamiento normal de instituciones necesarias o útiles al hombre, siempre que éste no pueda valerse por sí mismo. Es el conjunto de trabajos sociales coordinados y metódicamente preparados y que tienen por fin poner o reponer, mediante ayuda material o moral y educación a los individuos y sus familias, en condiciones normales de existencias, suscitando el esfuerzo personal y la ayuda mútua.

CASA CUNA:

Hogar Infantil o Institución Materno-Infantil, en el que se presta atención y cuidado a niños de 45 días a 1 año. Ofrece también tratamientos de pediatría. Dependiendo de la fuente se clasifican en Privadas y Públicas.

ALBERGUE INFANTIL:

Es un centro abierto en el cual pueden ingresar todo menor con necesidad de alimentación y resguardo. Ya sea un plato de comida y cama, no tienen una capacidad de atención fija, ya que tratan con una población flotante de niños con libertad de salir.¹⁰

HOGAR INFANTIL:

Son centros cerrados que prestan atención integral en forma temporal y permanente a menores de edad: Se dividen en hogares diurnos y temporales.

¹⁰ FUENTE: Tesis Arquitectura. U:S:A:C de Centro de Bienestar Infantil en Coatepeque, Minera de León, Rafael Anibal.

HOGAR DIURNO:

Son centros cerrados, orientados principalmente para dar servicio a hijos de mujeres con empleos fuera de sus hogares. Los niños ingresan en un buen estado de salud y con un familiar responsable, que los deja durante gran parte del día hasta que el responsable llegue a recogerlos al horario indicado.

Mayoritariamente son niños en edad preescolar (0-7 años) sala cuna. Guardería y jardín de niños con servicios que prestan en los hogares diurnos.

HOGARES PERMANENTES:

Estos centros tienen la característica de que los niños pernoctan dentro de las instalaciones y no pueden salir del mismo. Estos prestan servicios como. Colocación de niños en hogares adoptivos y sustitutos, de recaudación social, también llamada Orientación Social preventiva de Menores, admitiéndose según el carácter que tengan, hasta niños menores de 18 años. Los usuarios provienen de hospitales, centros de bienestar social, tribunales de menores, instituciones de beneficencia, etc.

ORFELINATO:

Es un centro cerrado que da asilo a huérfanos.¹¹

CONCEPTOS VARIOS (ESPECIFICOS)

NIÑO: Es un ser humano que está en proceso de desarrollo y que puede estar bajo la protección y cuidado de personas responsables o instituciones que vales por sus derechos y necesidades, considerándose niños los que estén bajo la patria potestad de padres u tutores y dejando ser niños hasta la mayoría de edad, siendo a partir de esta etapa responsables y representantes legales de sus actos en su vida civil al ser emancipados.

INFANTES.

Es el período de la vida humana comprendido entre el nacimiento y el comienzo de la adolescencia, en el cual el sujeto adquiere la madurez progresiva de órganos y facultades, para adquirir la experiencia necesaria que permita la adaptación al medio, para comenzar y proseguir la educación y el aprendizaje.

NIÑERA.

Mujer encargada de cuidar niños y niñas en una institución ya sea privada, estatal o en casa particular.

¹¹ Tesis Arq. U:S:A:C de Centro de Bienestar Infantil en Coatepeque, Minera de León, Rafael Anibal.

MAESTRA DE PARVULOS.

Educadora a cargo de la educación de los niños y niñas menores de 6 años, generalmente mujer debido a su condición maternal.¹²

UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE CUIDADO INFANTIL DENTRO DEL CONTEXTO DE EDUCACION FORMAL.¹³

NIVELES	SERVICIOS	GRUPO ESTARIO
Pre-primaria	Educación pre-primaria	1 a 4 años
	Párvulos. Preparatoria	5 a 6 años
Primaria	Primaria	7 a 12 años
Medio.	Básicos	13 a 15 años
	Bachilleratos Peritos Secretariados Magisterios	16 a 19 años.
Superior.	Básicos y bachillerato por madurez. Carreras técnicas Licenciaturas Carreras de pregrado. Postgrados.	18 años.y más.
	Carreras no universitarias.	

¹² FUENTE: García Hnos.Víctor. Diccionario de Pedagogía. Tomos I Y II España 1,974

¹³ FUENTE: Análisis de la Situación del Niño y la Mujer. UNICEF-SEGEPLAN Agosto, 1,991

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL BIENESTAR SOCIAL EN GUATEMALA.

En Guatemala, los primeros intentos de formular políticas de Bienestar Social tienen su origen en los tiempos de la conquista por los españoles, a partir de los cuales se sucedieron obras en educación, salud, asistencia de huérfanos y ancianos, teniendo como finalidad la concepción asistencial de los servicios. El hecho de haberse creado por iniciativa de la Presidencia de la República y su posterior dependencia orgánica de ella, la ha configurado de matices íntimamente vinculados a los enfoques de la Presidencia o Jefatura de Estado de los gobiernos guatemaltecos.

Es hasta el año del 1920, cuando en Guatemala, se inicia una campaña en pro de la creación de centros para la protección del niño necesitado, surgiendo la SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO, siendo la primera institución fundada el 31 de octubre del mismo año, dedicada a tal fin.

Durante el período del ex presidente de la República de Guatemala, Dr. Juan José Arévalo, se establece el 20 de Febrero de 1945 una sociedad de carácter privado, a la que se llama ASOCIACION DE DAMAS PRO -COMEDORES INFANTILES, la cual es presidida por la Primera Dama de la Nación, Elisa Martínez de Arévalo, junto con voluntarias. Inició labores con la apertura de 20 comedores infantiles, 11 en la capital y 9 en distintos departamentos del país. Simultáneamente, se inauguraron 3 guarderías infantiles, un hospital para niños desnutridos, una maternidad cantonal, un hogar temporal, un jardín de vacaciones y un departamento de rayos X , en la capital. El 3 de septiembre del mismo año, se establece la primera Guardería Infantil, organizando sus funciones hasta el mes de diciembre del mismo año. es así como surge la Casa del Niño No. 4 de la SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO.

En este período se propone el proyecto del Código de Menores, este avance significó la ampliación y la tecnificación de los servicios de "BIENESTAR SOCIAL". Su carácter paternalista aún predominó con la creación de Guarderías, que de acuerdo al Código de Trabajo puesto en vigor en 1948, era obligatoriedad de las empresas privadas.

El 10 de julio de 1950 y por iniciativa de doña Elisa Martínez de Arévalo, se fundó la asociación denominada GUARDERIAS INFANTILES.

En el período de 1957 a 1959 y en virtud de las gestiones realizadas por doña Odilia Palomo de Castillo Armas, se establecen los Centros de Bienestar Social de la colonia Bethania, Zona 7 en el mercado " La Presidenta" zona 1 en la ciudad Capital y en el interior de la república, en Chiquimula, El Progreso y 2 comedores infantiles en Cuilapa y Jutiapa.

Con el Decreto ley No. 20 de fecha 9 de mayo de 1,963 por medio del cual se crea la Secretaría de Bienestar Social, que asume las funciones de la Asociación de Bienestar Infantil.

Durante el período de 1964 a 1965 se organizaron: el centro de Bienestar Social No. 2 Centro Nutricional de El Júcaro, Sala cuna del Mercado La Terminal y el Hogar temporal de Quetzaltenango. Se organizaron los comedores infantiles de Quetzaltenango y Zacapa, transformándose posteriormente en Centro de Bienestar Social y Guardería, respectivamente.

Posteriormente, se unifica en una sola dependencia administrativa la Secretaria de Bienestar Social, trasladándola a la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, quedando sin efecto el Decreto Ley No. 20 emitida en 1963 y se crea así la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar, instituyéndose Guarderías en las zonas 12, 6, y 3, por parte de la institución y Casa del Niño No. 5 en la Zona 14.

Luego el 3 de abril de 1972, las Guarderías, Salas de Cuna y Centros Sociales de toda la República, se denominan CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL en todo el país.

En 1978, el 1ro. De julio por medio de Acuerdo Gubernativo se suprimió la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia y se creo nuevamente la Secretaría de Bienestar Social de la presidencia de la República, la cual funciona hasta la fecha¹⁴

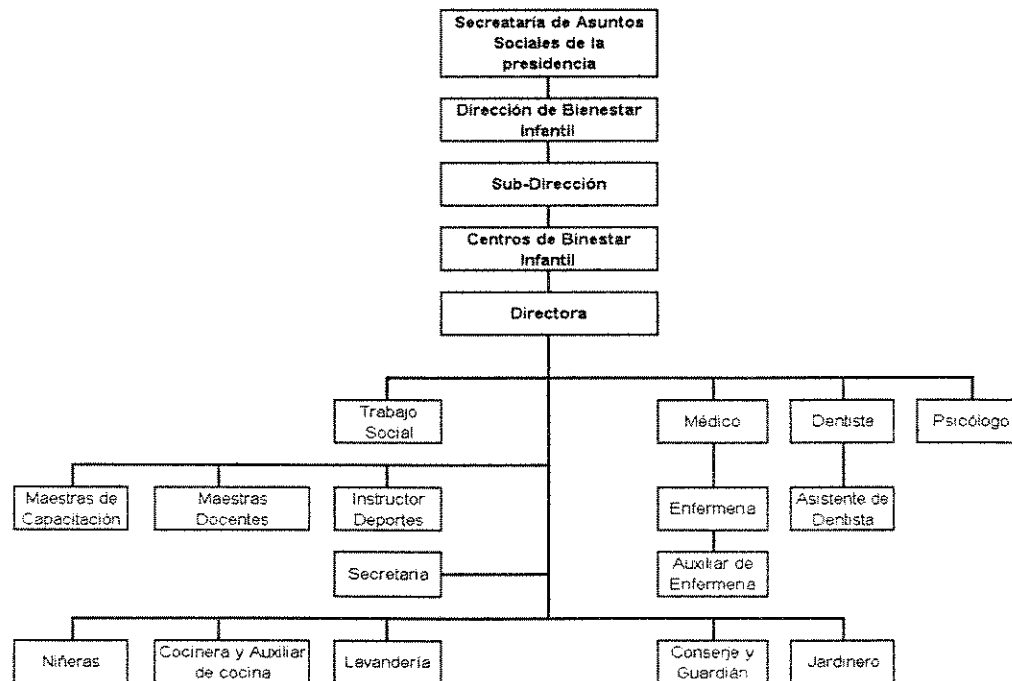
¹⁴ FUENTE: Secretaria de Bienestar Social de la presidencia de la República/ Año 1,999

ORGANIZACIÓN DE CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL ESQUEMA GENERAL¹⁵

En general, cuentan con una Administradora encargada del funcionamiento de todo el centro y la coordinación de todos los servicios administrativos y personal. Los centros de bienestar social, son centros de asistencia abierta al niño y a la familia, prestan los siguientes servicios: Guardería y salas de cunas, Servicios de clínicas y farmacia, programa de estimulación temprana, banco de leche, trabajo social a grupos, programas materno infantil, programas de alimentos, almuerzo escolar, capacitación y reforzamiento escolar, la cual se imparte a niños de 1er. A 3er. grados por las tardes, educación y recuperación nutricional, capacitación laboral, hogares temporales y permanentes.

ORGANIGRAMA CASAS DEL NIÑO O GUARDERIAS

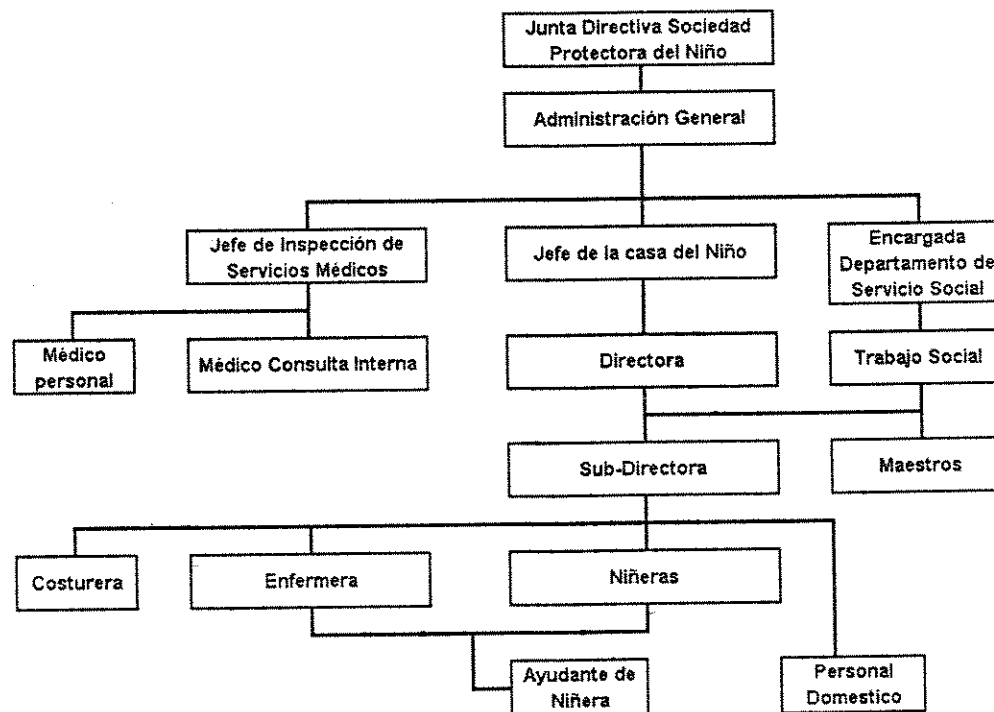
ORGANIZACIÓN CENTROS BIENESTAR INFANTIL ESQUEMA GENERAL



Dependen directamente de la Junta Directiva de la Sociedad Protectora del Niño, prestan atención; integral a lactantes y preescolares, educación informal a los padres de familia, por medio de los diferentes servicios como: Guarderías y salas cuna, hogares temporales, servicios médicos y parques infantiles.

ORGANIGRAMA

CASAS DEL NIÑO



¹⁵ FUENTE: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION Y ATENCION A MENORES EN GUATEMALA.

La educación y capacitación cumplen papeles fundamentales para el desarrollo económico, cultural, social y político del país. Factores esenciales para una estrategia de equidad y unidad nacional.

Actualmente en Guatemala, todos los sectores conocen la importancia de la educación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población y para el desarrollo del país; muchos guatemaltecos no han tenido acceso a oportunidades educativas de ningún tipo. Cerca de un 36% de la población económicamente activa no posee ningún grado de escolaridad y un 25% posee solamente entre uno y tres años de escolaridad primaria.

La Constitución Política de la República señala que es obligación del Estado proporcionar educación a los habitantes sin discriminación alguna y declara que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites que fija la ley, que la educación impartida por el estado es gratuita y que se promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar.

Sin embargo, el sistema educativo ha sido poco eficaz para lograr que su proceso y su producto respondan a las necesidades y aspiraciones del contexto social. Guatemala se encuentra entre los países con los peores indicadores educativos de América Latina. En términos de analfabetismo, años de escolaridad de la población, porcentaje de alumnos que contemplan la educación primaria, proporción de alumnos que contemplan la educación primaria, proporción de alumnos matriculados en secundaria y en educación terciaria y financiamiento de la educación, el país presenta algunos de los mayores problemas a nivel continental.

FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION EN GUATEMALA

Guatemala se encuentra entre los países que destinan el porcentaje más bajo del producto interno bruto a educación en América Latina. En 1990 cerca de un **11.8%** de gasto público total era destinado a educación, lo que se compara con un **20.8%** y **21.24%** que destinaron, respectivamente, Costa Rica y México en el mismo año. El presupuesto del sector educación, ciencia y cultura representa **17.7%** del presupuesto programado en 1995. En dicho presupuesto aparecen todas las inversiones en educación, incluyendo acciones de alfabetización, aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala, las acciones de los fondos de inversión y las de los Ministerios de Estado. Aproximadamente un 95% del presupuesto del Ministerio de Educación (**MINEDUC**) cubre gastos de funcionamiento, incluyendo los sueldos de los maestros. El 5% destinado a inversión no incluye el presupuesto destinado a la Unidad de Construcción de Edificios Escolares, adscrita al Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas.¹⁶

¹⁶ FUENTE: Secretaría de Planificación Económica (Segeplan), Proyección de Desarrollo Año 2,000

La información anterior evidencia un sistema educativo caracterizado por su baja cobertura, desigualdad de oportunidades para la población, ineficiencia, centralización, deficiente calidad, financiamiento insuficiente y una alta tasa de analfabetismo.

COBERTURA EDUCATIVA

El estado no ha podido hacer efectiva la obligación de proveer de educación a todos los niños y jóvenes. En el país hay unos 731,000 niños y niñas entre 5 y 12 años que no asisten a la escuela y 1,300,000 jóvenes entre 13 a 19 años, que se encuentran en la misma situación.

EDUCACION PREPRIMARIA

En 1994, la tasa bruta de cobertura en el nivel preprimario fue de un 31.4%, sin embargo, existen diferencias significativas a nivel regional; encontrándose un rango que va desde un 10.5% en la Región Sur oriente hasta un 60% en la Región Metropolitana. Vale la pena resaltar que, al igual que en los demás niveles educativos, el fenómeno de la sobre edad es fuerte en el país y la ineficiencia es alta. Por ello, la tasa neta de cobertura en este nivel es inferior al 20% El número de alumnos por docente en este nivel es de 23 niños. Una de cada tres aulas de este nivel se encuentra Ubicada en el Departamento de Guatemala.

EDUCACION PRIMARIA

En 1994, se inscribieron 1,412,720 niños en establecimientos del nivel primario, lo cual representa una tasa bruta de escolaridad de 82.7%, sin embargo, mientras que en la Región Metropolitana esta tasa es de un 99.7%, en las regiones del Norte y Nor occidente solamente es de 61.7% y de 60.5% respectivamente. La tasa neta de escolaridad es de un 8.8% eran repitentes; un 8.4% de los alumnos inscritos desertaron y un 73.6% fueron promovidos. El promedio de alumnos por docente es de 28 niños.¹⁷

¹⁷ FUENTE: Secretaría de Planificación Económica (Segeplan), Proyección de Desarrollo Año 2,000

Principales Metas del Programa
Educación 1996-2000

	PROGRAMA					
	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Alfabetización (15 a 29 años) (%)	61	65	69	73	77	80
Inscripción educación preprimaria (%)	33	42	51	60	70	80
Inscripción educación primaria (7 a 14 años)(%)	65	70	75	80	85	90
Inscripción de la niña en la educación primaria(%)	60.2	64	69	72	76	80
Incremento de tasa de promoción (Educ. Primaria)	80.4	83.3	86.2	89.2	92.1	95
Reducción de tasa de deserción (Educ. primaria)	8.4	7.1	4.6	3.8	3.3	2.0
Presupuestos para educación/PIB (%)	2.0	2.0	2.0	2.2	2.3	2.3
% del presupuesto para preprimaria y primaria	53.8	57.2	57.8	57.9	57.9	58

Fuente: Secretaría General de Planificación (Segeplan), Plan Desarrollo, Programa de Gobierno 1996-2000

HISTORIA DE LA CREACION DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

CREACION DE CENTROS INFANTILES ADMINISTRADOS POR LA COMUNA.

La Secretaría de Asuntos Sociales es una dependencia de la Municipalidad de Guatemala, creada por Acuerdo del Consejo Municipal con fecha 16 de febrero de 1987, con el fin de contribuir a la labor social, con especial atención a las áreas marginales de la capital y considerando que en la institución no existía a la fecha una dependencia que atendiera los asuntos de carácter social en la jurisdicción del municipio. Es por ello que la Dirección de Finanzas a través del Departamento de Presupuesto ha incluido dentro de su plan presupuestario a partir de la misma fecha, el que corresponde a la Secretaría de Asuntos Sociales, con los programas específicos que ésta atiende.

Durante 1995, la Secretaría de Asuntos Sociales, coordinada por la señora Wendy de Berger, esposa del Alcalde de la ciudad, ha continuado con la administración de los tres jardines infantiles, los cuales albergan a la fecha un promedio de 700 niños, que oscilan entre las edades de 0 a 6 años, quienes reciben los servicios de educación, salud, alimentación y recreación.

El primer Jardín Infantil Municipal, fue inaugurado en junio de 1987, orientado a la atención específica de hijos de empleados municipales. Este se encuentra ubicado en la Ave. Centroamérica 18-56 Zona 1 y reporta a la fecha un promedio de asistencia de 190 niños.

El segundo Centro (Jardín Infantil Santa Ana), fue fundado en julio de 1988 y se encuentra ubicado en la 14 calle 8-70 zona 7, col. Castillo Lara. Dicho centro fue construido en ese sector, tomando en consideración las necesidades detectadas en la población, a través de estudios realizados por esta secretaria. Actualmente, este Centro atiende a una población promedio de 170 niños.

El Jardín Infantil los niños de Santa Clara, como tercero y último centro fundado por esta Secretaría a la fecha, se encuentra ubicado en la 13 calle 3-62 zona 7 colonia Landívar, con atención a hijos de guajeros, quienes laboran en esa zona en la actividad de recolección de basura. Este centro tiene la capacidad más grande de atención, albergando a un promedio de 250 niños, quienes reciben los cuidados de alimentación, salud, educación y recreación.

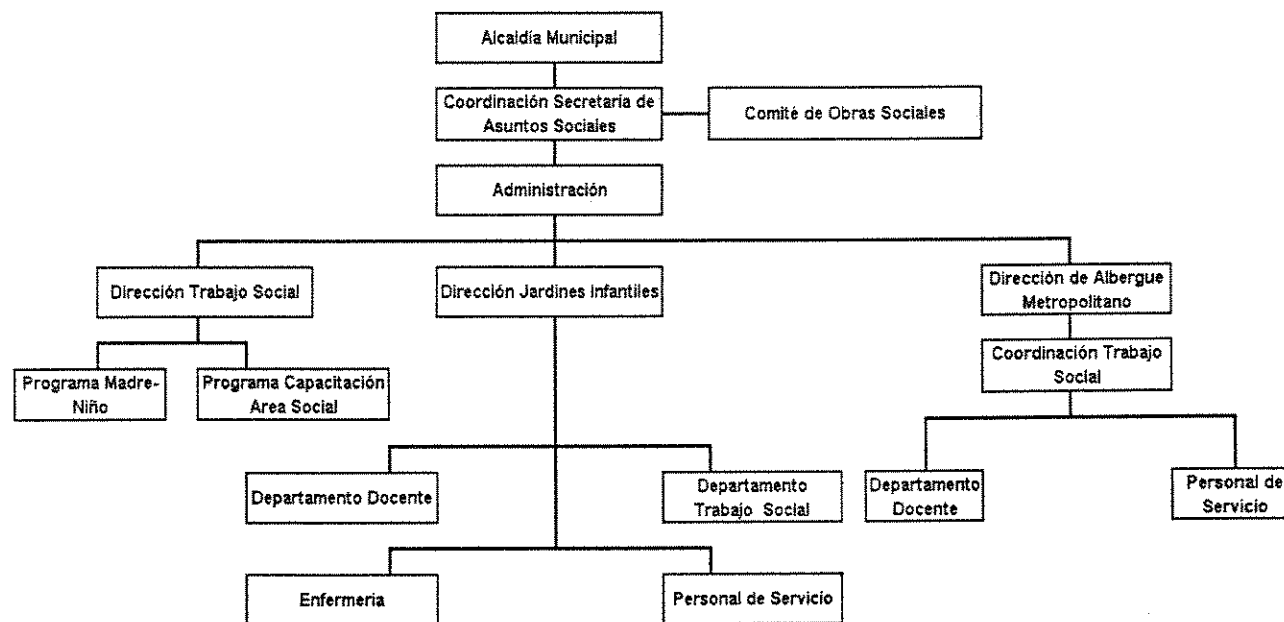
Se considera importante recalcar que la función de esta secretaria no sería posible sin la participación directa del sector privado que ha contribuido en gran medida proporcionando gran parte de los productos que son indispensables en la alimentación de los niños. Actualmente, la Secretaría de Asuntos Sociales, ve con optimismo la continuidad de estos programas, dentro del Municipio, como un servicio muy importante para un gran sector de la población que lo requiere. Así mismo cada día se busca la manera de mejorar el servicio dentro de las posibilidades y condiciones que prevalecen.

Es de considerar el factor económico como uno de los obstáculos más importantes y que ha influido en la realización de un servicio deficiente. Cada centro presenta dentro de sus necesidades prioritarias una lista de requerimientos los cuales, en ocasiones, no se pueden atender con los recursos financieros limitados.

De esta cuenta dentro del presente informe se presenta un detalle de los requerimientos que actualmente están pendiente ser adquiridos debido a la austeridad de fondos.¹⁸

ORGANIGRAMA

SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA

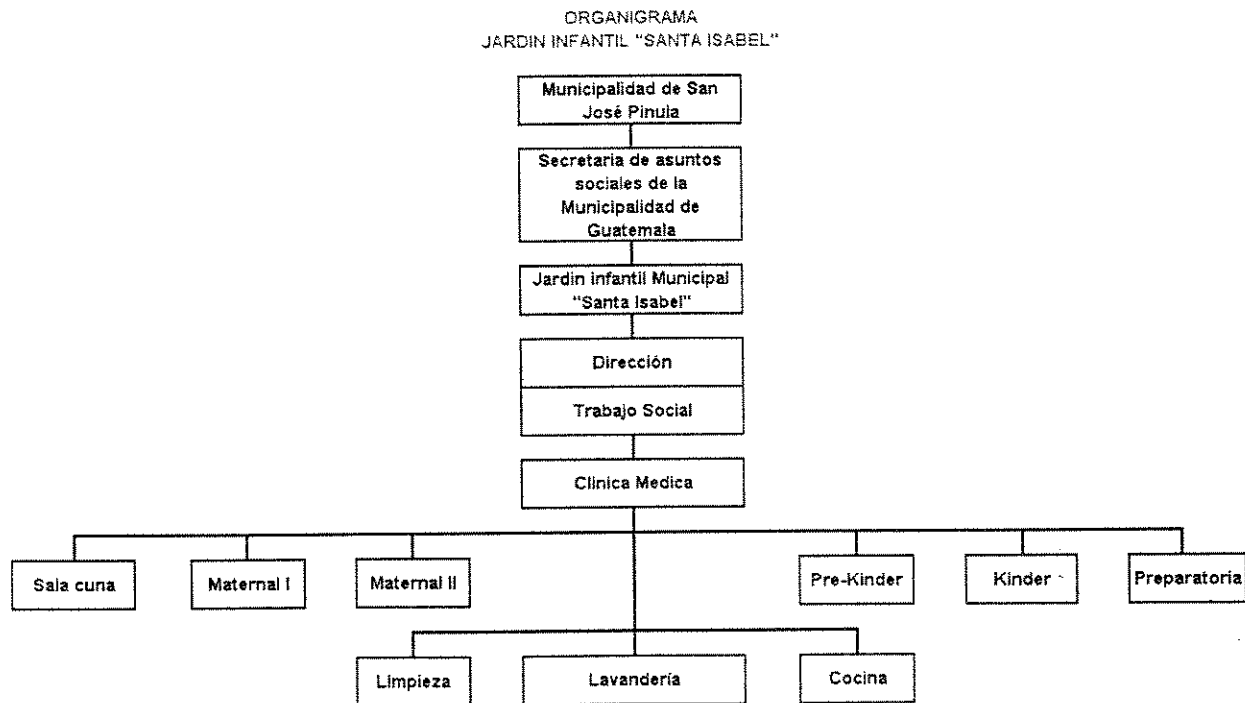


¹⁸ FUENTE: Datos proporcionados por la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala, Sr. Edin Palma.

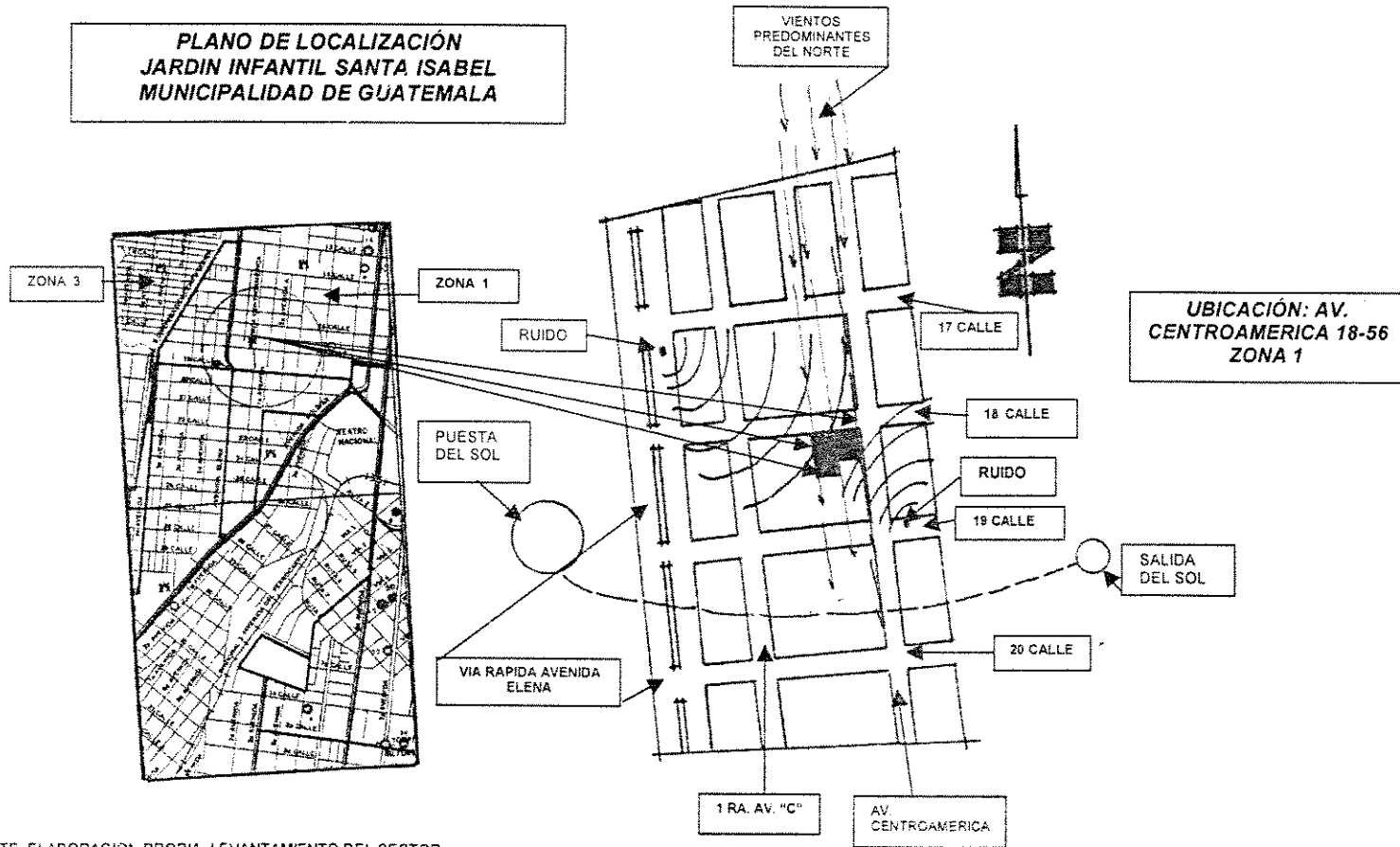
CASOS ANALOGOS

JARDIN INFANTIL MUNICIPAL " SANTA ISABEL "

En este Centro de cuidado infantil de la ciudad de Guatemala, se brinda cuidado, atención en salud, alimentación y educación integral a los niños de los trabajadores municipales y Empagua, cuyas edades están comprendidas entre los 0 y 6 años de edad. Dicho servicio, se presta en un horario de 7:00 de la mañana a 5:00 de la tarde de lunes a viernes, contándose para el mismo con personal especializado.



**PLANO DE LOCALIZACIÓN
JARDIN INFANTIL SANTA ISABEL
MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA**



**UBICACIÓN: AV.
CENTROAMERICA 18-56
ZONA 1**

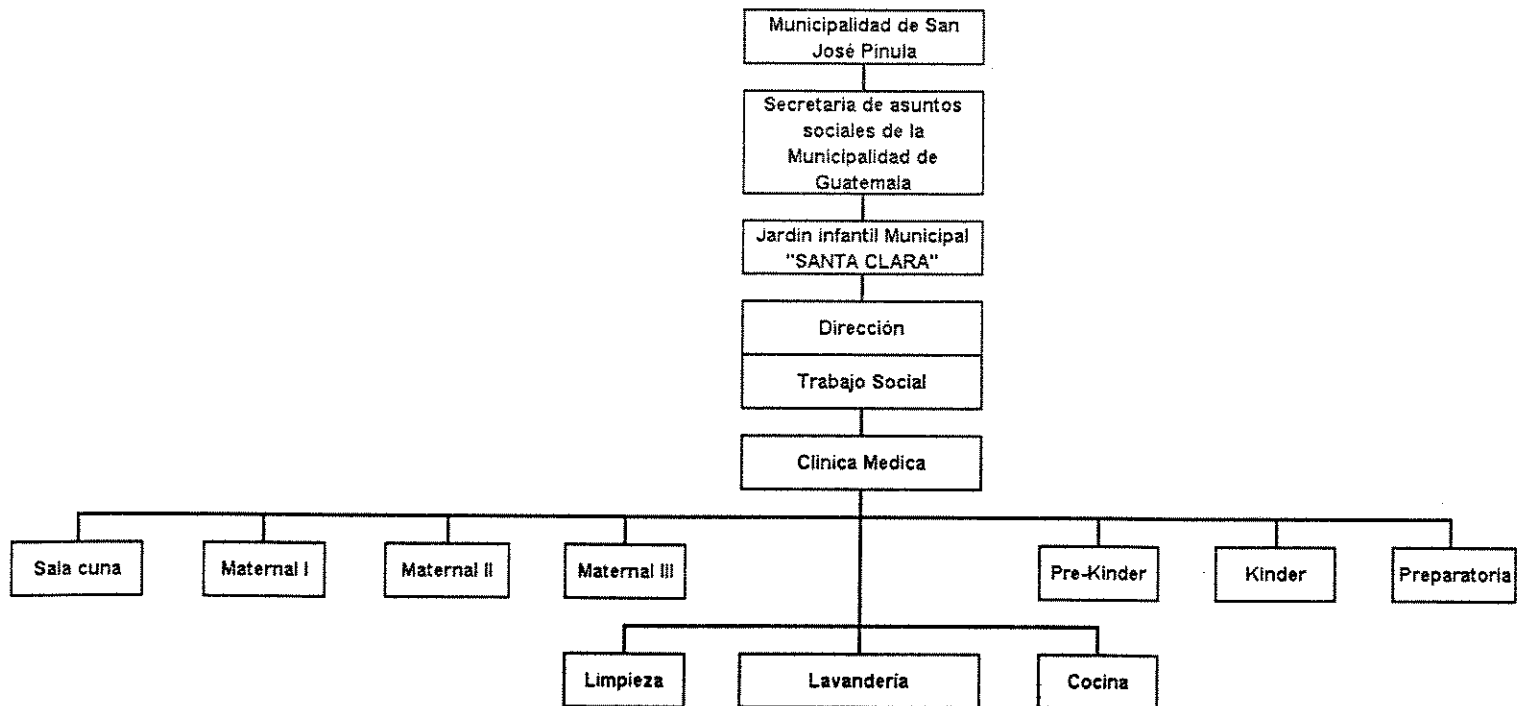
FUENTE: ELABORACION PROPIA. LEVANTAMIENTO DEL SECTOR

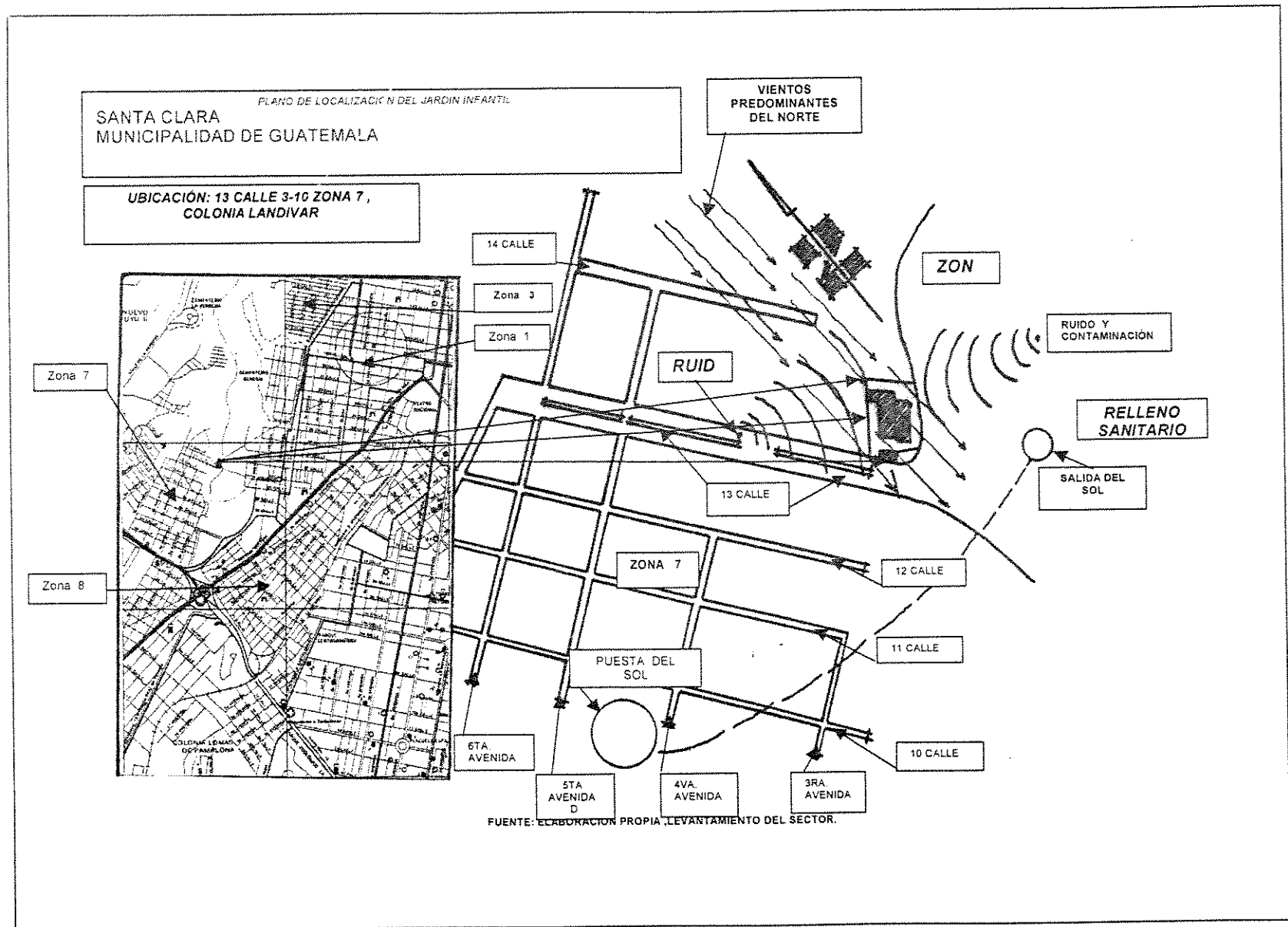
CASOS ANALOGOS

JARDIN INFANTIL MUNICIPAL " SANTA CLARA "

En este Centro de cuidado infantil, se brinda cuidado, atención en salud, alimentación y educación integral a los niños de los guajeros, que laboran en esa zona en la actividad de recolección de basura en el relleno sanitario de la zona 3 cuyas edades de sus niños están comprendidas entre los 45 días y 7 años de edad. Dicho servicio, se presta en un horario de 8:00 de la mañana a 4:30 de la tarde de lunes a viernes y se cuenta para el mismo con personal especializado.

ORGANIGRAMA
JARDIN INFANTIL "SANTA CLARA"

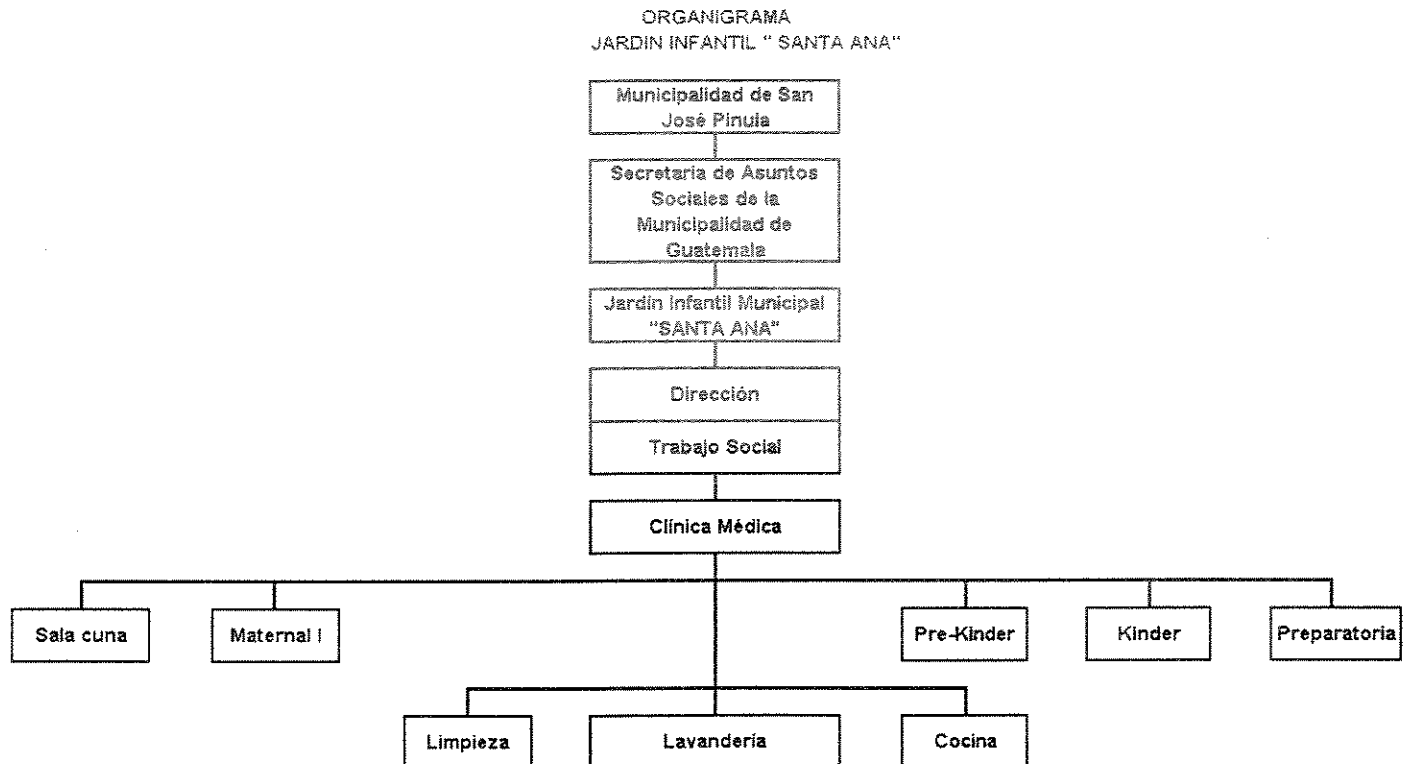


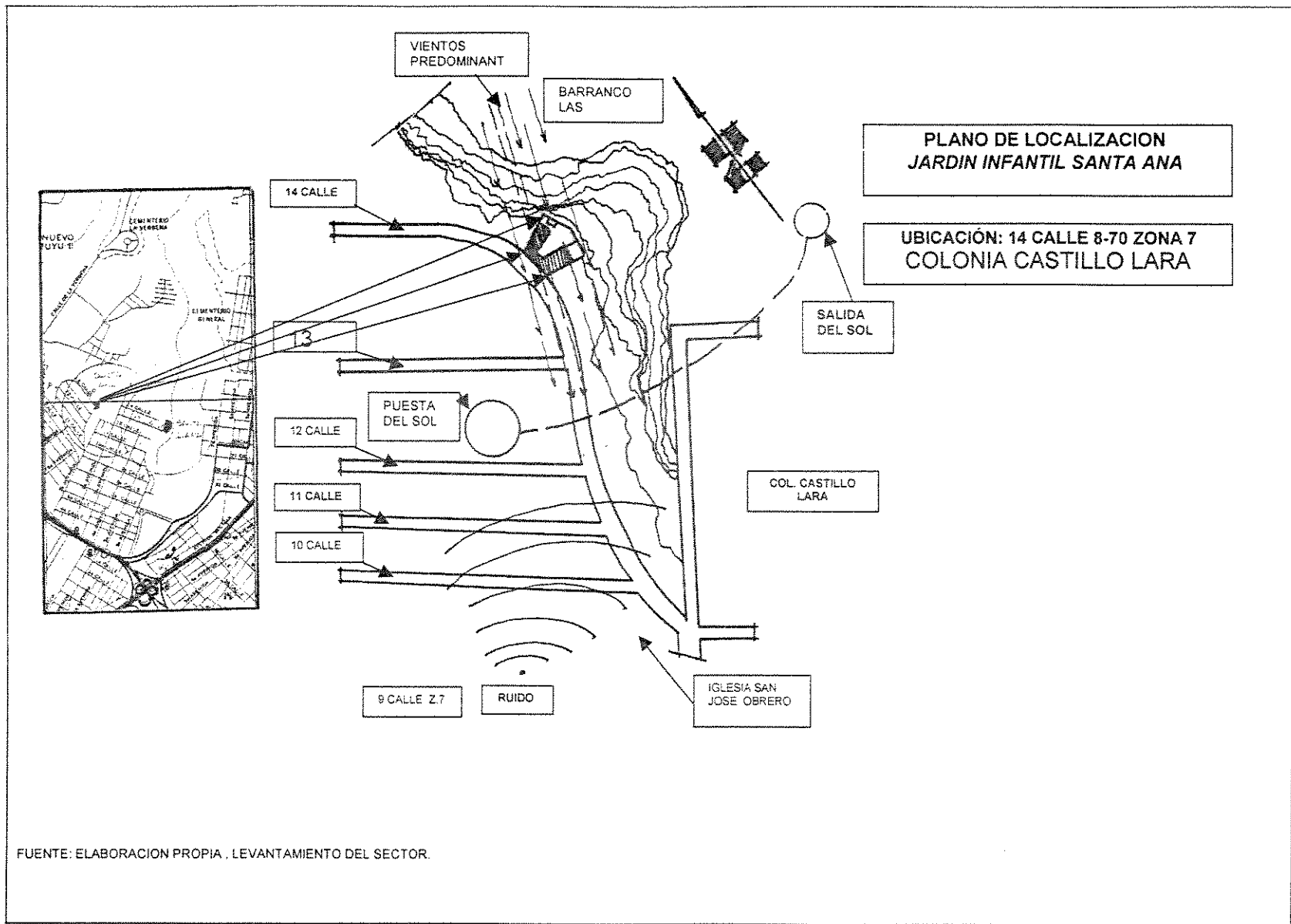


CASOS ANALOGOS

JARDIN INFANTIL MUNICIPAL " SANTA ANA "

En este Centro de cuidado infantil, se brinda cuidado, atención en salud, alimentación y educación integral a los niños del sector tomando en consideración las necesidades detectadas en la población, a través de estudios realizados por la secretaría. La atención de este Centro comprende a edades de 45 días a 7 años de edad, dicho servicio se presta en un horario de 7:30 de la mañana a 4:30 de la tarde de lunes a viernes y se cuenta para el mismo con personal especializado.





CONCLUSIONES DE ANALISIS DE CASOS ANALOGOS

- ◆ Dentro del Análisis de las tres guarderías Infantiles Municipales, se constato que de acuerdo a las normas de Unidad Sectorial de Investigación y Planificación (**USIPE**), criterios normativos para el diseño de edificios escolares, no cumplen los requerimientos mínimos de área de los terrenos, donde a nivel pre-primario se tiene un mínimo de 12 Mts. cuadrados y un máximo de 15 MTS2 cuadrados por niño, encontrando las áreas siguiente.

El Jardín Infantil " SANTA ISABEL" = 6.66 Mts. Cuadrados por Niño.

El Jardín Infantil " SANTA CLARA" = 8.46 Mts. Cuadrados por Niño.

El Jardín Infantil " SANTA ANA" = 4.2 Mts. Cuadrados por Niño.

Esto no deja a los niños desarrollar todas las actividades dentro del Jardín Infantil, por falta de espacio.

- ◆ La planimetría de los terrenos donde se encuentra ubicados los Jardines Infantiles son <10% pendiente.
- ◆ En cuanto al área construida por alumno se tiene según norma de la USIPE en el nivel pre-primario 4mts2. por alumno y en los centros estudiados se tiene los siguientes datos.

El Jardín Infantil " SANTA ISABEL" = 2.56 Mts. Cuadrados por Niño.

El Jardín Infantil " SANTA CLARA" = **4.46 Mts.** Cuadrados por Niño.

El Jardín Infantil " SANTA ANA" = 3.11 Mts. Cuadrados por Niño.

Siendo únicamente El Jardín SANTA CLARA el que cumple con las normas de la USIPE.

- ◆ La altura normativa oscila entre 2.50 y 3.00, estos centros de cuidado infantil tienen las siguientes alturas promedio.
El Jardín Infantil " SANTA ISABEL" = 2.70 Mts.
El Jardín Infantil " SANTA CLARA" = 2.55 altura de Tabiques, uso de espacio monumental.
El Jardín Infantil " SANTA ANA" = 2.55 Mts.

- ◆ El No. de alumnos por aula teórica que desarrollan sus actividades en este tipo de locales educativos, según normas de la USIPE, es de 25 mínimo y un máximo de 30 niños. encontrado en estos Jardines Infantiles los siguientes resultados.

El Jardín Infantil " SANTA ISABEL" = 43 Niños por aula teórica.

El Jardín Infantil " SANTA CLARA" = 28 Niños por aula teórica.

El Jardín Infantil " SANTA ANA" = 30 niños por aula teórica.

Dentro del rango normativo Santa Isabel tiene sobre población de niños, Santa clara esta dentro del rango y Santa Ana tiene exactamente el máximo permitido.

- ◆ En cuanto a superficie de las aulas, las normas establecen una área mínima de 60 mts.2 y un máximo de 72 mts2 por aula teórica. obteniendo los resultados siguientes, en el estudio realizado:

El Jardín Infantil " SANTA ISABEL" = 45.5 Mts.2 por aula.

El Jardín Infantil " SANTA CLARA" = 36.0 Mts.2 por aula.

El Jardín Infantil " SANTA ANA" = 42 Mts.2 por aula.

De estos datos reflejan la mala distribución de áreas de atención en las aulas, por lo que ninguna cumple con las normas de USIPE.

- ◆ Por otro lado el área por alumno según normas de la USIPE es el mínimo de 2.00 Mts.2 y un máximo de 2.40Mts.2 encontrando respecto a los datos anteriores los siguientes resultados.

El Jardín Infantil " SANTA ISABEL" = 1.06 Mts.2 por alumno.

El Jardín Infantil " SANTA CLARA" = 1.29 Mts.2 por alumno.

El Jardín Infantil " SANTA ANA" = 1.4 Mts2.por alumno.

Siendo estos datos muy bajos con relación a los normados, esto concluye que estos espacios son totalmente inadecuados al numero de alumnos que tienen actualmente, aunque uno de estos Jardines tienen el número de alumnos normales por aula.

- ◆ Los Centros de cuidado Infantil Municipales analizados, se encuentran ubicados en áreas donde existen viviendas, comercios, talleres, parqueos de buses, por la cual los niños que acuden a los mismos, indistintamente son hijos de madres que laboran en la municipalidad o que laboran cerca del área, o que viven en los alrededores. No cuentan con servicios sanitarios antropométricamente, diseñadas.
- ◆ Las áreas externas o verdes por ciertas decisiones, se han cambiado a patios de concreto lo cual representa un peligro latente para los infantes, además el niño no tiene contacto con la naturaleza encontrándose más propenso a tener algún percance.
- ◆ Su ubicación está en lugares con mucho movimiento de vehículos y peatones, por lo cual existe contaminación ambiental, por el humo, ruido del tráfico y por los basureros aledaños.
- ◆ Los problemas presentados en estos Jardines Infantiles, reflejan aspectos importantes de análisis, **1-. Uno de los Jardines Infantiles, fue acomodado en una casa de habitación 2-. Otro fue construido por la Secretaria de Asuntos Municipales, pero el terreno es inadecuado. 3-. Santa Clara es el que presenta un mejor modelo para un centro de cuidado infantil según análisis y su aspecto formal y de funcionamiento, aunque necesita cambiar ciertos detalles.**
- ◆ Respecto al análisis normativo el **Jardín Santa clara** es el que presenta mejor condiciones de Forma, Confort, Acústica, Térmica, Mobiliario, Equipo, Instalaciones Eléctricas, Acabados, Seguridad y en cuanto atención a los niños, sumado al tipo de administración y la capacidad profesional que presenta su personal.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO II

En este capítulo se describió los conceptos básicos de centros de cuidado infantil, su clasificación, los antecedentes históricos del bienestar social de Guatemala así como la organización a nivel general de centros de bienestar infantil, la situación actual de la educación en Guatemala, también se incluyó la historia de la Secretaría de Bienestar Social de la Municipalidad de Guatemala y el análisis de casos análogos de los centros de cuidado infantil de la Municipalidad de Guatemala.

El análisis de los casos análogos fue importante para poder sentar las base de funcionamiento espacial y general del Centro de Cuidado Infantil propuesto en esta tesis.

RECOMENDACIONES DEL CAPITULO II

El análisis de casos análogos es necesario realizarlo cuando se proponga un proyecto de esta índole ya que brinda una visión de la organización y funcionamiento del mismo.

El siguiente capítulo presenta la historia, la organización administrativa, los aspectos demográficos, tasas reales de crecimiento, aspectos socioeconómicos y la población del Municipio de San José Pinula, así como su ubicación dentro de la República de Guatemala. Se incluye el análisis de la población a atender dentro del Centro de Cuidado Infantil propuesto y las proyecciones de atención en base al crecimiento de la población.

CAPITULO NO. III

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO Y CONTEXTO GENERAL

HISTORIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE PINULA

San José Pinula es uno de los poblados más antiguos del valle de Pinula, mencionado por Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida, quien cuenta que los indígenas del lugar construyeron la iglesia del lugar sobre una mina de plata que ellos explotaban, para evitar que los españoles la encontraran. La fundación del actual pueblo se realizó según el respectivo expediente que obra en el Archivo General de la Nación a partir del 18 de junio de 1851.

Etimología: Según Fuentes y Guzmán, la etimología es de la voz pipil pinul=harina ò pinole y de ja=agua. Otra interpretación indica que proviene del radical pinolli-pinol, dando tierra del pinol. Voces mexicanas.

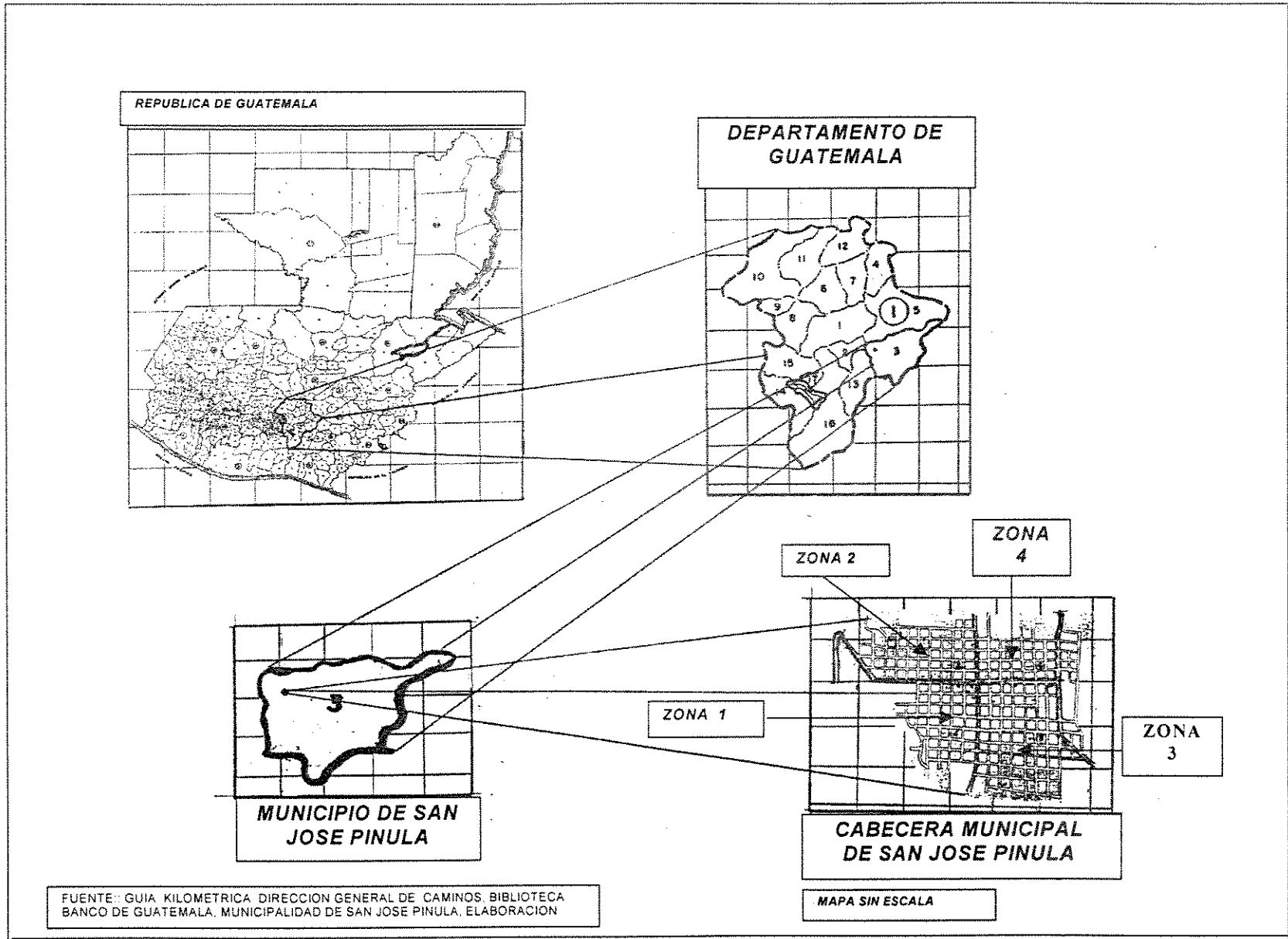
El Municipio existe desde el tiempo de la Colonia como una concentración humana, la cual conserva tradiciones de dicha época con la observancia en las manifestaciones festivas que se realizan del 17 al 21 de marzo donde conmemoran su feria titular.¹⁹

La cabecera de San José Pinula se encuentra en un pequeño valle que constituye las faldas del Noreste de la sierra que tradicionalmente se ha llamado de Canales. Está limitada al Norte por el riachuelo de la Iglesia, al Este y Sur por tributarios del río Teocinte y al Oeste por una serranía. La principal riqueza del Municipio la constituyen sus haciendas de ganado, entre las que sobresalen las que se dedican a la crianza de ganado Jersey.

La población ascendió a la categoría de Municipio, según Acuerdo Gubernativo del 1ro. de octubre de 1886.²⁰

¹⁹ FUENTE: Diccionario Geografico Nacional Tomo II, Dirección General de Cartografía P.P. 168, 169 y 1962

²⁰ FUENTE: Diccionario de Economía Textos Económicos de la USAC. Fac. Ciencias Económicas. Depto. Publicaciones/1,974



HISTORIA DE LA ATENCION INFANTIL EN SAN JOSE PINULA

Desde hace algún tiempo, los problemas a atención de niños en la etapa preescolar casi han sido nulos en el municipio, teniendo en consideración que no hay actualmente escuelas de párvulos definidas, existen algunas aulas donde atienden a niños pequeños, pero se hacen insuficientes los esfuerzos por atenderlos, pero además de esto hay muchas madres, que tienen la tarea de trabajar por las mañanas y algunas jornadas completas. Encontrando la necesidad de pagar a una persona para que les cuide a sus hijos en esas horas que trabajan, dando como consecuencia que existan ciertos problemas de cuidado, sin especialidad profesional ni capacidad para tratar a los infantes.

Según comentario de algunas madres, en casas particulares los tratan mal y no les dan la atención profesional adecuada, surgiendo enfermedades psicológicas en los niños afectándolos en su crecimiento.

En Aprofam de San José Pinula, indican que no ha existido ningún proyecto de casa cuna nueva o creación de un proyecto de Guardería Infantil en años anteriores y en la actualidad se han tenido platicas con el actual alcalde Municipal el Señor Oswaldo López Matías, en donde ha manifestado interés de impulsar un proyecto de esta índole para el efecto, se ha localizado un posible terreno propiedad de la Municipalidad, ubicado en la 8 Av. entre 5ta. calle y 6ta. avenida de la zona 2 de la cabecera Municipal cuya área aproximada es de 6,717.87 metros cuadrados. El proyecto de una Guardería Infantil puede atender a unos 350 a 450 niños por año según cálculos aproximados, siendo este terreno una buena opción para el proyecto.

Este proyecto sería una buena oportunidad para afrontar al año 2000, para ayudar a muchos hogares de la cabecera de San José Pinula al tener un lugar adecuado a donde llevar a sus hijos de corta edad, mientras ellos trabajan y así mejorar sus ingresos en el hogar y a la vez mejorar el nivel de vida de las familias sin descuidar la atención de sus hijos en su crecimiento.

En reuniones de trabajo de la comunidad, y el señor Alcalde Municipal, se ha llegado a la conclusión de que este proyecto sería de gran utilidad para el Municipio, ya que debido a la falta de un lugar con estas características ya se han dado fatalidades, por ejemplo, el de un niño que los padres lo dejaban bajo llave mientras trabajaban, la vivienda se incendió y provocó la muerte del niño a causa de las quemaduras de extrema gravedad que sufrió, Este y otros casos obligan a las autoridades y comunidad en dar una solución a este problema que aqueja al Municipio para evitar en el futuro desenlaces fatales a otros hogares.²¹

²¹ FUENTE: Elaboración propia, entrevistas con autoridades municipales, población y Aprofam de San José Pinula.

ASPECTOS GEOGRAFICOS Y EXTENSION TERRITORIAL

El municipio de San José Pinula, pertenece al Departamento de Guatemala, ocupa una extensión territorial de aproximadamente 220 kilómetros cuadrados, encontrándose a una altura de 1752 metros sobre el nivel del mar, con una posición geográfica de 14 grados, 31 minutos y 48 segundos de latitud norte y 90 grados, 24 minutos y 42 segundos de longitud oeste.

Sus colindancias son: al Norte con Palencia (Guatemala) Ruta Departamental 6 (RD-6); al Este con Mataquescuintla Ruta Nacional 18 (RN-18) (Jalapa); al Sur con Fraijanes y al oeste con Santa Catarina Pinula y Guatemala.

La principal vía de acceso es la carretera Interamericana (CA-1), que va de la Ciudad Capital hasta la Aldea Don Justo, a una distancia de 17 Kilómetros, y de esta aldea por un desvío en ruta asfaltada de 5 kilómetros, se llega a la cabecera Municipal de San José Pinula.

Así mismo, el Municipio tiene caminos de herradura y veredas que unen a los poblados y municipios vecinos.²²

ESTRUCTURA FISICA

Si se toma en cuenta que las condiciones climatológicas de una región se derivan de su precipitación pluvial, su altura y vientos que predominan en la misma, se comentan a continuación estos fenómenos por su incidencia en el desarrollo económico del Municipio.

San José Pinula, está situado dentro de la Región Central del territorio nacional, con lluvias moderadas, cuya precipitación media anual, generalmente, oscila entre 1600 y 1800 mm. Su época lluviosa es de mayo a octubre con un promedio anual de 120 días. En cuanto a la temperatura promedio, oscila entre 30/31 C grados centígrados máximo y 10/11 C grados centígrados mínimo.

El Municipio presenta diferentes tipos de suelos, entre los que se puede mencionar los suelos desarrollados que presentan planicies ondulantes, valles rellenos, barrancos profundos con paredes casi verticales y montañas bastantes quebradas; que favorecen la erosión.

La mayor parte del área correspondiente al Municipio está formada por suelos poco profundos, los cuales ocupan pendientes demasiado escarpadas para el cultivo y gran parte seriamente erosionada a causa del sobrepastoreo.²³

²² FUENTE: Rutas Departamentales y Municipales. Dirección General de Caminos. Tomo II. Pp.62. y Carreteras no asfaltadas. Guía kilométrica de la Dirección General de Caminos. Pp.42.

²³ FUENTE: Diccionario de Economía Textos Económicos de la USAC. Fac. Ciencias Económicas. Depto. Publicaciones/1,974

En general, los suelos del Municipio presentan diferentes tipos, de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

SUELOS DESARROLLADOS:²⁴

Estos suelos se localizan sobre cenizas volcánicas a elevaciones altas. El relieve es variable, presentando planicies ondulantes, valles rellenos, barrancos con paredes casi verticales y montañas bastantes quebradas. Extensas áreas han sido intensamente deforestadas, causando una severa erosión los suelos son de color café siendo alpinos, de textura franco arcillosa para los suelos superficiales, ligeramente ácidos con un espesor que varía de 25 a 50 centímetros.

SUB-SUELOS:

Son de textura franco-arcillosa, ligeramente ácidos, color café rojizo, que llegan hasta un metro de profundidad y no contienen cuarzo.

En base a la clasificación de suelos de la República de Guatemala, se determinan las siguientes características que influyen en el uso de este recurso:

- Presentan un declive dominante que oscila entre el 10 y 20%.
- El drenaje a través del suelo es regular.
- La capa que limita la penetración de las raíces es toba brecha a un metro.
- Existe peligro de erosión alta.
- Fertilidad natural y moderada.
- Los problemas especiales en el manejo del suelo son la pedregosidad y la excesiva erosión.

SUELOS POCO PROFUNDOS:

Se localizan sobre materiales volcánicos firmemente cimentados, la textura del suelo superficial es franca y franco-arcillosa hasta profundidades de 26 centímetros. La mayor cantidad de terreno del Municipio, esta constituido por suelos de este tipo, los cuales ocupan pendientes demasiado escarpadas para el cultivo y gran parte del área está seriamente erosionada a causa del sobrepastoreo y porque el cultivo no ha sido el adecuado.

En lo que respecta a la utilización del suelo puede afirmarse que su uso en el Municipio es de vocación para el cultivo de pastos; quedando las cimas y áreas ligeramente inclinadas para el cultivo de papa, maíz y frijol.²⁵

²⁴ FUENTE: Diccionario Geográfico Nacional Tomo II, Dirección general de cartografía p.p.168 y 169.

²⁵ FUENTE: Diccionario de Economía Textos Económicos de la USAC. Facultad. Ciencias Económicas. Departamento. Publicaciones/1,974

CLIMA Y PRECIPITACION PLUVIAL

La posición intertropical del territorio de la República de Guatemala y el hecho de encontrarse ubicada entre los dos litorales, ha dado lugar a que en Guatemala se conjugue una variada gama de condiciones climatológicas. Según la clasificación del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) en este Municipio el clima se caracteriza por ser semicálido; mientras que el Atlas Nacional de Guatemala del Instituto Geográfico Nacional tomando en cuenta la clasificación de climas de THORNTH WAITE y de acuerdo a la altura del Municipio sobre el nivel del mar, lo clasifica como clima templado.

San José Pinula, se encuentra localizado dentro de una extensa región central del territorio nacional, por sus propias características geográficas. La temperatura máxima es de 23.1 grados centígrados y la mínima de 10.9 grados centígrados.

Sin embargo, de acuerdo con el Atlas Nacional de Guatemala del Instituto Geográfico Nacional, se indica que en algunas épocas del año la temperatura promedio ha oscilado entre los 30 y 31 grados centígrados.

La época lluviosa se inicia en el mes de mayo y termina en el mes de octubre, durante la cual, se observa una precipitación pluvial media que oscila entre 1600 y 1800 mm.

OROGRAFIA E HIDROGRAFIA

OROGRAFIA: El municipio de San José Pinula, se encuentra rodeado por importantes elevaciones montañosas, de las cuales puede mencionarse las siguientes: Las Nubes, Los Encuentros y la Montaña Verde.

HIDROGRAFIA: Para llevar a cabo las actividades productivas, este Municipio posee un abundante recurso hidrológico que contribuye en forma importante en el desarrollo de las actividades agrícolas, que son la base de la economía y subsistencia de sus pobladores.

Entre los ríos cuyas aguas son aprovechadas para el desarrollo de los diferentes cultivos y para consumo humano, se encuentran los siguiente:

- Los Achiotes.
- El Colorado.
- Río Negro.
- Sombrero.
- Río Frío.
- San Antonio.
- Río Iglesias.
- Río Cementerio.

➤ El Teocinte.

Es importante mencionar que las aguas del Río Teocinte, son aprovechadas para abastecer de agua potable a una gran parte de la población de la ciudad Capital.

VIAS DE COMUNICACIÓN:²⁶ De conformidad con la clasificación de las vías de comunicación, en el Municipio existen cuatro categorías identificadas de la siguiente manera:

PRIMERA CATEGORIA: La que conduce de la ciudad Capital a la Cabecera municipal, con una distancia aproximada de 22 Kilómetros, 17 sobre la carretera Interamericana (CA-1) y 5 Kilómetros sobre la Ruta Nacional 18, carreteras que están completamente asfaltadas.

SEGUNDA CATEGORIA: Comprende la Ruta Departamental 6, que comunica a San José Pinula con el Municipio de Palencia a una distancia de 28 kilómetros en camino de terracería transitable la mayor parte del año. Asimismo, se considera de la misma categoría la continuación de la Ruta Nacional 18 que con una distancia de 52 kilómetros conduce a Mataquescuintla en el Departamento de Jalapa.

DE TERCERA CATEGORIA: Se consideran los caminos de Terracería ínter vecinales que enlazan la mayor parte de las aldeas y caseríos más importantes del Municipio, transitables solamente en época seca.

DE CUARTA CATEGORIA: Puede mencionarse dentro de este grupo los caminos de herradura que abundan en las regiones más lejanas de la cabecera municipal.²⁷

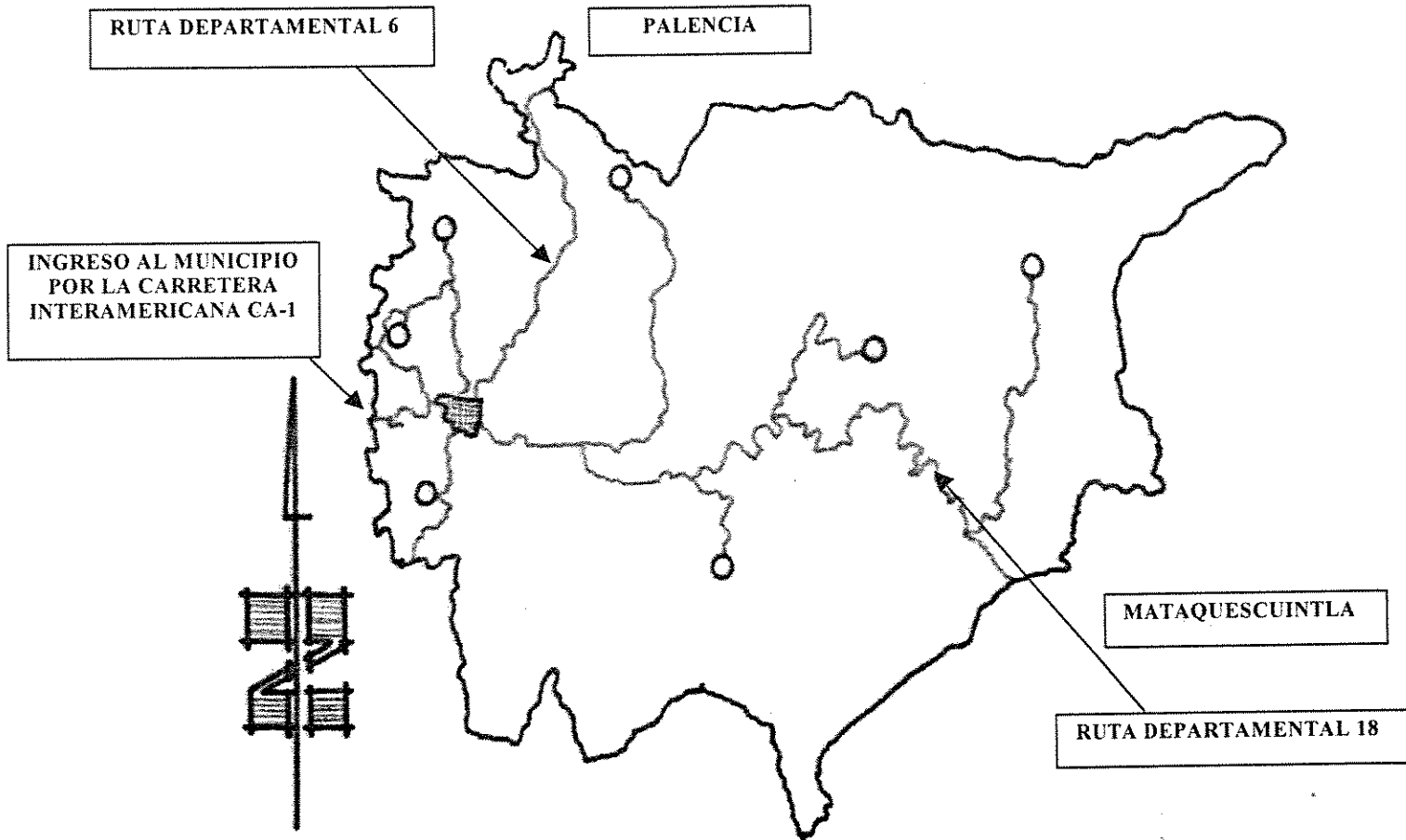
VIAS DE ACCESO: Las vías de acceso más importantes al Municipio, son las siguientes:

- Carretera interamericana CA-1 (Oriente)
- Ruta Nacional 18 (RN-18)
- Ruta Departamental 6 (RD GUA-6)

²⁶ FUENTE: Rutas Departamentales y Municipales, Dirección General de caminos Tomo II. P.P 62.

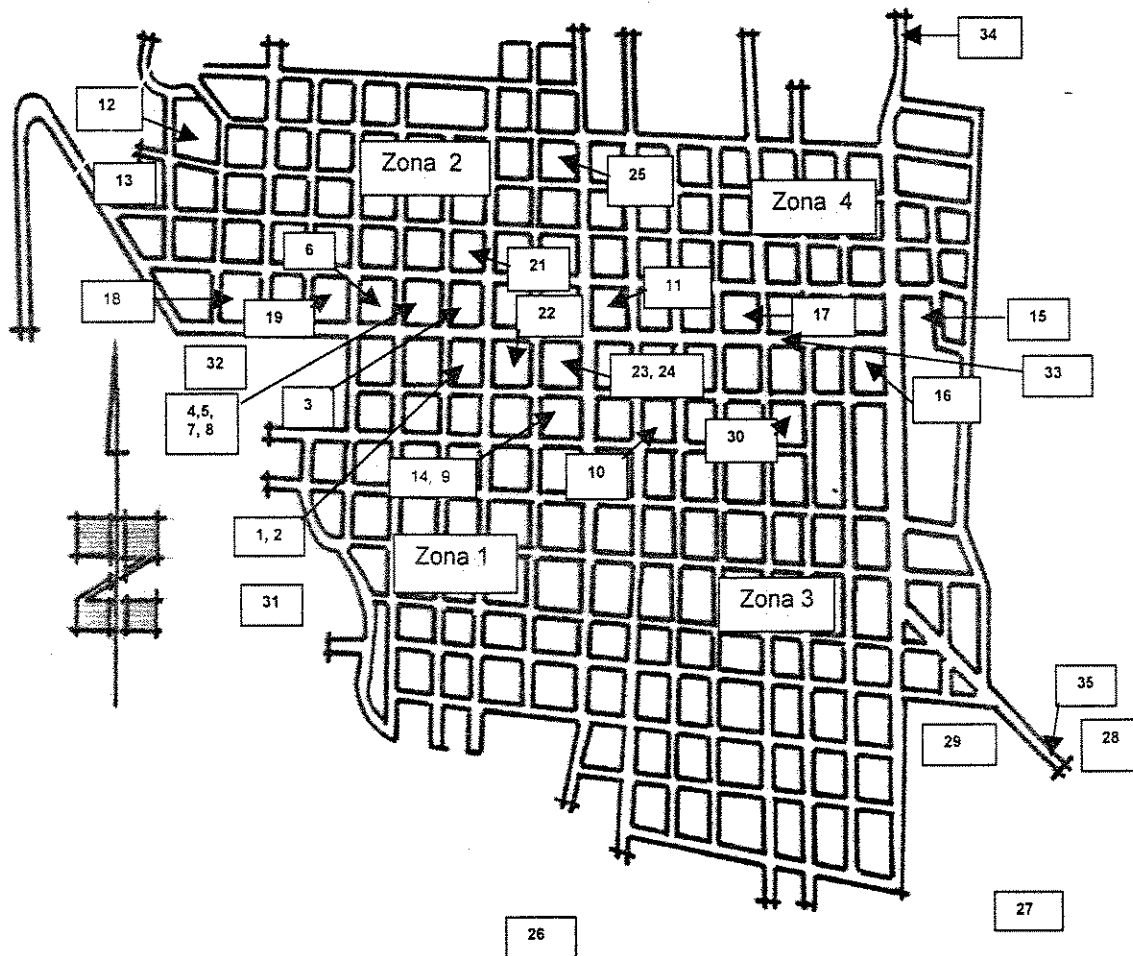
²⁷ FUENTE: Diccionario de Economía Textos Económicos de la USAC. Facultad. Ciencias Económicas. Departamento. Publicaciones/1,974

RED VIAL PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE PINULA



FUENTE: EXTENSION BIBLIOTECA DEL BANCO DE
GUATEMALA, MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PINULA

CABECERA MUNICIPAL SAN JOSE PINULA



PLANO DE USO DEL SUELO CABECERA MUNICIPAL, 1999 SAN JOSE PINULA

1. Parque Municipal.
2. Canchas Deportivas.
3. Parroquia, Casa parroquial y Jardín Infantil.
4. Municipalidad.
5. Biblioteca Municipal.
6. Correos y telégrafos.
7. Policía Nacional.
8. Salón Municipal.
9. Mercado Municipal.
10. Cine Esfuerzo.
11. Instituto de Educación Básica.
12. Iglesia Antigua.
13. Garita Municipal.
14. Radio Municipal.
15. Campamento de Caminos.
16. Terminal de Camionetas
17. Hospitalito.
18. Escuela No.1.
19. Gasolinera.
20. I.G.S.S.
21. Centro de Salud.
22. Banco Industrial.
23. Despensa Familiar.
24. Banco del Café.
25. Ferretería San José.
26. Cementerio.
27. Lotificación Santa Sofia.
28. Lotificación San Angel.
29. Campo de fútbol.
30. Rastro Municipal.
31. Lavaderos públicos.
32. Tanque principal de agua potable.
33. Bulevar principal.
34. Ruta Departamental 6.
35. Ruta Nacional 18.

FUENTE: ESTUDIO DE INTRODUCCION DE AGUA POTABLE, INFOM 1,997 Y ACTUALIZACIÓN AÑO 1,998 BIBLIOTECA DEL BANCO DE GUATEMALA, MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PINULA

PLANO SIN ESCALA

ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Estructura de la Población por Edad y sexo.

Es sumamente importante conocer la composición de la población por edad y por sexo, ya que esto nos permite cuantificar en una forma más o menos exacta, la disponibilidad de fuerza de trabajo del Municipio y la población dependiente, entendiéndose ésta última como aquella parte de la población cuya edad es aún muy joven o bien de avanzada edad para formar parte de la población económicamente activa.

De acuerdo con el análisis de la estructura poblacional del Municipio y tomando como base la información proporcionada por los censos de población de 1981 y 1994 del Instituto Nacional de Estadística, se logró establecer mediante proyección geométrica intercensal que para el año de 1998 la población de San José Pinula será de 28,372 habitantes, a diferencia del censo del Centro de Salud de San José Pinula el cual determinó una población de 33,618 habitantes considerándose ésta para este trabajo de Tesis. Según el último dato la población se distribuye de la siguiente forma:

- a) El área Urbana con una población de 9,077 habitantes, que representa el 27% y
- b) El área Rural con una población de 24,541 habitantes, es decir, el 73%

En el área urbana, la clasificación de población por sexo es la siguiente: 4,720 habitantes son de sexo femenino y 4,357 de sexo masculino, lo cual representa en términos relativos el 52 y 48 % respectivamente.

Con respecto a la población rural, la cual representa la mayor parte de la población de San José Pinula, ésta se encuentra integrada de la siguiente forma: 11,780 habitantes de sexo masculino, es decir el 48% con respecto al total de habitantes del área rural y 12,761 de sexo femenino que representa el 52% restante.

Es importante mencionar, que la población económicamente activa, es numerosa, pues aproximadamente el 78% de la población total del municipio, se encuentra comprendida entre las edades de 1 a 39 años.²⁸

²⁸ FUENTE: Características Generales de población y habitación, censos año 1,994, Instituto Nacional de estadística INE.

DENSIDAD DE LA POBLACION:

La extensión de San José Pinula es de 220 kilómetros cuadrados y de acuerdo con el total de habitantes, resulta una densidad de **153 habitantes** por kilómetro cuadrado.

ANALISIS DE LAS ESTADISTICAS DE POBLACIÓN

Estos datos tienen las principales características de una agrupación humana, las más importantes están constituidas por la información sobre edad, sexo, grupo étnico, migración, grado de instrucción, ocupación distribución urbana y rural.

DENSIDAD Y ESTIMACION DE POBLACION:

Dentro de los últimos datos estadísticos de población que se investigaron y de los cuales se consideran exactos u oficiales en su momento, son los recabados por el instituto de Nacional de Estadística, obtenidos del último Censo de Nacional de habitación y de Población de 1,994.

Según datos de los dos últimos censos de población en Guatemala, realizados en los años de 1,981 y 1,994, la tasa de crecimiento poblacional es la siguiente:

Censo de 1,981 **6,054,227** habitantes.

Censo de 1,994 **8,331,874** habitantes.

Tasa de crecimiento Anual de **2.5%**.

Actualmente, se estima que según la tasa de crecimiento intercensal de 1981-1994, en la República de Guatemala, la población proyectada al año **1,999**, Se tendría una población de **9,373,358** habitantes son la del Departamento de Guatemala de **2,040,553** habitantes, **1,004,972** hombres y **1,035,580** mujeres.

Por otro lado de esta población el municipio de San José Pinula tiene la cantidad total de **27,529** habitantes, compuesta por **13,544** hombres y **13,986** mujeres. Que de esta población total del Municipio hay **8,128** habitantes (3,870 hombres y 4,259 mujeres.) en el **área Urbana** y **19,402** (9,674 hombres y 9,728 mujeres) habitantes en el **área Rural**.²⁹

²⁹ FUENTE: Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) /Años 1,981 y 1,994.
Elaboración propia de proyección según tasa INE.

INDICE URBANISTICO: En relación con estos datos se refleja que actualmente la relación entre el número de población urbana respecto al número de personas en el área rural en el Municipio de San José Pinula, es de **30 personas** que viven en el área urbana por cada **90 personas** que viven en el área rural.

DENSIDAD DE POBLACION: Indica el número de habitantes que hay en cada kilómetro cuadrado del Municipio. En la actualidad, existen dentro del Municipio 125 habitantes por kilómetro cuadrado.

CRITERIO DE ANALISIS

ESTIMACION DE POBLACION: Partiendo de los datos obtenidos por el Registro de la Municipalidad de San José Pinula, mediante las boletas de los últimos cinco años identifica plenamente la **veracidad** de el crecimiento de la población del municipio donde tiene datos de carácter mensual sobre nacimientos por sexo y algunos datos de defunciones, matrimonios y divorcios, de esto se obtiene que actualmente nacen **123 niños** promedio de ambos sexos, dando como resultado que con estos datos representan un dato **anual de 1,476 habitantes** más, que da una tasa de crecimiento respecto **1,994-1,998 del 6.031%**.

De estos datos se obviarán los datos de inmigración y emigración, ya que son difíciles de conseguir, y sumamente imprecisos. Por lo anterior, se considera un balance entre estos dos factores, aunque se estima que la inmigración es mayor en estos momentos, según información del centro de salud, pobladores y las características de vivienda barata que presenta el Municipio.

Otros datos importantes que se recopilaron fueron los del Centro de Salud donde mediante el último análisis físico del casco urbano y del área rural se tienen los siguientes datos, en el Municipio en 1,999 hay **34,831** habitantes, siendo **9,077** del área urbana y **25,754** del área rural. Comparando estos resultados de los datos de las boletas de la INE que registra la Municipalidad de San José Pinula, da la proyección de **31,851** habitantes similar a los datos recabados físicamente o trabajo de campo del centro de Salud. Pero realmente datos todavía no son certeros.³⁰

TASA REAL DE CRECIMIENTO.

De acuerdo con estos datos se calculó la tasa de crecimiento poblacional entre los censos de 1,981 a 1,994 y de 1,994 a 1,998, Proyectada hasta el año 2,002.

La tasa del **3.7667%**,³¹ siendo mucho mayor que la de la INE del **2.53%**, es la utilizada para el calculo de población real y será comparada con los datos del Centro de Salud y la INE.

Como resultado que en el Municipio hay **29,440** habitantes. Además, en el área urbana y rural los porcentajes de 1,981 se tiene que para 1,998 en el área Urbana **9,930** habitantes y el área Rural es de **19,510**.

³⁰ FUENTE: Datos recabados por el Centro de Salud San José Pinula, y Municipalidad.

³¹ FUENTE: Elaboracion propia calculo de tasa Años 1,994 a 1,998

Con esta nueva tasa se tiene un dato bastante real de acuerdo a los dos últimos censos y que en consecuencia promedia los datos del centro de Salud y la proyección de la INE.

CONCLUSION: De acuerdo con los datos obtenidos, se tomaran los datos de población recabados por el Centro de Salud de San José Pinula, por ser datos obtenidos directamente de la población y los cuales son actualizados al año 1,998 además de acuerdo al análisis anterior se determina que los datos son muy parecidos a los Datos de la INE, el análisis de la creación de una tasa nueva de crecimiento y para obtener mayor certeza se tomaran los datos más altos, siendo los del Centro de Salud.

ASPECTO SOCIOECONOMICO POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa, de acuerdo con la Dirección General de Estadística, está constituida por aquella parte de la población que tiene la capacidad física y mental para poder participar en los procesos productivos. Esta parte de la población se cuantifica entre los 10 a los 65 años de edad, la que será analizada más adelante.

El total de la población económicamente activa del municipio es de 6500 habitantes y representa el 42% de la población total; su distribución por rama de actividad productiva se presenta en el cuadro representativo.

La principal actividad del Municipio la constituye el sector agropecuario, la cual absorbe la mayor parte de la población económicamente activa; Las personas que se dedican a la actividad industrial dentro del perímetro del municipio o en los poblados más cercanos, ocupando esta actividad, el segundo lugar en importancia.

La rama de actividad que ocupa el tercer lugar en la captación de la fuerza de trabajo es la construcción, esta rama experimento un incremento a partir del terremoto del año 1976 como resultado el aparecimiento de pequeñas empresas dedicadas a la elaboración de materiales de construcción, tales como fábricas de block , ladrillo y pisos. La actividad de servicios, la llevan a cabo los habitantes del municipio que ocupan cargos públicos y otros servicios particulares; el comercio está integrado por la fuerza de trabajo que se dedica específicamente a la comercialización de los productos agrícolas y los derivados de la actividad pecuaria. Debido a la proximidad del Municipio a la ciudad Capital y que las vías de acceso se encuentran en buenas condiciones; las ramas de transporte y electricidad absorben en términos porcentuales, una mínima cantidad de la población.

En base a las cifras recabadas en la Dirección General de Estadística, correspondientes al censo de población del año 1973, la población total del Municipio era de 13,297 habitantes y en forma proyectada para el año 1981 alcanzo la cifra de 15,630 habitantes, de la cual se logró establecer una población económicamente activa de 6,500 habitantes, observándose que en la

actividad agropecuaria, es donde se concentra la mayor parte de la población activa y es aquí donde se explota en un mayor grado la fuerza de trabajo.³²

Las actividades industrial, construcción, servicios, comercio y transporte absorben el trabajo de 6,390 personas que en términos porcentuales representa el 38.5% del total de la P.E.A., participando el menor número de habitantes en estas actividades, debido al reducido número de pequeñas industrias que se encuentran establecidas en la población.

DIVISION ADMINISTRATIVA.³³

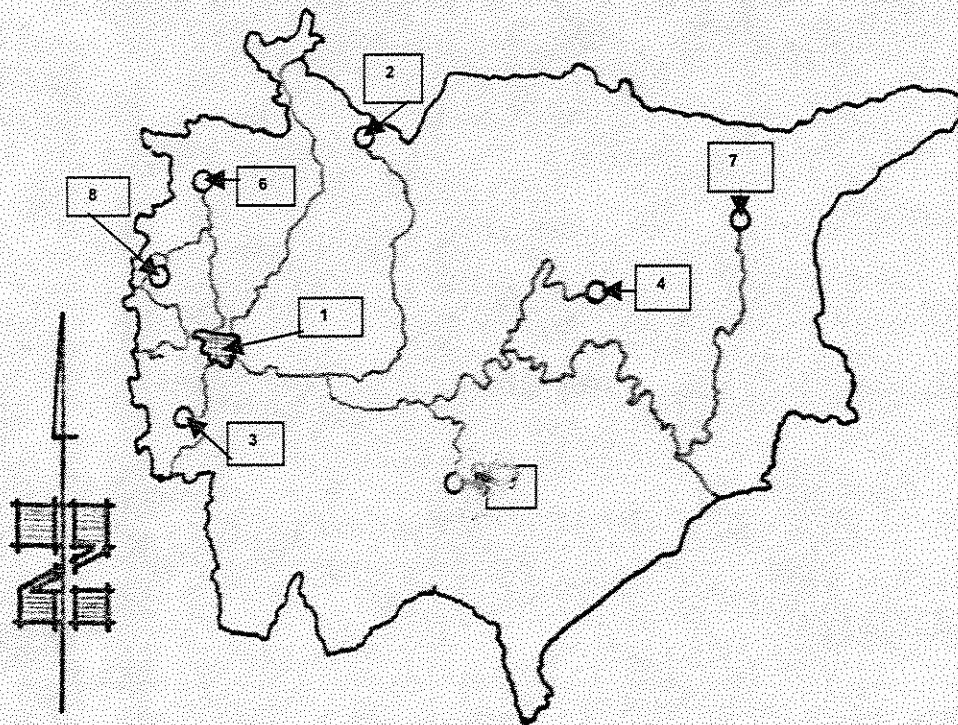
La división administrativa del municipio es la siguiente : La cabecera municipal, siete aldeas y diez caseríos que se citan a continuación.

1. Cabecera municipal.
2. Aldea Contreras
Con los caseríos: Letrán
Las flores
Santa Rita
3. Aldea las Anonas
4. Aldea El Colorado
Con los caseríos: El Naranja
El Socorro
El Zapote
Joya de los Cedros.
Río Frío
5. Aldea Concepción Pinula
Con los caseríos: Sabanetas
Sombbrero
6. Aldea Ciénaga Grande.
7. Aldea Las Nubes.
8. Aldea El Platanar.

³² FUENTE: Diccionario de Economía Textos Económicos de la USAC. Facultad. Ciencias Económicas. Departamento. Publicaciones/1.974

³³ FUENTE: Atlas Nacional de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional pp. 211, 1970

MUNICIPIO DE SAN JOSE PINULA



DIVISION POLITICA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE PINULA

- 1- Cabecera Municipal.
- 2- Aldea Contreras
Con los caseríos:
Letrán
Las Flores
Santa rita
- 3- Aldea las Anonas
- 4- Aldea el Colorado
Con los caseríos:
El Naranjo
El Socorro
El Zapote
Joya de los Cedros
Rio Frío
- 5- Aldea Concepción Pinula
Con los Caseríos:
Sabanetas
Sombbrero
- 6- Aldea Ciénega Grande
- 7- Aldea la Nubes
- 8- Aldea el Platanar

FUENTE: BIBLIOTECA DEL BANCO DE GUATEMALA, MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PINULA

MAPA SIN ESCALA

EDUCACION

En el municipio de San José Pinula, el Gobierno Central a través del Ministerio de Educación y su Distrito Escolar número 31, organiza y administra las escuelas e institutos en la cabecera municipal y sus aldeas, distribuidas de la siguiente manera:

CABECERA MUNICIPAL.

- 1 Escuela de Educación Primaria Diurna.
- 1 Instituto de Educación Básica Diurno.
- 1 Instituto de Educación Básica Nocturno.

En las Aldeas:

19 escuelas de educación primaria diurnas.
Establecimientos a los que en conjunto asiste un promedio de 2,830 estudiantes cada año.

SALUD

Los servicios médicos prestados a la Comunidad de San José Pinula son administrados por la Municipalidad y cubiertos a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por medio de centros y puestos de salud; y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y una clínica de primeros auxilios.

Estos servicios se limitan a la medicina preventiva y curativa de carácter ambulatorio, procediéndose en los casos de atención hospitalaria a enviar a los pacientes a la ciudad Capital. En el año de 1,981, según registros estadísticos se atendió un promedio de 55 personas diariamente.³⁴

³⁴ FUENTE: Diccionario de Economía Textos Económicos de la USAC. Facultad. Ciencias Económicas. Departamento. Publicaciones/1,974

POBLACION A ATENDER:

El Centro de cuidado infantil de San José Pinula, prestará servicio a **niños de 45 días a 6 años de edad en la zona 2 del casco urbano**, por ser el área en donde existe el mayor número de niños de corta edad y donde se presentan los mayores problemas de cuidado infantil por parte de los padres por las razones expuestas anteriormente. Así mismo se comprobó que es en esta área en la que se encuentran los mejores servicios básicos para el funcionamiento adecuado de dicho centro (energía eléctrica, agua potable, red telefónica), también el que presenta menor contaminación, menor ruido y mejores accesos.

El rango de edad es debido a que generalmente el niño menor de 45 días es cuidado por la madre durante el período post-natal; y el niño mayor de 6 años ya debe ser inscrito en la escuela o colegio en el cual continuará sus estudios posteriormente.

Por otro lado se definió que el primer año se atenderán **247 niños (131 niñas y 116 niños)**. El número de niños a atender fue resultado del análisis de descuento realizado en la zona 2 de dicho municipio descartando a niños que:

- ◆ No cumplen con los requisitos de salud
- ◆ Situación socioeconómica no adecuada (según franja de estudio en encuesta de condición económica en zona 2)

Así mismo se tomó en cuenta la aceptación por parte de la comunidad del casco urbano de San José Pinula,, que fue detectada a través de la encuesta efectuada en **abril/99** en todo el casco urbano..

A continuación se presenta el proceso de descuento:

Con los datos del Centro de Salud, el casco urbano tiene una población de **9,077 habitantes, (4,325 hombres y 4,752 mujeres)**. De acuerdo con estos datos, se efectuó una encuesta en abril/99, con ayuda del personal del centro de Salud y en especial del Dr. Roberto de León. En cada zona del casco urbano y se determinó cuantos niños hay en cada zona menores de 6 años y las edades a que corresponden, obteniendo los siguientes datos.

Del total de 1,353 niños menores de 6 años, del casco urbano, la población se divide de la manera siguiente.

Zona 1	257 niños, 19%
Zona 2	531 niños, 39%
Zona 3	216 niños, 16%
Zona 4	351 niños, 26%
Total.	1,353 niños. 100%

USUARIOS DEL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL, ZONA 2 CASCO URBANO SAN JOSE PINULA

AÑO 2002

RANGOS DE EDAD	CLASIFICACION	Niño	Niña	Total
45 días - 6 meses	LACTANTES I	17	21	38
6 meses - 1 Año	LACTANTES II	17	19	36
1 Año - 1 Año con 6 meses	LACTANTES III	32	39	71
1 Año con 6 mese - 2 años	MATERNAL I	37	40	77
2 Años - 2 Años con 6 meses	MATERNAL II	39	41	80
2 Años con 6 meses - 3 Años	MATERNAL III	32	36	68
3 Años - 4 Años	PRE-ESCOLAR I	28	31	59
4 Años - 5 Años	PRE-ESCOLAR II	30	32	62
5 Años - 6 Años	PRE-ESCOLAR III	19	21	40
Totales		251	280	531

PROYECCIÓN SEGÚN TASA DEL 3.7667%. (2 Años)

FUENTE: ELABORACION PROPIA

Nota:

En base a los datos recabados del censo tenemos que en la Zona 2 del casco urbano de San José Pinula hay 531 Niños menores de 6 años de edad, los cuales podrían ser atendidos en el centro de atención Infantil.

Por otro lado según datos de salud y condición económica impiden algunos infantes a ser atendidos, que es alrededor del 25.31 y 28.2% por lo cual este porcentaje de niños quedan descartados de atención en el centro, durante el primer año, años posteriores y según la capacidad máxima del centro de 300 Niños.

Conclusión: De los datos anteriores tenemos que el 53.51% son 284 niños que no podran ser atendidos y 247 niños que podran ser atendidos en el primer año de atención

INDICADORES DE SALUD DEL CASCO URBANO DE SAN JOSE PINULA

Niños menores de 6 Años de edad, Año 1,998

ZONA 1	ENFERMEDADES Y VARIOS	%
	Discapacidad Física	3.96%
	Discapacidad Mental	2.18%
	Insuficiencia Pulmonar	11.37%
	Accidentes Varios	11.10%
	TOTAL	28.61%

ZONA 2	ENFERMEDADES Y VARIOS	%
	Discapacidad Física	7.85%
	Discapacidad Mental	3.17%
	Insuficiencia Pulmonar	9.32%
	Accidentes Varios	4.97%
	TOTAL	25.31%

ZONA 3	ENFERMEDADES Y VARIOS	%
	Discapacidad Física	8.10%
	Discapacidad Mental	1.78%
	Insuficiencia Pulmonar	12.30%
	Accidentes Varios	8.75%
	TOTAL	30.93%

ZONA 4	ENFERMEDADES Y VARIOS	%
	Discapacidad Física	1.75%
	Discapacidad Mental	2.85%
	Insuficiencia Pulmonar	6.97%
	Accidentes Varios	3.66%
	TOTAL	15.23%

FUENTE: CENTRO DE SALUD, MUNICIPIO DE SAN JOSE PINULA., Año 1,998

Nota: En estos cuadros muestran datos de las enfermedades y accidentes más comunes en los niños de 45 días a 6 años en el casco urbano de San José Pinula, los cuales no podran ser aceptados en el centro de cuidado infantil.

CONDICION ECONOMICA DE LOS HOGARES DE LA ZONA 2 , CASCO URBANO SAN JOSE PINULA

INGRESOS FAMILIARES EN QUETZALES	MANZANA NO. 1	MANZANA NO. 2	MANZANA NO. 3	MANZANA NO. 4	MANZANA NO. 5	MANZANA NO. 6	MANZANA NO. 7	MANZANA NO. 8	MANZANA NO. 9	TOTAL DE HOGARES	%
650.00 --- 1.000.00	1	0	3	0	1	2	1	1	1	10	6.3
1.000.00 --- 1.500.00	2	2	2	5	4	2	3	3	2	25	15.7
1.500.00 --- 2.000.00	0	2	4	3	5	2	3	6	7	32	20.1
2.000.00 --- 2.500.00	4	3	2	3	4	5	2	2	1	26	16.4
2.500.00 --- 3.000.00	3	1	1	1	1	1	1	3	3	15	9.4
3.000.00 --- 3.500.00	1	1	2	2	3	2	1	2	2	16	10.1
3.500.00 --- 4.000.00	1	0	0	1	1	0	2	1	2	8	5.0
4.000.00 --- 4.500.00	0	1	0	1	0	0	0	0	2	4	2.5
4.500.00 --- 5.000.00	3	0	1	1	0	0	1	2	0	8	5.0
5.000.00 --- 5.500.00	0	2	0	1	0	1	2	3	1	10	6.3
5.500.00 --- 6.000.00	1	0	0	0	2	1	1	0	0	5	3.1
TOTALES	16	12	15	18	21	16	17	23	21	159	100.0

FUENTE: ELABORACION PROPIA, ENCUESTA ZONA 2 CASCO URBANO SAN JOSE PINULA, AÑO 1.995

NOTA: LOS DATOS EN EL PRESENTE CUADRO MUESTRAN LA CONDICION ECONOMICA ACTUAL DE LAS FAMILIAS DE LA ZONA 2 DEL CASCO URBANO DE SAN JOSE PINULA. LA FRANJA SELECCIONADA MUESTRA AQUELLOS HDGARES QUE NECESITAN QUE SUS NIÑOS SEAN ATENDIDOS EN EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL.

USUARIOS DEL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL, ZONA 2 CASCO URBANO SAN JOSE PINULA
(Primer Año)
AÑO 2002

RANGOS DE EDAD	CLASIFICACION	Niño	Niña	Total
45 días - 6 meses	LACTANTES I	8	9	17
6 meses - 1 Año	LACTANTES II	9	12	21
1 Año - 1 Año con 6 meses	LACTANTES III	14	17	31
1 Año con 6 mese - 2 años	MATERNAL I	17	18	35
2 Años - 2 Años con 6 meses	MATERNAL II	18	19	37
2 Años con 6 meses - 3 Años	MATERNAL III	15	17	32
3 Años - 4 Años	PRE-ESCOLAR I	12	14	26
4 Años - 5 Años	PRE-ESCOLAR II	14	15	29
5 Años - 6 Años	PRE-ESCOLAR III	9	10	19
Totales		116	131	247

Nota: En este cuadro muestra la cantidad de niños y niñas que podrán ser atendidos el primer año de funcionamiento del centro de cuidado Infantil San José Pinula.

PROYECCION PROPUESTA DE POBLACION A ATENDER:

De acuerdo con la **tasa de 3.7667% de crecimiento poblacional para una vida útil de 15 años**, el proyecto se iniciará con la población que fue el resultado del análisis de calificación de la población atender en la zona 2 del casco urbano y tomando los parámetros comparados con los datos de los niños que atienden actualmente las Guarderías Municipales de la Ciudad de Guatemala y otros centros afines, se estimó la población a atender, así:

PROYECCION DE USUARIOS DEL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL, ZONA 2 CASCO URBANO SAN JOSE PINULA (15 Años)

AÑO 2002 - AÑO 2016

RANGOS DE EDAD	CLASIFICACION	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
45 días - 6 meses	LACTANTES I	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
6 meses - 1 Año	LACTANTES II	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35
1 Año - 1 Año con 6 meses	LACTANTES III	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	42	44	46	48	50
1 Año con 6 meses - 2 años	MATERNAL I	35	36	37	38	39	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58
2 Años - 2 Años con 6 meses	MATERNAL II	37	38	39	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60	62
2 Años con 6 meses - 3 Años	MATERNAL III	32	33	34	35	36	37	38	39	40	42	44	46	48	50	52
3 Años - 4 Años	PRE-ESCOLAR I	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
4 Años - 5 Años	PRE-ESCOLAR II	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	42	44	46
5 Años - 6 Años	PRE-ESCOLAR III	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33
Totales		247	256	265	274	284	294	305	316	327	339	352	365	379	393	407

FUENTE: ELABORACION PROPIA, PROYECCIONES SEGUN TASA CRECIDA DEL 3.7667%



CREACION DE OTRO CENTRO

ANALISIS DE LA ACEPTACION DE LA COMUNIDAD DEL CASCO URBANO DE SAN JOSE PINULA

De los 1470 hogares de la cabecera municipal registrados del año 1999, se hizo una primer encuesta con una muestra de 75 madres con niños, solteras 59 y casadas 16 habiendo obtenido las siguientes opiniones.

- 90.6% necesitan ayuda para sostenimiento del hogar por problemas económicos y sociales.
- 94.6% creen que es necesario una guardería infantil que atienda a los niños de corta edad.
- 82.6% tienen 4 o más niños.
- 77.33% Tienen niños menores de 6 años.
- 68.0% Aportarían económicamente con una cuota mínima para el sostenimiento de una guardería infantil.

Según datos recabados por APROFAM San José Pinula, actualmente la población infantil oscila entre las edades de 45 días y 6 años de edad.

En la segunda muestra del año 1,999 de 140 madres con niños (109 Casadas y 31 Solteras) opino lo siguiente.

- 91.0% Creen necesaria una Guardería Infantil que atienda a los niños de corta edad.
- 80.0% Necesitan ayudar al sostenimiento del hogar por innumerables problemas económicos y sociales.
- 70.0% Aportaría económicamente con una cuota mínima al sostenimiento del centro infantil con un monto de Q.30.00 a Q45.00 mensuales.
- 82.0% Tienen niños menores de 6 años de edad.

Conclusión: De las 4,752 mujeres del casco urbano, se presenta el siguiente análisis.

- Madres solteras por diferente problema social y trabajan . 17% = 808 mujeres.
- Madres Casadas y trabajan. 48.4% = 2,300 Mujeres.
- Solteras y casadas que no trabajan 18.64% = 886 mujeres.
- Niñas 0-6 Años de edad, 15.96% = 758 niñas.

Con estos datos de la cantidad real de niños de 0-6 años de edad y la distribución actual en las zonas del casco urbano se determinó que la opinión de las madres solteras y casadas obtenida es encuesta hecha en el año 1,999 casi el 90% haría uso del centro de cuidado infantil, de acuerdo a la proyección anterior y la referencia de atención actual de los centro infantiles municipales de la Ciudad de Guatemala, se puede iniciar el centro de cuidado infantil de San José Pinula con un promedio de **250 niños**.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO III

En base a los aspectos generales y específicos del Municipio de San José Pinula, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. San José Pinula tiene servicios básicos, agua, luz, teléfono, calles asfaltadas, para el desarrollo de cualquier proyecto social.
2. El uso de suelo dentro del casco urbano tiene en la actualidad un papel importante como fuente de trabajo dentro de la comunidad de San José Pinula.
3. Se analizó la población a servir en la zona 2 del casco urbano de San José Pinula de acuerdo al nivel socioeconómico de las familias y enfermedades más comunes que se presentan en la población infantil, por lo que se iniciará la atención del centro con la cantidad de 247 niños de ambos sexos.
4. En base a la encuesta realizada se comprobó la aceptación por parte de la comunidad de San José Pinula para la realización de un Centro de Cuidado Infantil.

RECOMENDACIONES DEL CAPITULO III

1. Teniendo en cuenta el análisis efectuado en este proyecto se recomienda efectuar un análisis de campo dentro de las comunidades para determinar la población real a atender para proyectos similares.
2. Es necesario realizar proyecciones de atención para incluir el nivel espacial dentro del proyecto a realizarse.

El siguiente capítulo incluye los lugares de emplazamiento del Centro de Cuidado Infantil, así como dimensionamiento de los ambientes a utilizar según las características de atención, análisis de prefiguración, políticas de funcionamiento y los recursos financieros para la construcción y funcionamiento del mismo.

CAPITULO NO. IV

***LOCALIZACION, DIMENSIONAMIENTO, PREFIGURACIÓN, POLITICA DE FUNCIONAMIENTO
Y RECURSOS FINANCIEROS***

LOCALIZACION, DIMENSIONAMIENTO Y PREFIGURACION, POLITICAS DE FUNCIONAMIENTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL ZONA 2, CASCO URBANO SAN JOSE PINULA

LOCALIZACION

REQUERIMIENTOS NORMATIVOS PARA LA EVALUACION DE UN TERRENO PARA UN EDIFICIO ESCOLAR.⁵⁹

Para este análisis se requieren tomar en consideración los siguientes aspectos.

1. ASPECTOS EXTERNOS DEL TERRENO.

- a) Entorno físico.
- b) Accesibilidad.
- c) Infraestructura física.

2. ASPECTOS INTERNOS DEL TERRENO.

- a) Naturaleza.
- b) Forma.

1. ASPECTOS EXTERNOS DEL TERRENO.

a) ENTORNO FISICO:

- La distancia máxima a pie para dirigirse al establecimiento después de usar el transporte colectivo no debe ser mayor a 150-200mts.
- Deberá estar alejado no menos de 120 mts. de centros generadores de ruido, humo u olores.
- Deberá estar alejado, como mínimo 500 mts. del cementerio.
- No deberá en por lo menos 300 mts. a la redonda, existir centros que perjudiquen el comportamiento físico - social y moral del niño.
- Deberán poseer en sus proximidades, espacios abiertos.
- No deberá estar próximo a líneas férreas, ni deberán cruzar el terreno en forma aérea cables de alta tensión.
- No deberá estar alejado en más de 300mts de clínicas médicas, escuelas y hospitales.
- La topografía no deberá ocasionar deslaves o inundaciones.
- El tiempo de recorrido a pie, del parque central al establecimiento no debe exeder de 15 a 20 minutos.

⁵⁹ FUENTE: Criterios Normativos para el diseño de Edificios Escolares. USIPE (Unidad Sectorial de Planificación Ministerio de Educación División de Infraestructura Física. Documento aprobado Acuerdo Ministerial. No. 498, del 28/6/78

b) **ACCESIBILIDAD:**

- Para facilitar la accesibilidad al área, las vías de circulación vehicular deberá ser de preferencia asfaltadas.
- Es recomendable que el establecimiento tenga el menor número de ingresos, para facilitar un mejor control sobre los mismos.
El ingreso principal deberá ubicarse a 10 mts. de la esquina más cercana, alejado de vías de tránsito vehicular intenso, pesado y rápido.

c) **INFRAESTRUCTURA FISICA:**

- Deberá existir a su alrededor instalación hidráulica y sanitaria, red de distribución de energía eléctrica y teléfono municipal.

2. ASPECTOS INTERNOS DEL TERRENO.⁶⁰

a) **NATURALEZA:**

- No es recomendable la utilización de terrenos cuya composición física sea material de relleno.
- La capa friática, deberá estar a 1.00mt. como mínimo de profundidad.

b) **FORMA:**

- El terreno debe ser de forma y planimetría regular.
- La pendiente natural del terreno no debe exceder de 12%.

⁶⁰ FUENTE: Criterios Normativos para el diseño de Edificios Escolares. USIPE (Unidad Sectorial de Planificación Ministerio de Educación División de Infraestructura Física. Documento aprobado Acuerdo Ministerial. No. 498, del 28/6/78

CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE SITIOS Y EVALUACION DE TERRENOS

Para la realización de este proyecto se identificaron algunos terrenos ubicados dentro del casco urbano de San José Pinula, los cuales tienen características distintas entre sí, pero en todos su carácter legal tiene mucha importancia para la ejecución del proyecto; algunos terrenos son propiedad municipal y otros privados, que en algún momento podría adquirirlos la Municipalidad y la comunidad para efectuar el proyecto.

De acuerdo a los criterios de localización anteriormente señalados, se identificaron seis terrenos que están acordes a la necesidad del proyecto, siendo localizados dos en la zona No. 1, uno en la zona 2, dos en la Zona 3 y uno en la Zona No. 4, de la cabecera municipal objeto de estudio.

1. CARACTERISTICAS BASICAS PARA CALIFICAR EL TERRENO:

De los seis terrenos, se evaluó la zona en que están ubicados y cual de ellos llena las condiciones idóneas para acomodar la guardería infantil, para lo cual se agruparon de acuerdo a la cuerdo a forma siguiente.

Zona 1

- Opción A.
- Opción B.

Zona 2.

- Opción C.

Zona 3.

- Opción D.
- Opción E.

Zona 4.

- Opción F.

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Para definir en dónde se planteará la propuesta de diseño, se elegirá dentro las cuatro zonas, las SEIS opciones de terrenos valorando comparativamente sus aspectos a favor y en contra. Se contemplarán las siguientes características.

USO DEL SUELO:

Se le dará preferencia ala zona que ubique en área mayoritariamente de vivienda.

DENSIDAD:

Debe haber una densidad de población numerosa de niños con las edades orientadas al fin del proyecto, según estadística efectuada.

TENDENCIA DE CRECIMIENTO:

Se le dará preferencia ala zona que se ubique en un área de crecimiento urbano, con el fin de planificar el requerimiento urbano con anticipación, previendo las necesidades en el futuro.

ACCESIBILIDAD:

Se les dará preferencia los terrenos que estén ubicados en vías secundarias dentro de la zona, pues los ubicados en vías principales muy transitadas representan un serio peligro para los niños; además, se recomienda que el ingreso principal de los peatones sea en las calles o avenidas que no sean principales evitando así las que tienen mayor tráfico vehicular.

EQUIPAMIENTO URBANO:

En este caso se prefiere la zona que esté dentro de un área ya equipada con el mayor número de servicios esenciales.

3. ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE INCIDEN EN EL PROYECTO:

a) FACTORES FISICOS:

Entre los factores físicos se encuentran:

- Tamaño del terreno.
- Topografía del terreno.
- Estructura del suelo.
- Fuentes de agua.
- Tipo de vegetación.
- Clima ó microclima.
- Paisaje circundante.

b) TAMAÑO DEL TERRENO:

Se evaluara el área que posea cada uno de los terrenos. El terreno que sea mayor de los 2,500 metros cuadrados prevalece sobre los que sean menores a esta cantidad.

c) TOPOGRAFIA:

Se tomara el criterio de favorecer a los terrenos que sean planos o que no posean pendientes mayores de 7%. puesto que si son mayores de 10% aumentaría el costo de construcción y no se adecuaría al fin educativo propuesto:

Tienen preferencia los terrenos cuya estructura sea adecuada compatible para la construcción de edificios educativos y que tenga mayor valor soporte, pero que asu vez tenga una mediana capilaridad y drenaje natural.

d) HIDROGRAFIA:

Se evaluará con mejor punteo a los terrenos que estén alejados de fuentes hidrográficas que estén contaminadas. De no ser así, se tomaran las medidas necesarias para restablecerlas.

e) VEGETACIÓN:

Tiene preferencia los terrenos que tengan vegetación de tipo zarza, arbustos y pastizales, los cuales no tienen mayor valor ecológico, en comparación con otros terrenos que puedan poseer, especies de árboles de maderas valiosas o especies protegidas por la nación.

f) MICROCLIMA:

Cada terreno presenta variantes substanciales en confort, debido al microclima que prevalece. Estas variantes están dadas según la orientación del eje longitudinal del terreno, al soleamiento, a las corrientes de viento debida a protuberancias topográficas menores y a la vez como contrarrestarlas, a la contaminación o polución que pueda llegar a tener el terreno.

g) PAISAJE:

Se le dará preferencia a los terrenos que tengan elementos de trayectoria, perspectivas, como calles amplias y bien trazadas, que ofrezcan perspectivas, arboledas, espacios abiertos, vistas agradables a los transeúntes y usuarios.

4. FACTORES SOCIALES:

Entre los factores sociales, se evaluarán preferentemente, los aspectos legales que rodean las posibles opciones. También el sistema de apoyo que posean como servicios básicos y la accesibilidad de los usuarios a las instalaciones. El sector en donde se ubique, evaluando el tipo de uso que le dan al suelo. También se tomará en cuenta el equipamiento urbano que posea y su proximidad a las instalaciones de seguridad y salud.

a) ASPECTOS LEGALES:

Se le dará preferencia al terreno de más fácil adquirirlo. En este punto sería recomendable que el terreno fuera propiedad de la Municipalidad o que conjuntamente con vecinos y autoridades realizaran esfuerzos para comprar el terreno privado al mejor precio.

b) SISTEMA DE APOYO:

Tendrá, mejor evaluación los terrenos que posean o tengan próximos los servicios básicos de agua potable, drenajes, alumbrado público y telefonía.

c) ACCESIBILIDAD:

El terreno que tenga una mayor área de acción o que ofrezca mejor acceso desde las áreas de vivienda y fuentes de trabajo, obtendrá mayor punteo sobre los terrenos que se encuentren más aislados. También la vialidad es un elemento que se requiere, ya que por seguridad de los niños, se prefieren que las vías no sean muy congestionadas de tráfico vehicular.

d) USO DEL SUELO:

Se dará preferencia al terreno que se ubique en un área habitacional de baja densidad, luego al que se encuentre en un área comercial de barrio. Se le da prioridad al terreno que tenga centros de recreo y áreas de verdes de esparcimiento.

e) EQUIPAMIENTO:

Tendrá mayor punteo el terreno, que se encuentre cerca de hospitales, clínicas e instalaciones de salud, luego a los que se encuentran cercanos a centros educativos y finalmente al que se encuentre cercano a las instalaciones de transporte.

5. OTROS ASPECTOS SOCIALES:

a) CAMBIO EN EL ESTILO DE VIDA:

El mejor terreno sería el que dé las mayores facilidades para el incremento de las actividades educativas y sociales de bienestar infantil.

b) CAMBIO DE CALIDAD DE VIDA:

Será mejor evaluado el terreno que genere cambios positivos en la actividad económica y social, que no favorezca al estancamiento económico y el elitismo de servicios.

c) INCREMENTO DE LA ECONOMIA:

Se evaluará favorablemente a los terrenos que tengan instalaciones comerciales cercanas y que pudieran ampliarse para absorber el incremento de la demanda de bienes y servicios, generados por el centro de cuidado infantil, puesto que las madres serían más eficientes en sus trabajos.

d) EMPLEO:

Por el empleo que genere la construcción y el ocupamiento en la etapa de operación, las niñeras y personal laborante. El terreno cuya ubicación afecte favorablemente mejor a ese sector se considera el más adecuado.

e) ALTERACION DEL PAISAJE:

Se le dará preferencia a los terrenos que minimicen los efectos negativos sobre el paisaje, por el contrario deberán favorecerlo mayormente a tener una buena visual.

F) PROTECCION DEMOGRAFICA:

Será mejor evaluado el terreno que permita absorber con facilidad, los cambios en la densidad demográfica de su área, que permitiera ampliar sus instalaciones, ya sea dentro del terreno o en algún sitio cercano a éste.

g) CONGESTION DE TRANSITO:

El terreno que se encuentre más alejado del tráfico pesado y denso, obtendrá una mejor evaluación, ya que se trata evitar posibles riesgos de accidentes a los niños y también evitar la contaminación.

h) INCIDENCIA DE LA VIVIENDA:

La ubicación del terreno deberá permitir el acceso de la mayoría de los pobladores del área urbana habitacional hacia la guardería infantil, se evaluará con mayor puntaje, la opción que favorezca más a este criterio.

i) IDENTIDAD VISUAL:

La localización de la guardería debe identificarse con el carácter del sector urbano, proporcionarle una identidad propia a la vista de los usuarios y transeúntes de ese sector, esto debe reflejarse como un edificio educativo.

6. IMPACTO AMBIENTAL, INCIDENCIA DEL PROYECTO SOBRE EL ENTORNO:

a) FACTORES AMBIENTALES:

AIRE: El criterio que se tomó, para la evaluación es de analizar que terreno afecta negativamente el aire de ese sector, por lo que las condiciones del viento y su dirección, fueron un aspecto importante a considerar.

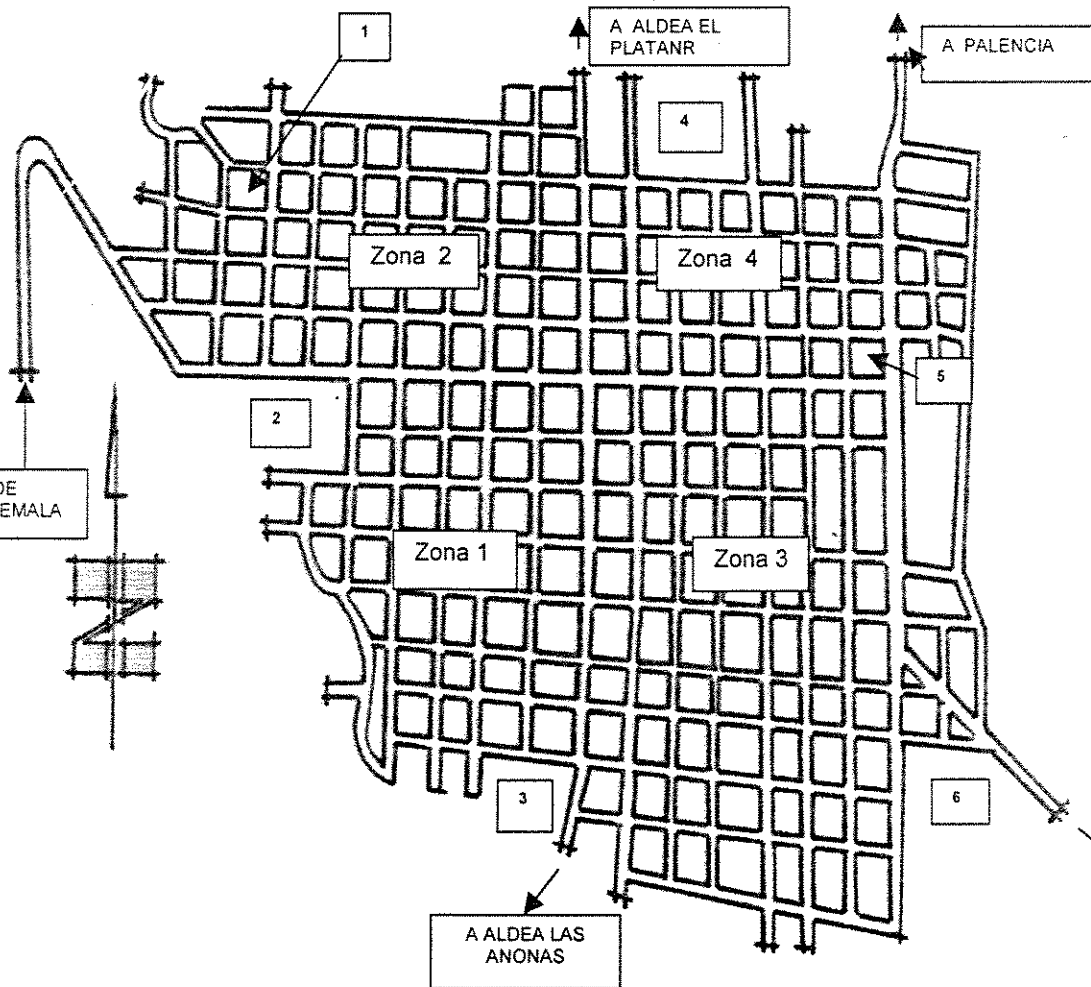
AGUA: En relación a este factor, el criterio es de no afectar las fuentes naturales de abastecimiento mediante algún tipo de contaminación, sino al contrario servirse de estas fuentes, como las corrientes de agua subterráneas. Se debe de cuidar de no contaminar el nivel freático ni debilitar el soporte del suelo.

SUELO: A este factor, se le afecta cuando se emplaza la construcción, ya que cambia el uso territorial que circula al proyecto, se beneficia o perjudica a las construcciones adyacentes.

RUIDO: Se analizará en cada terreno, el impacto acústico que causará en el medio que los circunda, por lo que se dará preferencia al terreno que según su ubicación no contamine al entorno.

ECOSISTEMA: Se evaluará los terrenos que provoquen los menores cambios ecológicos en el terreno y su entorno, tratando de que no afecten a fauna y la flora del lugar.

CABECERA MUNICIPAL SAN JOSE PINULA



UBICACIÓN DE OPCIONES DE TERRENOS

- Opción No. 1 en la Zona 2
- Opción No. 2 en la Zona 1
- Opción No. 3 en la Zona 1
- Opción No. 4 en la Zona 4
- Opción No. 5 en la Zona 3
- Opción No. 6 en la Zona 3

PLANO DE UBICACIÓN DE TERRENOS EN EL CASCO URBANO DE SAN JOSE PINULA AÑO 1,999

PLANO SIN ESCALA

FUENTE: BIBLIOTECA DEL BANCO DE GUATEMALA, MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PINULA, ELABORACION PROPIA.

EVALUACION DE LOS DIFERENTES TERRENOS COMPORTAMIENTO EN EL ENTORNO

	FACTORES	REQUERIMIENTOS	PONDERACION DE FACTORES	CALIFICACION GENERAL DE OPCIONES DE TERRENOS												Relaciones mejor que
				OPCION 1		OPCION 2		OPCION 3		OPCION 4		OPCION 5		OPCION 6		
ASPECTOS SOCIALES	ASPECTOS LEGALES	Factibilidad Marco socio-político	0.13	III	0.390	I	0.150	III	0.390	I	0.150	II	0.260	III	0.39	
	SISTEMA DE APOYO	Servicio de agua potable	0.07	III	0.250	III	0.210	I	0.070	III	0.210	I	0.070	II	0.14	
		Servicio de drenajes	0.08	III	0.300	I	0.060	II	0.120	III	0.240	I	0.060	I	0.06	
		Servicio de electricidad	0.05	III	0.150	II	0.100	I	0.050	III	0.150	III	0.150	I	0.05	
		Servicio telefónico	0.05	III	0.250	I	0.050	I	0.050	II	0.100	III	0.200	III	0.15	
		Radio de acción	0.08	III	0.240	III	0.220	I	0.080	I	0.080	II	0.160	III	0.24	
	ACCESIBILIDAD	Vialidad	0.06	I	0.060	II	0.120	III	0.240	III	0.300	II	0.120	I	0.06	
		Comercial de barrio	0.03	III	0.090	III	0.090	I	0.030	II	0.060	II	0.060	III	0.090	
	USO DEL SUELO	Habitacional Popular de baja densidad	0.06	III	0.240	II	0.120	III	0.180	III	0.240	I	0.060	III	0.18	
		Costo Calidad de uso Urbano	0.05	III	0.250	III	0.200	II	0.100	II	0.100	I	0.050	III	0.25	
		Recreativo extensivo	0.09	III	0.450	II	0.180	I	0.090	III	0.270	II	0.180	I	0.09	
	EQUIPAMIENTO	Hospital/Sanidad	0.1	III	0.500	III	0.400	III	0.300	II	0.200	I	0.100	I	0.1	
		Zonas de espaciamiento	0.035	II	0.070	III	0.140	I	0.035	III	0.175	III	0.105	I	0.035	
		Transporte	0.045	III	0.135	III	0.225	I	0.045	I	0.045	II	0.090	III	0.135	
		Telefonos públicos	0.03	III	0.150	I	0.030	II	0.060	I	0.030	III	0.090	III	0.12	
Centros educativos		0.06	III	0.240	III	0.180	II	0.120	III	0.180	I	0.060	I	0.06		
TOTAL			1	61	3.865	47	2.555	30	1.960	42	2.510	31	1.815	36	2.15	

FUENTE: elaboración propia

EVALUACION DE LOS DIFERENTES TERRENOS COMPORTAMIENTO EN EL ENTORNO

	FACTORES	REQUERIMIENTOS	PONDERACION DE FACTORES	CALIFICACION GENERAL DE OPCIONES DE TERRENOS						Relaciones mejor que							
				OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3	OPCION 4	OPCION 5	OPCION 6								
ASPECTOS FISICOS	TAMAÑO	2500 MTS 2	IIIIIIIIII 0.15	II	0.300	III	0.600	I	0.150	IIII	0.750	III	0.450	----	0	15-100%	
	TOPOGRAFIA	7%	IIIIIIII 0.1	III	0.300	I	0.100	----	0.000	III	0.300	II	0.200	III	0.3	12-100%	
	SUELO	Resistencia a la capilaridad	IIIIII 0.08	III	0.400	III	0.240	II	0.160	IIII	0.320	I	0.080	I	0.08	15-100%	
	SUBSUELO	Buen soporte de la estructura de suelo	IIIIII 0.08	III	0.400	II	0.160	II	0.240	II	0.160	I	0.080	I	0.08	15-100%	
	HIDROGRAFIA	Bien drenada	IIIIIIII 0.1	III	0.500	I	0.100	II	0.200	III	0.300	III	0.300	I	0.1	15-100%	
	VEGETACION Y BOSQUE	Arbustos, pastos, bosque espeso	IIII 0.04	I	0.040	II	0.080	III	0.160	IIII	0.200	II	0.080	I	0.04	15-100%	
	MICRO CLIMA	ORIENTACIÓN	Norte - Sur	IIIIII 0.02	IIII	0.100	III	0.080	II	0.040	II	0.040	----	0.000	I	0.020	14-100%
		DIRECCION DEL SOL	Directo	IIIIII 0.04	IIII	0.200	III	0.160	II	0.080	I	0.040	II	0.080	I	0.04	15-100%
		VIENTOS PREDOMINANTES	Sin barreras Norte/Sur	IIIIII 0.06	IIII	0.300	I	0.060	----	0.000	II	0.120	I	0.060	I	0.06	10-100%
		CONTAMINACION	Sin ruido, polucion, carga visual, desechos	IIIIIIII 0.11	IIII	0.550	III	0.440	----	0.000	I	0.110	I	0.110	I	0.11	12-100%
	PAISAJE	ELEMENTOS VISUALES	Villa Ferrea, mercados, cantinas ó barreras	IIIIII 0.08	IIII	0.400	II	0.160	I	0.080	III	0.240	II	0.160	I	0.08	14-100%
		ESPACIOS	Abiertos ó semiabiertos	IIIIII 0.08	IIII	0.400	III	0.240	----	0.000	II	0.160	I	0.080	----	0	11-100%
		VISTAS	Privacidad, control, secuencia y estética	IIIIII 0.06	IIII	0.240	----	0.000	III	0.180	II	0.120	----	0.000	----	0	9-100%
TOTAL			1	54	4.130	31	2.420	20	1.290	35	2.860	19	1.680	12	0.91		

FUENTE: elaboración propia

RESUMEN DE CALIFICACION DE LA MEJOR OPCION DE TERRENO

ASPECTOS EVALUADOS	CALIFICACION GENERAL DE OPCIONES DE TERRENOS					
	OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3	OPCION 4	OPCION 5	OPCION 6
SOCIAL	3.865	2.555	1.960	2.510	1.815	2.150
FISICO	4.130	2.420	1.290	2.860	1.680	0.910
	7.995	4.975	3.250	5.370	3.495	3.060

Dentro del contexto de calificación, los terrenos más idóneos según las matrices y el análisis, son la opción No. 1 y después la opción No. 4. Esto significa que los dos terrenos son aptos para emplazar el centro de cuidado infantil, dentro del casco urbano de San José Pinula

ANALISIS Y CARACTERISTICAS DEL TERRENO SELECCIONADO:

Posteriormente de haber seleccionado la Opción No. 1 de terreno que está situado en la 8av. y 5ta. calle de la zona No. 2, del casco urbano, se analizan sus características.

USO DEL SUELO EN EL AREA.

El área donde se encuentra ubicado el terreno, es un lugar con alto porcentaje de vivienda, lugares recreativos, centros educativos y religiosos.

INFRAESTRUCTURA FISICA DEL TERRENO:

El terreno cuenta con servicios de infraestructura básica: Agua potable, drenajes, energía eléctrica, servicio telefónico, accesos bien definidos y algunos servicios generales.

DRENAJES:

El terreno actualmente cuenta con sus sistemas de drenajes pluviales, aguas negras y en sus calles alcantarillado.

AGUA POTABLE:

El terreno tiene cerca la red de distribución de agua potable. Además, posee en la parte posterior del terreno un pozo de agua propia.

ENERGÍA ELECTRICA:

El sector cuenta con red de distribución de energía eléctrica, por lo que se le podrá dotar al centro de cuidado infantil.

SERVICIO TELEFONICO:

Actualmente este sector posee red telefónica suficiente, pues en el año 1,997 se amplió la cobertura en toda la cabecera y algunas aldeas próximas a la misma, por lo que no se tendrá carencia de líneas telefónicas.

VIAS DE ACCESO:

El terreno tiene ingreso por vías sin tráfico rápido ó secundarias por la 8av. Y 7av. directo a los costados del terreno y parte frontal, no habiendo problemas de evacuaciones rápidas hacia el bulevar principal, que es vía rápida ó primaria.

TOPOGRAFIA:

La topografía del terreno es completamente plana, y adecuada gran para la actividad que los niños desarrollen dentro del centro infantil.

DIMENSIONES DEL TERRENO:

Las dimensiones del terreno escogido son 79.69mts. x 84.3= 6,717.87Mts.2, siendo 22.39 mts.2/por alumno y la población atender será de 300 niños, dado que los metros cuadrados como mínimo por alumno son de 12 mts.2, normados por la USIPE. el área mínima del terreno debería ser de 4,500 Mts.2, el terreno es aplicable al proyecto.

El área construida no debe sobrepasar el 40% del área del terreno (2,687.15 mts.2) y el área libre como mínimo deber ser el 60% que equivale a (4,030.72 mts.2).

MICROCLIMA:

VEGETACION:

El terreno cuenta en el lado norte con gran cantidad de vegetación y bosque, que se va levantando por la montaña, laderas y barrancos adyacentes , dentro del mismo tiene aproximadamente unos 8 arboles. Actualmente existe dentro del mismo una cancha de basquetball , cancha de Papi Football y una estación pequeña de Telgua.

EJE TERMICO:

El terreno esta ubicado en la parte larga perpendicular al eje norte – sur por lo cual los ambientes ubicados al oriente serán pocos y la iluminación será en su mayoría norte.

VIENTOS: En la República de Guatemala los vientos tienen dirección NE-SO en la mayoría de los meses del año, particularmente este terreno tiene una barrera que es el bosque posterior, por lo que por la influencia del viento es a través de un barranco que sirve como cañón al lado este. Cerca de la iglesia antigua, por lo que el mismo ingresa por un costado del terreno. Este lugar es un poco fresco quizás por la proximidad del bosque y por ser la parte más alta del casco urbano

CONTAMINACION AMBIENTAL:

CONTAMINACION VISUAL: No existe.

CONTAMINACION AUDIAL: No existe.

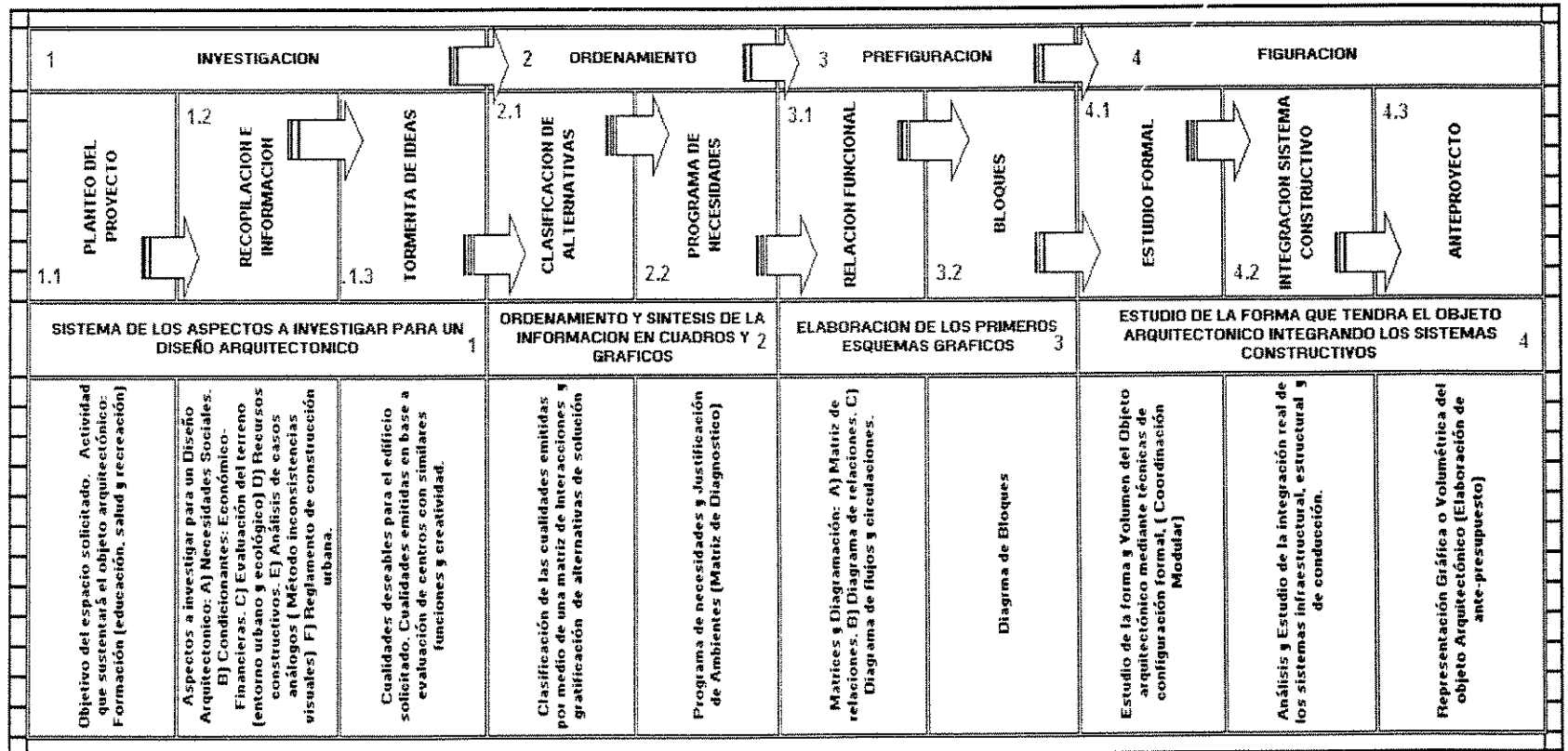
CONTAMINACION OLOR: No existe.

EDIFICIOS Y ESPACIOS ABIERTOS:

El terreno colinda al norte con un bosque y un edificio parroquial que es parte de la iglesia antigua, al costado este, está situada la Iglesia antigua, por el costado oeste existe una estructura de barrio ó viviendas, y hacia el sur viviendas, una escuela y pequeños comercios de alimentos.

DIMENSIONAMIENTO Y PREFIGURACION

METODOLOGIA DE DISEÑO



FUENTE: Valladares Cerezo, Carlos E. Propuesta de Sistematización de una Metodología de Diseño Arquitectónico. Teoría del Diseño y la Arquitectura.

PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

De acuerdo a los criterios normativos para el diseño de edificios escolares, **USIPE** y el análisis efectuado a las guarderías infantiles Municipales y algunas privadas, se establecieron los aspectos más importantes a tomar en cuenta en el diseño arquitectónico del centro de cuidado infantil en la Zona 2 del casco urbano de San José Pinula.

1- CRITERIOS CONCEPTUALES:¹

1.1 Programación:

El centro de cuidado Infantil, se programará para atención de dos Jornadas llamadas A y B, iniciándose **A:** Entrando a las 6:45 y saliendo a las 13:00 horas., **B:** Entrando a las 13:30 y saliendo a las 17:30 horas.

1.2 Funcionalidad:

El funcionamiento de cada uno de los ambientes educativos serán cómodos, bien proporcionados a las actividades que se realizaran, sobre todo en las aulas estarán orientadas a espacios abiertos exteriores, para el retiro de los niños en grupos grandes, algunas áreas del centro estarán para que funcionen con medidas antropométricas hasta la altura promedio de 1.12 metros para niños de 6 años de edad, principalmente en áreas de educativas.

1.3 Flexibilidad:

El centro tendrá una adaptabilidad a las distintas condiciones de capacidad según sea el número de niños que integren el grupo que la use, Tendrá una articulación natural y coherente de ampliaciones o expansiones del edificio con los espacios originales.

1.4 Simplicidad:

El concepto de diseño general será un complejo sencillo adecuado a cualquier cambio estético, formal, construcción, mantenimiento, Readecuación de sus áreas externas y la fácil circulación a través de todo el complejo.

1.5 Coordinación Modular:

El diseño del centro infantil estará acorde a una proporción de espacios modulados según normas específicas de **USIPE** y la experiencia encontradas en el análisis de casos análogos, todo esto orientado al mejor aprovechamiento del espacio y el control visual en el interior de los ambientes.

1.6 Economía:

Para obtener un mejor rendimiento de los recursos disponibles, se debe tener en cuenta los aspectos de programación y diseño, encontrando la solución más económica tomando énfasis también en el aprovechamiento de materiales y sistemas constructivos apropiados, en la reducción de tiempo de ejecución, gastos de conservación y el costo operativo del edificio.

¹ FUENTE: Criterios Normativos para el diseño de Edificios Escolares. **USIPE**, Ministerio de educación, División de infraestructura educativa.

2- CRITERIOS GENERALES:

2.1 Criterios de iluminación:

El edificio en general tendrá una iluminación adecuada en cada actividad según sea la función de intensidad, brillo y distribución de la luz, además equilibrando el tratamiento de colores.

2.4. Nivel de iluminación:

Siendo este centro educativo un nivel preprimario, sus locales ó ambientes en general tendrán un mínimo de iluminación reflectiva.

2.3 Tipos de Iluminación:

◆ Artificial:

De acuerdo al tamaño de aulas u otros sectores donde se requiera este tipo de iluminación se requiere. La distribución de lamparas será en los lugares donde se realice la visión de objetos o material didáctico como escritorio del maestro, mesas de los niños e ingresos al aula. La iluminación será no mayor a los 150 Luxes. Con lamparas de preferencia incandescentes o fluroecentes, con espectro luminoso semindirecto, en aulas y en otras áreas semidirecta directa concentrada.

◆ Natural:

Iluminación unilateral, Ventanas 25 a 30% del área del piso, el muro del fondo tendrá una profundidad de 2.5 veces la altura donde están las ventanas, Iluminación bilateral en el muro del fondo serán del 30% y dará al exterior, La iluminación en general será difusa.

2.4. Criterios de reflexión:

Principalmente por ser este tipo de actividad, para evitar la mucha Brillantez, se requiere un coeficiente de reflexión en cielos 80 a 85%, Muros en general 50 a 70%, Molduras y rebordes 30 a 40%, Moviliario 30 a 40%, piso 15% a 30% y el pizarrón de una 15% a 20%. Principalmente para este tipo de centro de cuidado infantil se requiere los colores blanco en techos coeficiente de reflexión 81%, paredes verde claro coeficiente de reflexión de 63%, piso de granito gris oscuro coeficiente de reflexión del 20%, todo esto también esta en relación al clima de este lugar en donde es un poco frío en la mayor época del año por lo que se usará colores más cálidos suaves.

3- CONFORT TERMICO.

Criterios de ventilación:

La ventilación será constante en función a la orientación norte - sur, moderada, cruzada y sin corriente de aire fuerte. El volumen de aire será de 4.00 a 6.00 Mts.3 por alumno, tomando en algunos ambientes el índice menor por el clima frío del lugar. Los techos serán unificados a los mínimos normados de 2.50mts.

4- CONFORT ACUSTICO:

Fuentes de ruido:

La principal fuente de ruido que realmente no es una amenaza serán las calles adyacentes al terreno, se reforzaran con un muro perimetral con barreras naturales, Arboles y arbustos. Siendo este lugar de menos ruido de la cabecera de San José Pinula.

5- INSTALACIONES DE AGUA POTABLE.

5.1 Abastecimiento:

La dotación para este centro de cuidado infantil será de 50 Litros/Niño, y se abastecerá de la distribución de agua municipal existente y se asegurará con un cisterna adecuado para abastecer a 300 niños durante una semana.

5.2 Distribución:

La distribución será por red de circuito cerrado, de tubería pvc y cpvc Agua fría y caliente, dicha red pasará a 0.50 metros. De los muros exteriores de los ambientes, los módulos de sanitarios se diseñaran los más cerca posible de otros módulos de otras áreas.

6- INSTALACION SANITARIA.

6.1 Redes:

La distribución será en forma separada aguas negras y aguas pluviales, tendrán una profundidad en la tierra de unos 0.50Mts.

6.2 Disposiciones especiales:

Toda la red será acondicionada principalmente en las periferias del edificio, dentro de los límites del terreno.

7. INSTALACION ELECTRICA.

7.1 Distribución:

Se distribuirá según la capacidad en cada ambiente interior y principalmente al exterior.

7.2 Circuitos y controles:

Estos dispositivos estarán en las cercanías de la entrada principal, para el mejor control y el alejamiento de los niños.

8. EQUIPAMIENTO:

8.1 Mobiliario y Equipo:

El mobiliario estará provisto con las medidas antropometricas para el niño y las normales para el personal en general del centro educativo.

8.2 Listado de Moviliario:

Para aulas: Pizarrón, estantería cerrada, panel de anuncios, basurero, y borrador. Actividades practicas: Mesas o bancos de trabajo.

9. ESPACIOS:

9.1 Espacios educativos:

9.2 Espacios Administrativos: Dirección, secretaría, contabilidad, etc.) apoyo administrativo(sala de sesiones para profesores y niñeras)

9.3 Espacios complementarios.

9.4 Servicios.

9.5 Exteriores.

10. AYUDAS DIDACTICAS:

10.1 Definición.

10.2 Características.

10.3 Elementos.

11. CRITERIOS PARTICULARES:

11.1 Ubicación:

La ubicación del terreno esta en el casco urbano de San José Pinula a un radio de acción de la población atender a una distancia no mayor de 300 Mts. , estará separado a no menos de 120.00 Mts. De centros de ruidos, olores o emanaciones. 300 mts. De hospitales o centros de salud y 500 metros de cementerios.

11.2 Tamaño:

El Tamaño del terreno será no menor a 4,500 Mts. de superficie. Y tendrá como mínimo una relación de 12.00 a 15 mts.2 de área por niño a atender.

11.3 Forma:

La forma deberá ser preferentemente rectangular, con una relación aproximada máximo de 5: 3.

11.4 Naturaleza:

El terreno no estará en partes bajas en relación al entorno, la capa friática no estará a menos de 1 Mts.

11.5 Accesibilidad:

Tendrá dos opciones de ingreso.

11.6 Infraestructura:

El terreno tiene todos los servicios básicos necesarios para su funcionamiento.

11.7 Características Climáticas:

La orientación del edificio tendrá dirección hacia el Norte, teniendo en consideración las temperaturas bajas registradas en gran parte del año, se aprovechará el sol de la tarde para calentar el edificio, principalmente en ambientes del área de cunas.

12. CONJUNTO ARQUITECTONICO:

12.1 Emplazamiento:

Las superficies construidas a nivel del terreno o planta baja ocuparan como máximo un 40% de la superficie del mismo de modo que los espacios abiertos para los diferentes fines, puedan integrarse en ámbitos amplios de formas regulares.

12.2 Orientación:

La orientación del edificio tendrá dirección hacia el Norte.

12.3 Zonificación:

El diseño estará contemplando principalmente que exista distinción entre los sectores de enseñanza teórica, atención de cunas, atención de maternal, pre-escolar, administración y servicios de apoyo.

13. TAMAÑO DEL EDIFICIO:

13.1 Capacidad:

La capacidad inicial del centro de cuidado infantil será de 247 niños, y variara según las proyecciones a un límite de atención de 300 niños, hasta el año 2,016.

13.2 Superficie:

La superficie del terreno tiene **6,717.87 Mts.** cuadrados. cuyas medidas son 79.69mts. x 84.3mts.

14. ACCESOS:

Estos estarán estratégicamente ubicadas para la fácil evacuación y control ocular de la seguridad del centro infantil, será una principal estará al frente y la otra se situará en la calle posterior a la iglesia vieja antigua.

15. ESPACIOS.

15.1 Aula:

El No. de aulas según norma de capacidad por aula de USIPE será un número de 6 aulas por el no. de niños atender y se atenderá una pequeña parte por la tarde, (madres que trabajan en Maquilas), la forma de las aulas serán rectangular, ancho –largo 1:1.5, altura 2.50 Mts.

15.2 Aula teórica:

Capacidad máxima 30 niños, Superficie 72 mts.2, 2.40 mts.2 por niño.

15.3 Aula exterior:

Tendrá un área de 2.00 Mts.2 por niño, Superficie 60 Mts.2

15.4 Circulación entre cada Módulo de cuidado:

Estarán techados y cubiertos a los laterales con vidrieras y base de muro, para evitar corrientes de aire y frio.

16. ESPACIOS ADMINISTRATIVOS:

16.1 Dirección:

Area por persona 2.00 mts.2, capacidad máxima de 6 personas.

16.2 Sala de espera:

La superficie del espacio será de 9.00Mts.2, Tendrá capacidad para 9 personas. Y el área por persona tendrá 1.50 mts.2.

16.3 Sala de sesiones o Profesores:

La superficie del salón será de 2.50 mts.2 por persona. proporción de la forma 1:1.5

16.4 Administración:

Tendrá capacidad para 3 a 4 personas, área por persona 2.00 mts. 2 , superficie 12.00 mts.2 forma cuadrada.

16.5 Servicio sanitario H y M:

Se contemplará 2 retretes para ambos, con 1 urinario y 2 lavamanos.

16.6 Archivo y Bodega:

Capacidad de Personal auxiliar 2 personas, área por persona 2.75mts2, superficie 5.50 mts.2

17. ESPACIOS COMPLEMENTARIOS Y EXTERNOS.

17.1 Salón de usos múltiples:

área por niño es de 0.84 mts.2, área total 140.00 mts2 (166 niños)

17.2 Patios o áreas de recreación:

El área por alumno será de 5.00 mts.2, área total es de 1,500.00 mts.2. incluyendo equipamiento para patio pre-primario, Bancos, Basureros, Bebederos, Columpios, Resbaladeros, juegos para escalar, y una pequeña cancha de foot ball integrada al patio.

18- SERVICIOS:

18.1 Sanitarios:

El área por alumno será de 0.12 mts.2

18.2 Bodegas:

Area mínima será de 3 mts.2 y la forma será regular y con dimensiones adecuadas que permitan el acomodamiento de insumos, área de blancos y material en forma ordenada, el espacio deberá ser seco y Bien ventilado y fácilmente accesible, tendrá facilidad para entrada y salida, carga y descarga de cualquier tipo de material o provisión, sin inferir en las actividades del centro de cuidado infantil.

18.3 Conserjería:

De acuerdo la cantidad de aulas tendrá 1 conserje, este acudirá el centro en visitas periódicas, siendo parte del personal de limpieza de la Municipalidad de San José Pinula.

18.4 Refacción Escolar:

Estar será proporcionada por la madre al momento de dejar a su hijo en el centro, mediante una lonchera, siendo alojada en casilleros dentro de las aulas.

18.5 Guardianía:

Superficie del local será de 16.00 mts.2, la ubicación estará donde no obstaculice en ninguna actividad dentro del centro de cuidado infantil, cerca de la plaza de ingreso.

18.6 Cuarto de mantenimiento y maquinas:

Subestación eléctrica se destinarán 15.00mts.2 y para equipo hidroneumatico 25.00 mts.2 y un área complementaría para circulación y limpieza del 50% de estas áreas.

19-CIRCULACIONES:

19.1 Circulaciones Peatonales:

Será del 20% del total del área construida, para pasillos y demás circulaciones el ancho mínimo será de 2.50 metros y se Incrementará en 0.20 metros, por cada aula que abra a dicha circulación, hasta un máximo de 3.50 metros en este caso el centro de cuidado infantil tendrá 2.50 metros por tener 7 aulas habilitadas.

19.2 Canchas deportivas:

20. CRITERIOS AMBIENTALES: ²

20.1 En las áreas de cunas el volumen de aire debe ser de 6.00 a 10.00 mts³. Por niño.

20.2 Cada niño de sala de cuna tendrá 1.60 mts.2 de superficie y el área unitaria por aula de Maternal y Pre-escolar será de 1.50 mts² a 2.00 mts². por niño.

20.3 El área de gateo de las salas cuna deberá ser alfombrada y 1/3 del área de cunas.

19.4 La ventilación deber ser moderada y el volumen de aire en las aulas de Maternal y pre escolar debe ser de 4.00 mts.3 a 6.00 mts.3 por niño.

19.4 Para proporcionar un clima templado de acuerdo a las temperaturas bajas se colocara en los muros super ladrillo 0.20x0.20x.40 mts. , vistos, barnizados y proporcionar algún tipo de artesonado de madera con forro de madera en los techos para asegurar un confort agradable.

19.4 Los ambientes y áreas de juegos deben contar con barrera natural para evitar fuertes vientos ó reducir ruidos molestos.

20.4 El área recreativa deberá contar con juegos infantiles, arenero y basureros.

21- CRITERIOS TECNOLOGICOS:

21.1 Las aulas estarán provistas de estanterías para guardar el material didáctico que se utilizará en las actividades educativas.

21.2 Los sillares de las ventanas deben ser de una altura que permita al niño estar en contacto con su entorno.

21.3 El sistema constructivo será asísmico, prefabricados en losa tipo LK, paneles electropanel en las divisiones de los ambientes internos para mantener el calor en los mismos, su estructura de sistema de marcos rígidos.

² FUENTE: Criterios de Diseño para espacios de la Primera infancia. Somariba Chavez, Miriam. Tesis de Arquitectura Universidad Landivar/Sep.90

USUARIOS DEL SERVICIO DE GUARDERIA³

Los usuarios del servicio de una guardería, se clasifican en dos grupos: los que prestan el servicio y los que reciben el servicio. Ambos utilizan las instalaciones de la Guardería.

LOS QUE PRESTAN EL SERVICIO SE DIVIDEN EN:

1. PERSONAL TECNICO:

Médico (a) Pediatra
Odontólogo
Enfermeras
Psicólogo (a)
Trabajadora Social

2. PERSONAL DOCENTE:

Niñera y auxiliar por cada grupo de lactantes
Maestra – niñera y auxiliar por cada grupo de maternal y pre-escolar

3. PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Director
Sub-Director
Secretaria
Contador
Recursos Humanos
Control de presupuestos

4. PERSONAL DE SERVICIO:

Encargado de Mantenimiento
Encargada de limpieza o conserje
Cocinera y Auxiliar de Cocina

LOS QUE RECIBEN EL SERVICIO SE DIVIDEN EN:

1. LACTANTES
2. MATERNALES
3. PREESCOLARES

³ FUENTE: Somariba Chavez, Mirian. Criterios de Diseño para espacios escolares de la Primera Infancia. Tesis U.R.L. Septiembre/1990.

CLASIFICACION DE ACUERDO AL CRECIMIENTO DEL INFANTE
USUARIOS DE UNA GUARDERIA

	CLASIFICACION	EDAD	ACTIVIDAD	GRAFICA
LACTANTES	LACTANTES I	45 DIAS - 6 MESES	SUEÑO (13-15 horas), BIBERON, COMIDA, ASEO	
	LACTANTES II	6 MESES - 1 AÑO	SUEÑO (12 horas), COMIDA, ASEO, GATEAR	
	LACTANTES III	1 AÑO - 1 AÑO, 6 MESES	SUEÑO (11 1/2 horas) ASEO, COMIDA, GATEAR, CAMINAR	
MATERNAL	MATERNAL I	1 AÑO, 6 MESES - 2 AÑOS	COMIDA, ASEO, CAMINAR, CONTROL DE ESFINTERES	
	MATERNAL II	2 AÑOS - 2 AÑOS 6 MESES	COMIDA, CANTOS, JUEGOS, H ABITOS HIGIENICOS	
	MATERNAL III	2 AÑOS, 6 MESES - 3 AÑOS	CANTOS, JUEGOS, HABITOS HIGIENICOS	
PRE-ESCOLAR	PRE-ESCOLAR I	3 AÑOS - 4 AÑOS	HABITOS HIGIENICOS, EDUCACION	
	PRE-ESCOLAR II	4 AÑOS - 5 AÑOS	HABITOS HIGIENICOS, EDUCACION	
	PRE-ESCOLAR III	5 AÑOS - 6 AÑOS	HABITOS HIGIENICOS, EDUCACION	
	PRE-ESCOLAR IV	6 AÑOS - 7 AÑOS	HABITOS HIGIENICOS, EDUCACION	

FUENTE: CRITERIOS DE DISEÑO PARA ESPACIOS DE LA PRIMERA INFANCIA
 SOMARRIBA CHAVÉZ, MIRIAM. TESIS ARQUITECTURA. U.R.L. SEP. 90

PROGRAMA GENERAL DE NECESIDADES

Para el planteamiento y realización del programa general de necesidades del Centro de Cuidado Infantil en la Zona 2 del Casco urbano de San José Pinula , se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- La conclusión del análisis determinó que en la Zona 2 del casco urbano cuenta con más cantidad de niños, mayor cantidad de madres solteras y hogares donde ambos padres trabajan para sostener el hogar y la que presentara mejor condiciones de infraestructura general.
- Se determinó que **531 niños** de 45 días a 6 años de ambos sexos necesitan el servicio en la zona 2 del casco urbano, siendo esta la zona con más población de niños que atender.
- De acuerdo a experiencias por casos análogos, se estableció que el número más adecuado aproximado de niños para atender en el inicio es de **250** , según datos de los centros infantiles Municipales investigados.
- Se visitaron Guarderías Municipales y privadas.
- Se analizó las fuentes primarias (bibliográfica) y secundarias (de campo), el estado de la infraestructura en la zona 2.
- Se consultó Bibliografía sobre guarderías.
- Se realizó un análisis de antropometría infantil de las edades a atender.
- Se tomaron en cuenta todas aquellas necesidades de acuerdo a las características propias del proyecto.
- Se tomó en cuenta proporción de ambientes y funcionamiento.
- Se analizaron las áreas requeridas y se establecieron los metros cuadrados por persona y por niño, además del número de niños y personas que harán uso del Centro de Cuidado Infantil.
- Se estableció el área aproximada en metros cuadrados de cada ambiente.
- Se analizó la cantidad óptima de niños para ocupar las aulas.

SERVICIOS DE LA GUARDERIA:

Como resultado de la investigación y el análisis a los requerimientos de atención infantil en Guarderías y de las visitas efectuadas a éstas, se determinó dividir en cinco áreas principales los servicios que prestará el Centro de Cuidado Infantil en la Zona 2 del casco urbano de San José Pinula.

1. Servicios Generales.
2. Servicios Administrativos.
3. Servicios Técnicos.
4. Servicios Educativos y de Cuidado Infantil.
5. Servicios de apoyo.

DESCRIPCION DE SERVICIOS

SERVICIOS GENERALES:

- Ingreso: Esta área por su característica estará bien enmarcada en el frente del edificio, resaltando el lugar de ingreso del Centro de Cuidado Infantil, su área será de 1.50 metros cuadrados por persona, estará previa a la entrada que la separará de vestibulo principal, esta entrada tendrá dos puertas de doble abatimiento para facilitar la circulación de las personas que ingresan y egresan y además tendrá una rampa pequeña para carruajes.
- Vestibulo General: Espacio para acceso hacia todas las áreas del centro, su función principal es distribuir la circulación hacia todos los ambientes pasando directamente a cada uno de ellos, su área estará incluida en el 30% de circulación.
- Información o recepción: Cubículo de información que alojará a la persona encargada de orientar a los padres de familia o visitantes del Centro, esta área estará dentro del vestibulo principal.
- Sala de espera Servicios Generales: Area de estar previa a la atención en el Centro de Cuidado Infantil, esta área funciona cerca del filtro y control de niños donde pueden permanecer los padres de familia para un asunto especial o al momento de recibir a su hijo, calculándose un área de 1.50 mts.2 por persona, como máximo.
- Filtro y Control: Area de recibimiento de niños y entrega de los mismos, además se revisará el ingreso de niños enfermos al centro y así evitar contagios.
- Recepción de leche materna: Area para la recepción de leche materna de las madres.
- Servicios Sanitarios: Para servicio del personal y los padres o madres y visitantes.
- Circulación: 20%

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:

- Secretaria servicios administrativos: Cubículo destinado a recibir a padres de familia o visitantes.
- Sala de espera: Esperar ser atendidos, conexión directa con la secretaria.
- Oficina de Administración: Es el lugar en donde se realizan actividades de control de personal, presupuestos y contabilidad y asuntos administrativos generales debiéndose considerar un área mínima por persona de 1.80 mts.2.
- Dirección: Espacio del Director ó responsable de la coordinación y funcionamiento del Centro de Cuidado Infantil.
- Sub-Dirección: Espacio del Sub-Director responsable de actividades especiales y sustituir al director en la ausencia del mismo.

- Sala de sesiones: Esta área es de gran utilidad y es en donde se reunirá el personal general del centro y autoridades del mismo, su función específica será para reuniones o conferencias.
- Servicio Sanitario para personal administrativo: Según los criterios normativos para el diseño de edificios escolares, se pueden emplear parámetros para determinar el número de sanitarios que deberán ser instalados de la manera siguiente: 1 retrete por cada 10 mujeres; 2 lavamanos por cada 10 mujeres, 2 uriniales de pared por cada 15 hombres, más un retrete y dos lavabos necesariamente en el servicio sanitario para hombres.⁴
Los materiales empleados en paredes deberán ser lavables e impermeables y para piso será necesario emplear material antiderrapante, de preferencia se recomienda utilizar tabiques divisorios que no sobrepasen alturas mayores de 1.75 mts.
- Archivo: Es un área de gran utilidad en el área administrativa ya que permite el almacenamiento de documentos y archivos contables, se calculará un área mínima de 4.00 mts.2.
- Área de café: Lugar donde se alojará cafetera, tazas, y mueble para alojar meriendas.
- Circulación: 20%

SERVICIOS TECNICOS:

Esta área comprende los ambientes destinados al personal de servicio especializado que presta sus servicios en horarios específicos que van desde 1 hasta 8 horas diarias, brindando asistencia educativa y médico nutricional.

- Secretaría de clínicas y espera.
- Clínicas: Pediátrica, Odontológica, Psicológica y de trabajo Social: destinadas al servicio de los niños para evaluación y diagnóstico.

La clínica médica y Pediatra: utilizada por un médico y pediatra con visitas esporádicas, atendiendo alguna emergencia y un auxiliar de enfermería que brinda primeros auxilios, consulta médica y Sala de curaciones es un área donde los pacientes (niños) podrán reposar o descansar antes y después de ser atendidos por el médico, que quedará conexión directa con los servicios educativos y se calculará una capacidad mínima de 1 usuario (niño). Se ubicará en un lugar que facilite el traslado rápido de algún niño enfermo al exterior del centro de cuidado infantil. Se calculará para una capacidad máxima de 3.00mts.2 por niño. Se tendrá un área para odontólogo para inspecciones esporádicas a los niños, con sus respectivos controles, se prevee un área para el dentista donde pueda emitir diagnóstico y un área específica de trabajo a pacientes. además se contempla un área para bodega pequeña, Un área para Psicóloga y Trabajadora Social: Para evaluación especial de los niños con algún problema de aprendizaje, nivel intelectual, adaptación a la sociedad y comportamiento se tendrá un área en el interior del ambiente que no deberá exceder de los 6.00 mts.2. Además se contará con Trabajadora Social: para el análisis respectivo de cada niño, su

⁴ FUENTE: NEUFERT, ERNEST, "ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA" EDITORIAL GUSTAVO GILL, BARCELONA, ESPAÑA, 1.983.

procedencia, aspectos generales de la familia, estudios de la cabecera municipal, todo con el fin de tener referencias de los problemas sociales más comunes de la comunidad y la niñez, tendrá un área de 2,75 mts.2 por niño.

- Area de aislamiento temporal: área para niños que se enferman en el centro de cuidado infantil y poder proporcionar atención.
- Servicios Sanitarios : Para servicio de los padres, madres, visitantes y personal.
- Area para secretaria: Se ubicará en el vestíbulo de la clínicas, esta deberá llenar los registros médicos de cada niño.
- Sala de espera: Para las personas que requieran atención de sus niños y visitantes.
- Circulación: 20%

SERVICIOS EDUCATIVOS Y CUIDADO:

- Sala de lactantes: Destinados a los cuidados de niños menores de 1 ½ años.
- Salas de Maternal: Destinados a los cuidados de los niños de 1 ½ a 3 años.
- Aulas de pre-escolar: Ambientes destinados a la educación y estimulación de los niños de 3 a 4 años.
- Areas verdes: áreas que permiten la iluminación y ventilación de los diferentes ambientes de las instalaciones.
- Lacteos: Es un área dentro de cada modulo y estará destinado al lavado, secado y esterilizado de pachas o biberones, en ella se incluyen refrigeradoras, lavatrastos, esterilizadores de pachas o biberones, calentadores, estufas, etc.
- Aseo: Es un área destinada a la limpieza de los niños, cambio de pañal o ropa.
- Sala cuna: (con vestidor y servicio sanitario) es un ambiente de cuidado, solarium para los lactantes y adentro del área de trabajo mobiliario, como vestidores y un lugar donde se puedan bañar y atender a los niños.
- Servicios sanitarios para niños: En cada sector de cada modulo y tendrá la altura de los artefactos sanitarios estará de acuerdo a las medidas antropométricas de los niños hasta la proporción de estaturas a los 6 años de edad.

Tomando como estatura promedio 1.27 mts. se establecen los siguientes parámetros:

Retrete: La profundidad es de 2/3, la longitud del muslo o 1/5 de la altura promedio, lo que nos determina una profundidad de 0.26 mts.

Altura: Será igual a 1/7 de altura o bien será la distancia entre la rodilla y la planta de pie con la pierna doblada, lo que corresponde a una altura del artefacto de 0.19 mts.

Para establecer el número de servicios sanitarios en relación al número de niños, se toman los siguientes criterios:

1 lavamanos por cada 20 niños, más 1 inodoro por cada 40 niños, 1 lavamanos y un retrete por cada 20 niños para el nivel preprimario.⁵

⁵ FUENTE: PAG. 27. NEUFERT ERNEST. " ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA"

- Control: Lugar dentro del vestíbulo, para alojar a Niñera o maestra y auxiliar, control visual de los ingresos del modulo.
- Area Recreativa: Area destinada para actividades educativas, deportivas y recreativas de los infantes, estarán provistas de juegos infantiles y depósitos de basura. Se hacen necesarios para practica algunos ejercicios y juegos, cuya finalidad sea el desarrollo físico y socio - emocional de los niños, de acuerdo al nivel pre-primario, se calcula un área de 5.00 mts.2 por alumno. Por ser región fría se sembrarán árboles lo cual es de mucha utilidad. Además es un área de gran utilidad en establecimientos de atención preescolar, se destina a ser un área libre sin obstáculos, en las que únicamente se encuentra como único mobiliario, columpios, resbaladeros, troncos, llantas, lazos, sube y baja, elaborados con materiales de desecho que brinden seguridad y protección a los pequeños usuarios, a la vez resulten muy económicos y se facilite su reemplazo por piezas similares en desuso.

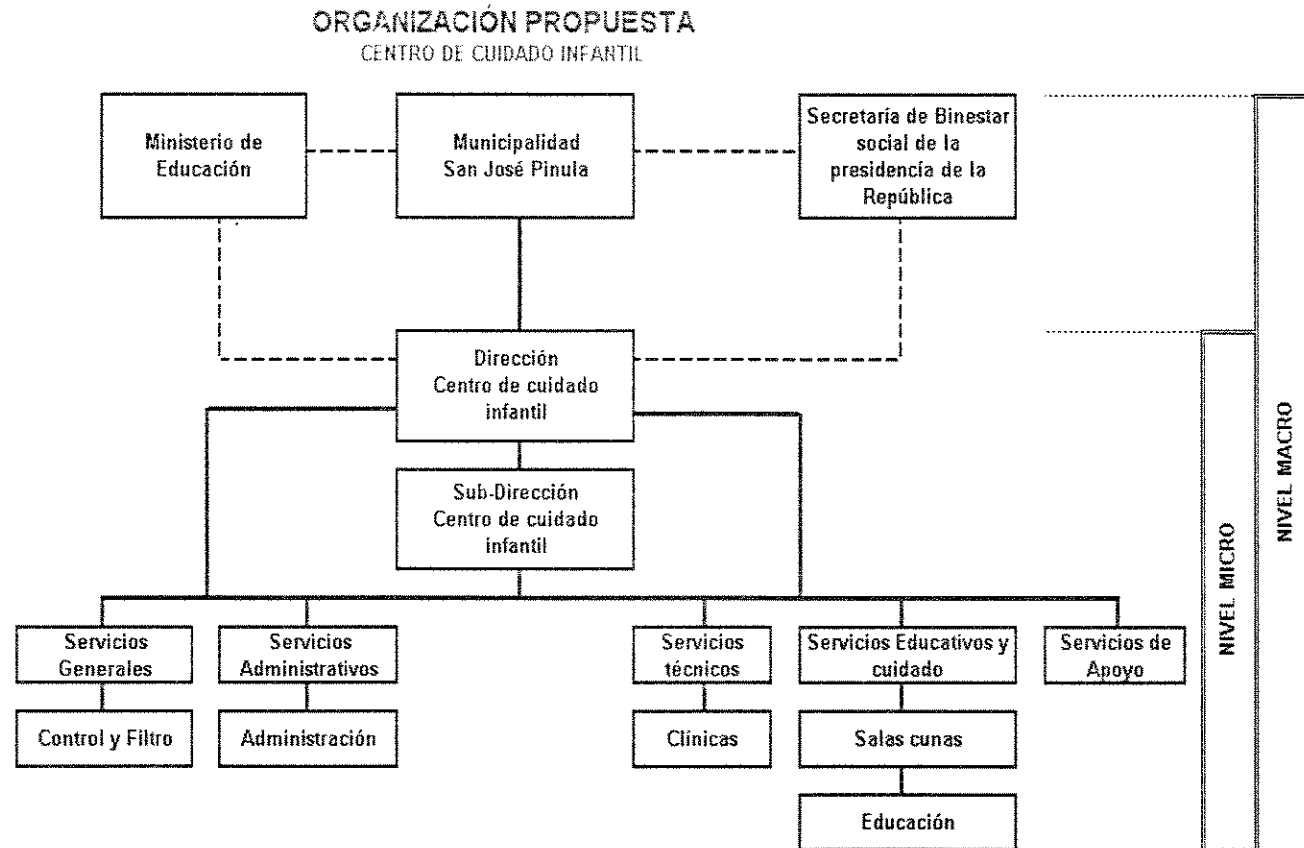
SERVICIOS DE APOYO:

- Cocina y despensa: preparación de alimentos de los empleados, y área para guardar alimentos.
Cocina: Es un ambiente destinado a la preparación de almuerzo a todo el personal del centro, administrativo y de servicio, el total del área será la cuarta parte del área del comedor, las paredes en su interior serán cubiertas con azulejo hasta una altura de 1.20 mts.
Despensa: La misma deberá estar próxima a la cocina, de preferencia se calculará un área mínima de 5 mts.2, dependiendo del producto que se almacenará, la forma de la misma será rectangular que permita el acomodamiento del producto en forma ordenada y accesible.
- Area para refrigeradores: Se utilizaran un área para refrigeradoras a fin de evitar un cuarto frío según instalaciones especiales que mantengan la temperatura interior. Se calcula que se podrían alojar en unos 6 mts2.
- Comedor de personal: destinado a la alimentación del personal que labora en el centro de cuidado infantil. Esta área será destinada a un máximo de 15 personas, debido a que los horarios de alimentación corresponden a turnos previamente establecidos. Se ubicación será contiguo a la cocina.
- Comedor: Es un área en donde se proporciona almuerzo a los empleados del dentro de cuidado infantil, se calcula un área por usuario de 0.75 mts.2 como mínimo, su forma será preferentemente rectangular o integrado espacialmente con el área de la cocina.
- Guardianía: Se calculará una capacidad de una persona, como mínimo con una superficie mínima de 16 mts.2 con ambientes como: cocineta y dormitorio con servicio sanitario.
- Vestidores de personal: Area donde el personal que labora en el centro de cuidado infantil puede cambiarse antes de iniciar sus labores.
- Servicio Sanitario de Personal: al servicio del personal que labora en el centro de cuidado infantil.

- Vestidores personal de servicio: El número de servicios sanitarios dependerá del número de personas que laboran en el centro, se puede utilizar el siguiente parámetro:
1 Retrete por cada 6 trabajadoras, 1 lavado por cada retrete, 1 urinal por cada 10 trabajadores, 2 uriniales de pared, 1 retrete por cada 8 trabajadores, 1 lavado por cada retrete.
- Cuarto de mantenimiento: Area para almacenar equipo, artículos de limpieza, etc. Su área será de 16 mts.2
- Areas auxiliares de ingreso y estacionamiento: En esta área se incluyen espacios de ingreso y atención al público, así como vestíbulo de distribución a los demás ambientes.
- Estacionamiento de Vehículos: Es un área destinada al parqueo de vehículos en forma muy eventual. 3 vehículos y 3 motocicletas.
- Plaza de ingreso peatonal: La misma distribuirá a las diferentes áreas de servicio y se deberá colocar próxima al establecimiento de vehículos y al ingreso principal.
- Salón de usos múltiples: Es un ambiente destinado a diferentes actividades y reuniones dentro del centro de cuidado infantil, la capacidad dependerá del número de niños inscritos en el centro, calculando un área óptima de 0.77 mts.2 por niño. y ancho de 1.15 mts.2, una bodega de almacenamiento de 6.00 mts.2. dos salida de emergencia que comuniquen el salón con la plaza cívica.
- Plaza Cívica: Destinado a desarrollar actividades cívicas y juegos dirigidos bajo techo con los niños.
- Arenero: Para actividades de juegos con los infantes.

ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Durante la investigación Primaria (Bibliográfica) realizada en el presente trabajo de Tesis, se analizaron organigramas de diferentes Guarderías infantiles, Jardines infantiles, algunos centros de cuidado infantil, y otros servicios de atención de la niñez Guatemalteca, en la cual se estableció un modelo de propuesta de organización del centro de cuidado infantil para la zona 2 del casco urbano de San José Pinula.



CRITERIOS PARA DIMENSIONAR Y CUANTIFICAR EL PROGRAMA DE NECESIDADES:

En este análisis se estableció los ambientes y áreas requeridas, así como los mts.2 por persona y mts.2 por niño, que son necesarios para efectuar las actividades propias de cada ambiente.

ANÁLISIS DE PROGRAMA DE NECESIDADES PROPUESTA DE DIMENSIONAMIENTO Y CUANTIFICACION (SERVICIOS GENERALES)

	ESPACIO ARQUITECTÓNICO NECESARIO	ÁREAS DE UTILIZACIÓN NECESARIAS	MTS.2 * PERSONA	MTS.2 * NIÑO	No. NIÑOS	No. PERSONAS	ÁREA TOTAL DEL ESPACIO MTS.2	OBSERVACIONES
SERVICIOS GENERALES	Área de recibimiento o ingreso principal.	Área de vestíbulo principal+circulación de Servicios Generales	0.85	0.40	37	37	46.25	1 padre+1 niño
	Información o recepción.	Información o Recepción				1	5	
	Sala de espera	Área de espera				15	20.0	
	Filtro y control de niños.	Filtro de control+Área de recepción leche materna				3	16.0	
	Servicios Sanitarios públicos	Área de servicios sanitarios, Mujeres				50	17.50	
	Servicios Sanitarios personal	Área de servicios sanitarios, Hombres				50	17.50	
	Área de circulaciones 20%						21.25	
Área total de Servicios Generales							143.50	

FUENTE: OBSERVACION DIRECTA EN CENTROS AFINES, ELABORACION PROPIA.

ANÁLISIS DE PROGRAMA DE NECESIDADES
PROPUESTA DE DIMENSIONAMIENTO Y CUANTIFICACIÓN
(SERVICIOS ADMINISTRATIVOS)

	ESPACIO ARQUITECTÓNICO NECESARIO	ÁREAS DE UTILIZACIÓN NECESARIAS	MTS.2 * PERSONA	MTS.2 * NIÑO	No. NIÑOS	No. PERSONAS	ÁREA TOTAL DEL ESPACIO MTS.2	OBSERVACIONES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Sala de espera	Área de escritorio con silla + archivo + mueble computadora				10	20.00	
	Secretaría	Área de escritorio con silla + 1 archivo + 2 sillas				1	12.25	
	Dirección (asuntos generales) + servicio sanitario	Área de atención con silla + Área de escritorio + 2 sillas + 1 librera				1	19.00	
	Sub-Dirección (asuntos específicos)	Área de atención con silla + Área de escritorio + 2 sillas + 1 librera				1	15.00	
	Archivo	Área para 4 archivos					6.00	
	Oficina de Administración, contabilidad, presupuesto y recursos humanos	Área de 3 escritorios con silla + 4 archivos + 2 sillas				3	25.00	Entrevistas
	Sala de sesiones	Área para mesa de sesiones + 14 sillas + Mueble	2.14			14	30.00	
	Servicios Sanitarios individuales (6.5 mts.2) Mujeres y Hombres	Área para servicios sanitarios, 2 retretes (H y M) + 2 lavamanos (H y M)					13.000	
	Área de circulación 20%	Área de desplazamiento a todos los sectores de la Administración					28.05	
Área mts.2 total de Servicios Administrativos							169.3	

FUENTE: OBSERVACIÓN DIRECTA EN CENTROS AFINES, ELABORACIÓN PROPIA.

ANÁLISIS DE PROGRAMA DE NECESIDADES
PROPUESTA DE DIMENSIONAMIENTO Y CUANTIFICACION
(SERVICIOS TÉCNICOS)

	ESPACIO ARQUITECTÓNICO NECESARIO	ÁREAS DE UTILIZACIÓN NECESARIAS	MTS.2 * PERSONA	MTS.2 * NIÑO	No. NIÑOS	No. PERSONAS	ÁREA TOTAL DEL ESPACIO MTS.2	OBSERVACIONES
SERVICIOS TÉCNICOS	Sala de espera	sillas de espera, macetas, 1 mesa pequeña					15.00	
	Secretaría de Clínicas	Área de escritorio y archivo				1	9.00	
	Clinica 1		2.75	2	2	4	20.00	
	Clinica Médica + área de curaciones	1 escritorio, 7 sillas, 1 camilla, 1 pesa romana						
	Clinica Pediátrica	Área de oscultación, Área de almacenamiento, Área de medicinas, Área de escritorio					20.00	
	Clinica 2							
	Clinica Psicológica	1 escritorio, 2 sillas, 1 archivo, 1 estantería			2	1		
	Oficina de Trabajo Social	1 escritorio, 2 sillas, 1 archivo, mueble para computadora, archivo				2		
	Clinica 3						24.00	
	Clinica Odontológica	1 escritorio, 2 sillas, 1 lavamanos, equipo de trabajo, y silla odontológica, escritorio pequeño, estantería y 1 archivo de 2 gavetas			2	4		
	Servicios Sanitarios Hombres, Mujeres y niños integrados	Áreas para retretes, lavamanos y urinarios					19.50	
Área de circulación 20%	Área de desplazamiento a los sectores de servicios técnicos					20.70		
Área mts.2 Total de Servicios Técnicos.							126.20	

FUENTE: OBSERVACION DIRECTA EN CENTROS AFINES, ELABORACION PROPIA.

**ANÁLISIS DE PROGRAMA DE NECESIDADES
PROPUESTA DE DIMENSIONAMIENTO Y CUANTIFICACIÓN
(SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CUIDADO)**

SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CUIDADO	SALA/DUNA	ESPACIO ARQUITECTÓNICO NECESARIO	AREAS DE UTILIZACIÓN NECESARIAS	MTS.2 - PERSONA	MTS.2 - NIÑO	No. NIÑOS	No. PERSONAS	AREA TOTAL DEL ESPACIO DEL ESPACIO MTS.2	OBSERVACIONES		
EDUCATIVOS	SALA/DUNA	AREA DE LACTANTES I	Area de cunas		1 80	30		38.5			
			Area de control		5.25		2	5.25			
			Area de solarium		1.50		6		12.00		
			Area de lacteos		0.40		1		2.50		
			Area de aseo		0.40		1		2.50		
			Total mts.2 Lactantes I						60.75		
		AREA DE LACTANTES II	Area de cunas		1.50		35		50.50		
			Area de control		0.30		1		5.25		
			Area de Gateo		0.75		20		24.00		
			Total mts.2 Lactantes II						79.75		
		AREA DE LACTANTES III	Area de cunas		1.50		32		50.50		
			Area de control		5.25		2		5.25		
	Gateo			0.75		20		24.00			
	AREAS COMPARTIDAS LACTANTES II Y III	Area de aseo						9.80			
		Area de Lacteos						8.75			
	TOTAL DE CIRCULACION COMPARTIDA LACTANTES I,II Y III	Total de mts.2 compartidos lactantes II Y III						18.55			
		Vestibulo Modulo						27.50			
	EDUCATIVOS	SALA/DUNA	AREA DE MATERNAL I	Total mts.2 de circulación compartida					27.50		
				Area de cunas + area de control		1.75	25		35.00		
				Area de aseo					2.50		
				Area de lacteos					2.50		
				Baño +servicio sanitario niñas + niños					5.00		
				Autia abierta		1.50	11		30.00		
			Total mts.2 Maternal I						45.00		
			AREA DE MATERNAL II	Descanso o colchonetas		1.75		15		24.75	
				Baño +servicio sanitario niñas + niños						7.50	
				Area educativa		1.50		30		51.00	
				Area de control				2		5.25	
			AREA DE MATERNAL III	Autia abierta		0.30			1	37.12	
		Total mts.2 Maternal II							91.00		
		Descanso o colchonetas			1.75		15		24.75		
		AREA COMPARTIDA MATERNAL II Y III	Baño +servicio sanitario niñas + niños						7.50		
			Area educativa		1.50		30		51.00		
AREA DE CIRCULACION COMPARTIDA MATERNAL I,II Y III		Area de control				2		5.25			
		Autia abierta		0.30		30		37.12			
SALA/DUNA		AREA DE MATERNAL I	Total mts.2 Maternal III					91.00			
			Area de aseo					9.80			
			Area de Lacteos					8.75			
			Total de mts.2 compartidos Maternal II Y III					18.55			
			Vestibulo Modulo					27.50			
			Total de mts.2 de circulación compartida					27.50			
		AREA DE MATERNAL II	Area educativa+closet material didactico		2.40		30	4	48.00		
			Baño +servicio sanitario niñas + niños						10.00		
			Area de descanso o colchonetas						12.00		
			Area de control						5.25		
		AREA DE MATERNAL III	Autia abierta				30		35.00		
			Total mts.2 Pre-escolar I						75.50		
Area educativa+closet material didactico				2.40		30	4	48.00			
AREA COMPARTIDA MATERNAL II Y III		Baño +servicio sanitario niñas + niños						10.00			
		Area de descanso o colchonetas						12.00			
AREA DE CIRCULACION COMPARTIDA MATERNAL I,II Y III	Area de control						5.25				
	Autia abierta				30		35.00				
SALA/DUNA	PRE-ESCOLAR I	Total mts.2 Pre-escolar II					75.50				
		Area educativa+closet material didactico		2.40		30	4	48.00			
		Baño +servicio sanitario niñas + niños						10.00			
		Area de descanso o colchonetas						12.00			
		Area de control						5.25			
		Autia abierta				30		35.00			
	PRE-ESCOLAR II	Total mts.2 Pre-escolar III						67.75			
		Area educativa+closet material didactico		2.40		30	4	48.00			
		Baño +servicio sanitario niñas + niños						10.00			
		Bodega pequeña material didactico						4.50			
	AREA COMPARTIDA PRE-ESCOLAR I Y II	Area de control						5.25			
		Autia abierta				30		35.00			
AREAS DE CIRCULACION COMPARTIDAS PRE-ESCOLAR I,II Y III	Total mts.2 Pre-escolar III						67.75				
	AREA DE ASEO						9.80				
AREA RECREATIVA - ANENERO	AREA DE LACTEOS						8.75				
	Total mts.2 compartidos Pre-escolar I,II y III						18.55				
AREA RECREATIVA - ANENERO	Vestibulo Modulo						27.50				
	Total mts.2 de circulación compartida Pre-escolar I,II Y III						27.50				
AREA RECREATIVA - ANENERO	Area exterior para juegos		2.25		100	2	144.00				
	Area mts.2 Total Servicios Educativos y Cuidado						799.90				

FUENTE: OBSERVACION DIRECTA EN CENTROS APNEZ. ELABORACION PROPIA.

ANALISIS DE PROGRAMA DE NECESIDADES
PROPUESTA DE DIMENSIONAMIENTO Y CUANTIFICACION
(SERVICIOS DE APOYO)

	ESPACIO ARQUITECTONICO NECESARIO	AREAS DE UTILIZACION NECESARIAS	MTS.2 * PERSONA	MTS.2 * NIÑO	No. DE NIÑOS	No. PERSONAS	AREA TOTAL DEL ESPACIO	OBSERVACIONES	
SERVICIOS DE APOYO	COCINA	Area de mesas y cocineta				2	25.00		
	DESPENSA	Dispensa seca y húmeda					16.00		
	AREA PARA REFRIGERADORES	Area especifica+ circulación+ Abatimiento+ mesa pequeña					8.00		
	COMEDOR DE PERSONAL	Area de mesas, sillas y cocineta	1.75			15	30.00		
	VESTIDOR DE PERSONAL						35.00		
	Servicio Sanitario Mujeres	Un retrete, lavamanos y un toallero							
	Vestidor	Bancas de madera, percheros							
	area de lockers	lockers metálicos							
	Ducha								
	GUARDIANIA	Area para dormir, comer, estar y aseo personal						12.00	
	CUARTO DE MANTENIMIENTO, EQUIPO Y BASURAS	Equipo de Bomba de Agua Potable, Controles electricos, Banco de trabajo y Closet de herramienta de plomeria, jardinera y basuras.						12.00	
	SALON DE USOS MULTIPLES	Sillas, mesas, juegos infantiles						140.00	
	AREA DE DESCARGA	Sector de descarga de insumos						15.00	
	AREA DE INGRESO O PLAZA	Area exterior							Area exterior(125.00mts.2)
	ARENERO PARA AREA PRE-ESCOLAR	Juegos de los niños							Area exterior(49.00mts.2)
ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	Aparcamiento de vehiculos automotores							Area exterior(48.00mts.2)	
PLAZA CIVICA								Area exterior(180.00mts.2)	
Area mts.2 total de Servicios de apoyo							293.00		

FUENTE: OBSERVACION DIRECTA EN CENTROS AFINES. ELABORACION PROPIA

PROGRAMA DE NECESIDADES
CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL, SAN JOSE PINULA

CUADRO
NO. 1

SERVICIOS GENERALES	MTS.2	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	MTS.2	SERVICIOS TECNICOS	MTS.2	SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CUIDADO	MTS.2	SERVICIOS DE APOYO	MTS.2	MTS.2 TOTALES
VESTIBULO	30.00	SALA DE ESPERA	20.00	SALA DE ESPERA	15.00	LACATANTES I (45 DIAS-1AÑO)	55.5	COCINA	25.00	
INFORMACIÓN O RECEPCION	5.25	SECRETARIA	12.25	S.S. MUJERES	6.50	AREA DE CUNAS (30.50 MTS.2), INCLUYE AREA DE CONTROL		DESPENSA	16.00	
SALA DE ESPERA NIÑOS	16.00	ARCHIVO	6.00	S.S. HOMBRES	6.50	ASEO (2.50MTS.2)		AREA PARA REFRIGERADORES	8.00	
SALA DE ESPERA	20.00	OFICINA DE ADMINISTRACION	25.00	S.S. NIÑOS Y NIÑAS	6.50	LACTEOS (2.50 MTS.2)		COMEDOR DE PERSONAL	30.00	
FILTRO Y CONTROL	16.00	CONTABILIDAD + CAJA		SECRETARIA	9.00	AREA DE SOLARIUM (12MTS.2)		VESTIDOR PERSONAL	35.00	
SERVICIO SANITARIO MUJERES	17.50	PRESUPUESTO		CLINICA 1	20.00	LACATANT'S II (6 MESES-1 AÑO)	79.75	SERVICIO SANITARIO MUJERES		
SERVICIO SANITARIO HOMBRES	17.50	RECURSOS HUMANOS		MEDICO + AREA CURACIONES		AREA DE CUNAS (50.5MTS.2)		DOUCHA		
CIRCULACIONES (20%)	21.25	SALA DE SESIONES	30.00	PEDIATRA		AREA DE CONTROL (5.25MTS.2)		VESTIDOR		
		DIRECCION- SERVICIO SANITARIO	19.00	CLINICA 2		AREA DE GATEO (24.00MTS.2)		AREA LOCKERS		
		SUB- DIRECCION	15.00	PSICOLOGO	20.00	LACTANTES III (1 AÑO-1 AÑO 6 MESES)	79.75	CUARTO DE MANTENIMIENTO	12.00	
		SERVICIO SANITARIO MUJERES	8.50	TRABAJADORA SOCIAL		AREA DE CUNAS (50.5MTS.2)		GUARDIANIA	12.00	
		SERVICIO SANITARIO HOMBRES	6.50	CLINICA 3	24.00	AREA DE CONTROL (5.25MTS.2)		AREA DE DESCARGA(15.00MTS.2)	15.00	
		AREA CIRCULACION (20%)	28.00	ODONTOLOGO		AREA DE GATEO (24.00MTS.2)		ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS (48.00MTS.2)		
				AREA DE CIRCULACION (20%)	20.70	AREAS COMPARTIDAS LACTANTES II Y III	18.55	AREA DE INGRESO O PLAZA (125.00 MTS.2)		
						ASEO (8.00MTS.2)		SALON USOS MULTIPLES	140.00	
						LACTEOS (8.75MTS.2)		PLAZA CIVICA (180 MTS.2)		
						AREAS DE CIRCULACION COMPARTIDAS LACTANTES I,II Y III				
						VESTIBULO MODULO	27.50			
						MATERNAL I (1 AÑO 6 MESES-2 AÑOS)	46.00			
						AREA DE CUNAS (25.00MTS.2), INCLUYE AREA DE CONTROL				
						ASEO (2.5MTS.2)				
						LACTEOS (2.50MTS.2)				
						BANO + SERVICIO SANITARIO NIÑOS-NIÑAS (8.00MTS.2)				
						AULA ABIERTA (30MTS.2)				
						MATERNAL II, 1 Y 2 (2 AÑOS-2 AÑOS 6 MESES)	91.00			
						AREA EDUCATIVA (51.00MTS.2)				
						DESCANSO O COLCHONETAS (24.75MTS.2)				
						BANO + SERVICIO SANITARIO NIÑOS-NIÑAS (10.00MTS.2)				
						AULA ABIERTA (37.12MTS.2)				
						AREA DE CONTROL (5.25MTS.2)				
						MATERNAL III, 1 Y 2 (2 AÑOS 6 MESES-3 AÑOS)	91.00			
						AREA EDUCATIVA (51.00MTS.2)				
						DESCANSO O COLCHONETAS (24.75MTS.2)				
						BANO + SERVICIO SANITARIO NIÑOS-NIÑAS (10.00MTS.2)				
						AULA ABIERTA (37.12MTS.2)				
						AREA DE CONTROL (5.25MTS.2)				
						AREA COMPARTIDA MATERNAL II Y III	18.55			
						ASEO (8.00MTS.2)				
						LACTEOS (8.75MTS.2)				
						AREA DE CIRCULACION COMPARTIDA MATERNAL I,II Y III				
						VESTIBULO MODULO	27.5			
TOTAL PARCIAL	143.60		168.30		128.20		635.1		293.00	1,268.10

PROGRAMA DE NECESIDADES
CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL, SAN JOSE PINULA

CUADRO
NO.2

SERVICIOS GENERALES	MTS.2	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	MTS.2	SERVICIOS TECNICOS	MTS.2	SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CUIDADO	MTS.2	SERVICIOS DE APOYO	MTS.2	MTS.2 TOTALES
VIENEN DE CUADRO NO. 1	143.5		168.3		128.2		535.10		293.00	
						PRE-ESCOLAR I (3 AÑOS- 4 AÑOS)	75.50			
						AREA EDUCATIVA (48.00MTS.2) + CLOSET MATERIAL DIDACTICO				
						BANO + SERVICIOS SANITARIOS,NIÑAS Y NIÑOS (10.0MTS.2)				
						AREA DE DESCANSO O COLCHONETAS (12.00MTS.2)				
						AREA DE CONTROL (5.25MTS.2)				
						AULA ABIERTA (35MTS.2)				
						PRE-ESCOLAR II (4 AÑOS- 5 AÑOS)	75.50			
						AREA EDUCATIVA (48.00MTS.2) + CLOSET MATERIAL DIDACTICO				
						BANO + SERVICIOS SANITARIOS,NIÑAS Y NIÑOS (10.0MTS.2)				
						AREA DE DESCANSO O COLCHONETAS (12.00MTS.2)				
						AREA DE CONTROL (5.25MTS.2)				
						AULA ABIERTA (35MTS.2)				
						PRE-ESCOLAR III (5 AÑOS- 6 AÑOS)	67.75			
						AREA EDUCATIVA (48.00MTS.2)				
						BANO + SERVICIOS SANITARIOS,NIÑAS Y NIÑOS (10.0MTS.2)				
						BODEGA PEQUEÑA MATERIAL DIDACTICO (4.5MTS.2)				
						AREA DE CONTROL (5.25MTS.2)				
						AULA ABIERTA (35MTS.2)				
						AREAS COMPARTIDAS PRE-ESCOLAR I Y II	18.55			
						ASEO (9.80MTS.2)				
						LACTEOS (8.75MTS.2)				
						AREA DE CIRCULACION COMPARTIDA PRE-ESCOLAR I,II Y III				
						VESTIBULO MODULO	27.5			
						AREA RECREATIVA (144.00MTS.2)+ ARENERO				
TOTALES	143.50		168.30		128.20		799.90		293.00	1,532.90

MATRIZ DE DIAGNOSTICO:

En la matriz de diagnóstico se encuentran los ambientes que fueron establecidos en el programa de necesidades, así como la función y actividad que se realiza en cada ambiente, y el mobiliario que es necesario y el tipo de iluminación y ventilación que se requiere.

MATRIZ DIAGNOSTICO AMBIENTES DE SERVICIOS GENERALES

FUNCIÓN	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CANTIDAD DE PERSONAS	CANTIDAD DE USUARIOS (NIÑOS)	AREA POR USUARIO (NIÑO) MTS.2	AREA POR PERSONA MTS.2	AREA O SUPERFICIE EN MTS.2 DE AMBIENTE	ALTURA DEL AMBIENTE	PUESTOS DEL PERSONAL		USUARIO		MOBILIARIO	ILUMINACIÓN	VENTILACIÓN	ORIENTACIÓN	
									CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	TIPO					
Ingreso de los niños y padres de familia al encargado.	Recibir y dirigir a los padres de familia con sus niños.	AREA DE RECEPCION O INGRESO PRINCIPAL	41	41	0.41	0.95	51.15	Libre	4	Técnicos	00	Padres y niños	Señalización, mostrador, escritorio, sillas, escritorio	Natural	Natural	Norte - Sur	
Exhibir la población en todos los ambientes pasando directamente a cada uno de ellos	Guiar al usuario a los diferentes áreas del centro (ventilación de áreas)	INFORMACIÓN O RECEPCIÓN	1			0.95	9.25	Libre	1	Administrativo			Fotocopia, Muebles, canchales, teléfono público, escritorio, silla	Artificial (luz directa)	Natural	Norte - Sur	
Alojar a visitantes o padres de familia en espera a ser atendidos	Esperar, conversar	SALA DE ESPERA	15	15	0.25	0.75	20.00	2.5			25	Padres y niños o visitantes	Sillas de espera, mesa de centro, plantas	Natural Artificial (luz indirecta)	Natural	Norte - Sur	
Recibir niños y observar el estado de salud de niño	Controlar el ingreso de niños y niñas	FILTRO Y CONTROL DE NIÑOS	3		0.25		15.00	2.5	3	Alférez	4	Niños	1 mesa silla normal, 3 sillas pequeñas, mesa para telefonía	Natural Artificial (luz indirecta)	Natural	Norte - Sur	
Necesidades fisiológicas	Aseo personal	SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS, MUJERES	50				17.50	2.5			50	visitantes	Felteses, lavamanos, mingitorios, laveros espejos	Artificial y Natural	Natural cruzada	Norte - Sur	
Necesidades fisiológicas	Aseo personal	SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS, HOMBRES	50				17.50	2.5			50	visitantes	Felteses, lavamanos, mingitorios, laveros espejos	Artificial y Natural	Natural cruzada	Norte - Sur	

FUENTE: OBSERVACIÓN DIRECTA EN CENTROS AFINES. ELABORACIÓN PROPIA.

MATRIZ DIAGNOSTICO
AMBIENTES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

FUNCIÓN	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CANTIDAD DE PERSONAS	CANTIDAD DE USUARIOS (NIÑOS)	AREA POR USUARIO (NIÑO) MTS.2	AREA POR PERSONA MTS.2	AREA O SUPERFICIE EN MTS.2 DE AMBIENTE	ALTURA DEL AMBIENTE	PUESTOS DEL PERSONAL		USUARIO		MOBILIARIO	ILUMINACION	VENTILACION	ORIENTACION
									CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	TIPO				
Atender a personas que visitan el centro con sus niños	Espera y conversa	SALA DE ESPERA	10				30.00	2.50			10	padres de familia o visitantes	Sillas de espera, mesa pequeña de centro, muebles	Artificial (indirecta) y Natural	Natural	Norte-Sur
Lugar donde se revisan los programas y servicios, entrevistas, presupuestos y recursos humanos	Actividades de coordinación de centro financiero y movimiento de personal	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	2			2.25	35.00	2.50	2	Oficinas			3 Escritorios, 2 Librerías, 3 archivados, 1 mesa para computadora ó sillas	Artificial (indirecta) y Natural	Natural	Norte-Sur
Atendidos específicos Generales	Secretaría del director y subdirector	SECRETARIA	1				10.50	2.50	1	Oficinas			Escritorio con silla secretaria, 2 archivados, 2 sillas de aseo, mesa de computadora	Artificial (indirecta) y Natural	Natural	Norte-Sur
Coordinar todos los programas de trabajo en atención a los niños del centro (Asuntos generales)	Coordinación y funcionamiento del Centro de cuidado infantil	DIRECCIÓN	1				19.00	2.50	1	Director			Escritorio con silla ejecutiva, mueble para computadora, 2 sillas de aseo, mesa para café, y librería	Artificial (indirecta) y Natural	Natural	Norte-Sur
Asuntos específicos: Supervisor	Apoyo al Director en la coordinación y funcionamiento del centro de cuidado infantil, aspectos específicos	SUB-DIRECCIÓN	1				15.00	2.50	1	Sub-Director			Escritorio con silla ejecutiva, mueble para computadora, 2 sillas de aseo, mesa para café, y librería	Artificial (indirecta) y Natural	Natural	Norte-Sur
Aspectos importantes de funcionamiento de centro: conferencias, toma de decisiones	Reuniones	SALA DE SESIONES	14			2.25	30.00	2.50	14	Persona varo			Mesa de sesiones ovalada, 14 sillas ejecutivas, mueble de aparatos, televisor	Artificial (indirecta) y Natural	Natural y ventilador de pe	NE-SE
Necesidades fisiológicas	Aseo personal	SERVICIOS SANITARIOS, MUJERES Y HOMEBRES	10				13.00	2.50	10	Persona varo y visitantes			2 Fregaderos (H y M) + 2 lavamanos (H y M), 1 Mingitorio	Artificial (indirecta) y Natural	Natural	Norte-Sur
Almacenamiento de documentación importante, como documentos contables, registros de niños, personal y mantenimiento	Archivar y guardar	ARCHIVO					6.00	2.50					4 archivados, Estanterías, vitrinas y mesa pequeña con silla	Artificial (directa) y Natural	Natural	Norte-Sur

FUENTE: OBSERVACIÓN DIRECTA EN CENTROS ANFES. ELABORACIÓN: PROPIA

**MATRIZ DIAGNOSTICO
AMBIENTES DE SERVICIOS TECNICOS**

FUNCIÓN	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CANTIDAD DE PERSONAS	CANTIDAD DE USUARIOS (NIÑOS)	AREA POR USUARIO (NIÑO) MTS.2	AREA POR PERSONA MTS.2	AREA O SUPERFICIE EN MTS.2 DE AMBIENTE	ALTURA DEL AMBIENTE	PUESTOS DEL PERSONAL		USUARIO		MOBILIARIO	ILUMINACION	VENTILACION	ORIENTACION
									CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	TIPO				
Atender/Organizar papelería Archivo	Atención a padres de familia y niños del centro	SECRETARIAS DE CLINICAS	1				9.00	2.50	1	Secretaria	2	Padre o madre	Escritorio, 2 sillas de atención, 2 archivos, 1 sillas, mesa de computadora y vitrina archivo	Artificial (Directa) Natural	Natural	Est - Oeste
Verificar estado de salud general de los niños, diagnóstico, primeros auxilios	Llenar registros y diagnósticos, comentar, escribir curaciones	CLINICA MÉDICA+ CURACIONES O CLINICA PEDIATRICA	2	2	1.00	2.75	20.00	2.50	2	Medico auxiliar de enfermería	2	Padre o madre y niño	1 Camilla, estantería para medicamentos, lavamanos, estacion de baño con 2 sillas, espejo	Artificial (Semi-directa) Natural	Natural	Norte - Sur
Salud dental, evaluaciones periódicas	Diagnóstico dental, prevención y curación	CLINICA ODONTOLÓGICA	2	2	2	2.75	24.00	2.5	2	Auxiliar de Odontología y Odontólogo	2	niños	Silla dental, equipo Odontólogo, 2 sillas, escritorio pequeño con silla, estantería, y 1 archivo de 4 gavetas, 1 lavado	Artificial (Semi-directa) Natural	Natural	NE - SO
Estudio y análisis	Evaluaciones diagnósticas	CLINICA PSICOLÓGICA O CLINICA DE TRABAJADORA SOCIAL	2	1			20.00	2.5	2	Auxiliar de Psicología y Psicólogo	2	Padre o madre y niño	Sillones, sillas, escritorio, archivo, estanterías, escritorio pequeño con silla y mesa para computadora	Artificial (Semi-directa) Natural	Natural	Norte - Sur
Alojar a personal con niños en espera	Espera previo a ingreso	SALA DE ESPERA	10	10	0.5	1	15.00	2.5			20	Padre o niño	10 Sillas, Mesa pequeña, plantas	Artificial (directa) Natural	Natural	Este - Oeste
Satisfacer necesidades fisiológicas	Aseo personal de los niños, personal y visitantes simultáneamente	SERVICIOS SANITARIOS PARA NIÑOS Y NIÑAS, HOMBRES Y MUJERES	10	5	1.1	0.25	15.50	2.5			10	Padres y niños	Ferres de baño para niños, lavamanos, rejete normal, 10 sillas, espejo	Artificial (Directa) Natural	Natural	Norte - Sur

FUENTE: OBSERVACION DIRECTA EN CENTROS AFINES, ELABORACION PROPIA

MATRIZ DIAGNOSTICO
AMBIENTES DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CUIDADO INFANTIL

FUNCIÓN	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CANTIDAD DE PERSONAS	CANTIDAD DE USUARIOS (NIÑOS)	AREA POR USUARIO (NIÑO) MTS.2	AREA POR PERSONA MTS.2	AREA O SUPERFICIE EN MTS.2 DE AMBIENTE	AREA DE CIRCULACION -AREA COMPARTEEA MTS.2	TOTAL	ALTURA DEL AMBIENTE	PUESTOS DEL PERSONAL		USUARIO		MOBILIARIO	ILUMINACION	VENTILACION	ORIENTACION
											CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	TIPO				
Atención a niños menores de 1 año para cambio de ropa, dormir, recibir asistencia necesaria biológica de niño.	Dormir (15-18 horas) Biberón, Cambio Aseo	SALA DE LACTANTES I	1	30	2,30		60,75	9,17	69,92	2,50	2	Niños	25	Infantes	Cunas, mesas de trabajo, cochonetas, vestidores, S.S, baños, retenes, lavabos, juguetes educativos	Artificial (Semidirecta) Natural	Natural	Norte-Sur
Atención a niños menores de 1 año para cambio de ropa, dormir, recibir asistencia necesaria biológica de niño.	Dormir (12 horas) comer, asear, pañal	SALA DE LACTANTES II	1	30	3,17		75,75	10,45	86,20	2,60	2	Niños	25	Infantes	Cunas, mesas de trabajo, cochonetas, vestidores, S.S, baños, retenes, lavabos, juguetes educativos	Artificial (Semidirecta) Natural	Natural	Norte-Sur
Atención a niños menores de 1 año para cambio de ropa, dormir, recibir asistencia necesaria biológica de niño.	Dormir (11-15 horas) aseo, comer, pañal, cambio	SALA DE LACTANTES III	1	30	3,17		75,75	10,45	86,20	2,60	4	Niños	30	Infantes	Cunas, mesas de trabajo, cochonetas, vestidores, S.S, baños, retenes, lavabos, juguetes educativos	Artificial (Semidirecta) Natural	Natural	Norte-Sur
Atención a niños de 1 año a 2 años.	Comer, asear, cambiar, cambio de pañales	SALA DE MATERNA I	1	35	1,36		46,90	9,16	55,16	2,60	2	1 Docente y 1 Niño	30	Infantes	Cunas, mesas de trabajo, cochonetas, vestidores, S.S, baños, retenes, lavabos, juguetes educativos	Artificial (Semidirecta) Natural	Natural	Norte-Sur
Atención a niños de 1 año a 2 años y 3 meses	Comer, cambiar, jugar, beber, higiene	SALA DE MATERNA II	1	35	2,10		91,00	10,45	101,45	2,60	1	1 Docente y 1 Niño	25	Infantes	Cunas, mesas de trabajo, cochonetas, vestidores, S.S, baños, retenes, lavabos, juguetes educativos	Artificial (Semidirecta) Natural	Natural	NE-SE
Atención a niños de 1 año a 3 años	Comer, jugar, beber, higiene, educador.	SALA DE MATERNA III	1	35	3,10		91,00	10,45	101,45	2,60	2	1 Docente y 1 Niño	30	Infantes	Cunas, mesas de trabajo, cochonetas, vestidores, S.S, baños, retenes, lavabos, juguetes educativos	Artificial (Semidirecta) Natural	Natural	NE-SE
Iniciación de estimulación temprana, cuidar educar, desarrollo de programas educativos según edad de los niños	Atención y educación de niños	PRE-ESCOLAR I	1	35	2,40		75,50	10,45	83,95	2,50	1	1 Docente y 1 Auxiliar	30	Infantes	Mesas, sillas, alfombras, escritorio, +2 sillas, 2 mesas, 1 escritorio, material para guardar juguetes educativos	Artificial (Directa) Natural	Natural	Norte-Sur
Iniciación de estimulación temprana, cuidar educar, desarrollo de programas educativos según edad de los niños	Atención y educación de niños	PRE-ESCOLAR II	1	35	2,16		75,50	10,45	83,95	2,60	1	1 Docente y 1 Auxiliar	30	Infantes	Mesas, sillas, alfombras, escritorio, +2 sillas, 2 mesas, 1 escritorio, material para guardar juguetes educativos	Natural	Natural	Norte-Sur
Iniciación de estimulación temprana, cuidar educar, desarrollo de programas educativos según edad de los niños	Atención y educación de niños	PRE-ESCOLAR III	1	35	1,34		67,75	9,16	76,91	2,60	1	1 Docente y 1 Auxiliar	30	Infantes	Mesas, sillas, alfombras, escritorio, +2 sillas, 2 mesas, 1 escritorio, material para guardar juguetes educativos	Natural	Natural	Norte-Sur
Jugar en juegos, lecturas, cuentos, desarrollo	Desarrollar juego grupal, comer, salir	AREAS RECREATIVAS		100	2,35		114,50		114,50	Abierta	4	Niños	100	Infantes	Juegos infantiles, bancos, juegos directos, balones, canchales, hamacas, sillas, sillas y bancos	Natural	Natural	Norte-Sur
TOTAL DE NIÑOS				301														

FUENTE: DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN LOS CENTROS AFINES ELABORACIÓN PROPIA

MATRIZ DIAGNOSTICO
AMBIENTES DE SERVICIOS DE APOYO

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	No. DE PERSONAS	No. DE NIÑOS	AREA POR NIÑO MTS.2	AREA POR PERSONA MTS.2	AREA O SUPERFICIE EN MTS.2 DE AMBIENTE	ALTURA DEL AMBIENTE	PUESTOS DEL PERSONAL		USUARIO		MOBILIARIO	ILUMINACION	VENTILACION	ORIENTACION
									No.	TIPO	No.	TIPO				
COCINA	Preparar alimentos	Preparar los alimentos de los niños y de los especiales	2				25.00	2.75	2	Cocinera			Esplanos entera y empotrada; 2 estufas; 1 pila; 2 lavadoras; 2 mesas pequeñas para trabajar; 2 estanterías; 1 para microondas.	Artificial (Directa) y Natural	Natural Cruzada	Norte - Sur
DESPENSA	Guarda alimentos	Almacén, clasificar, entrar viveros	1				20.00	2.50	1	Encargado de abastecimiento			Esplanos hasta 6 estufas, mesa pequeña; archivo de 2 gavetas	Artificial (Semidirecta) y Natural	Natural Cruzada	Norte - Sur
AREA PARA REFRIGERADORES	Guardar alimentos fríos	Conservar en buen estado los alimentos fríos carnes, lácteos y otros					16.00	2.5		Encargado de abastecimiento			Refrigeradores, mesa pequeña	Artificial (Semidirecta) y Natural	Natural Cruzada	Norte - Sur
COMEDOR PERSONAL	Comer empleados	Alojar a empleados del centro e ingerir sus respectivos alimentos según tiempos de comida	15			1.75	26.25	2.75	10	Personal permanente			Mesas reducidas de 5 personas	Artificial (Directa) y Natural	Natural Cruzada	Norte - Sur
BANCO DE LECHE	Almacenamiento de leche en polvo e inoculante	Almacenar específicamente la leche y otros alimentos vitaminados para los niños	1				6.50	2.5	1	Encargado de abastecimiento			Estanterías	Artificial (Semidirecta) y Natural	Natural ventilación moderada	NE - SO
GUARDIANA	Donde come este u otro personal e información para el	Seguridad del Centro de Cuidado Infantil	1				11.00	2.5	1	Guardian			Mesa pequeña, archivo pequeño o una o dos; mesa de noche; lockers; S.S. Puntos e lavamanos	Artificial (Semidirecta) y Natural	Natural Cruzada	Norte - Sur
LAVANDERIA	Lavado de ropa y blancos de centro	Lavar, sacar planchar, alisar y dar la distribución de ropa blanca u de color	3				52.00	2.5	3	Lavanderas			Pila / lavadora; 3 estanterías; botella pequeña de limpiador; máquina de cose; 2 planchador; secadero; 3 repisas; 2 sillas; 1 mesa mediana para clasificar	Artificial (Directa) y Natural	Natural Cruzada	Norte - Sur
PATIO DE SECADO	Secar ropa	Sector específico de secado de ropa de color u blanca					25.00	75 % area abierta y 25% techado					Puercos con líneas en ambas partes con estantería en área techado	Natural	Natural	Norte - Sur
VESTIDORES DE PERSONAL	Cambiarse de ropa	Verificar ducharse del estado; necesidades fisiológicas; lavarse las manos	16			2.15	36.7	2.5	16	Personal general de centro			10 lockers; 5 bancos; balneario; espejos; espejos duchas	Artificial (Semidirecta) y Natural	Natural cruzada	Este - Oeste
S.S. DE PERSONAL	Aseo personal	Necesidades fisiológicas	16			1.25	15.00	2.5	16	Personal general de centro			Reposas; lavamanos; ringieros	Artificial (Semidirecta) y artificial	Natural cruzada	Norte - Sur
CUARTO DE MANTENIMIENTO, EQUIPO Y BASURAS	Atención, instalaciones del centro	Mantener en buen estado las instalaciones eléctricas, agua potable, equipo de bombas etc; Plomería en general; sanitización; Depositar basuras de servicios de apoyo u de cuidado	1				9.00	2.5	1	Encargado de Mantenimiento			3 estanterías; 1 banco de trabajo; mueble con llave para herramientas; caja de empacador; reparedores; máquinas de parchar	Artificial (Directa) y Natural	Natural cruzada	Norte - Sur
AREA DE INGRESO, PLAZA Y SERVICIO	Distribución a todos los sectores; entrada del centro	Ordenar e iniciar o distribuir a los sectores de atención infantil					Variable	abierta					Indicación de recursos; señalización	Natural	Natural	Este - Oeste
AREA DE DESCARGA	Descargar o cargar	Descargar alimentos; ropa; equipo; mercancías en general, etc					30.00	abierta	1	Encargado de Mantenimiento			Franco de abastecimiento; para trámites; perchero; máquina de 150%	Natural	Natural	Este - Oeste
ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	Estacionamiento eventual	Estacionamiento de 2 taxis; 5 vehículos; 2 motocicletas pequeñas					45.00	abierta					Señalización; topes de neumáticos	Natural	Natural	Norte - Sur

FUENTE: OBSERVACION DIRECTA EN CENTROS AFINES. ELABORACION: PFCM

Basándonos en la **Metodología de Diseño de Caja Transparente**, en la etapa de prefiguración se procedió a elaborar el programa General de Necesidades, para luego dar paso a los criterios para Dimensionar y Cuantificar el Programa de Necesidades, y así elaborar la Matriz de Diagnostico. Seguidamente se realizó la matriz de relaciones, el diagrama de relaciones, diagrama de flujo del conjunto y diagramas de bloques, de los servicios de la guardería.

Ver Nos. De Diagramas.

1. DIAGRAMA DE RELACIONES DEL CONJUNTO
2. DIAGRAMA DE FLUJOS DEL CONJUNTO
3. MATRIZ DE RELACIONES DEL CONJUNTO
4. DIGRAMA DE BLOQUES DEL CONJUNTO
5. DIAGRAMA DE RELACIONES DE SERVICIOS GENERALES
6. DIAGRAMA DE RELACIONES DE SERVICIOS TECNICOS
7. DIAGRAMA DE RELACIONES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
8. DIAGRAMA DE RELACIONES DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CUIDADO
9. DIAGRAMA DE RELACIONES DE SERVICIOS DE APOYO
10. DIAGRAMA DE FLUJO DE SERVICIOS GENERALES
11. DIAGRAMA DE FLUJO DE SERVICIOS TECNICOS
12. DIAGRAMA DE FLUJO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
13. DIAGRAMA DE FLUJO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CUIDADO
14. DIAGRAMA DE FLUJO DE SERVICIOS DE APOYO
15. MATRIZ DE RELACIONES DE SERVICIOS GENERALES
16. MATRIZ DE RELACIONES DE SERVICIOS TECNICOS
17. MATRIZ DE RELACIONES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
18. MATRIZ DE RELACIONES DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CUIDADO
19. SERVICIOS DE APOYO

DIAGRAMA DE RELACIONES DEL CONJUNTO

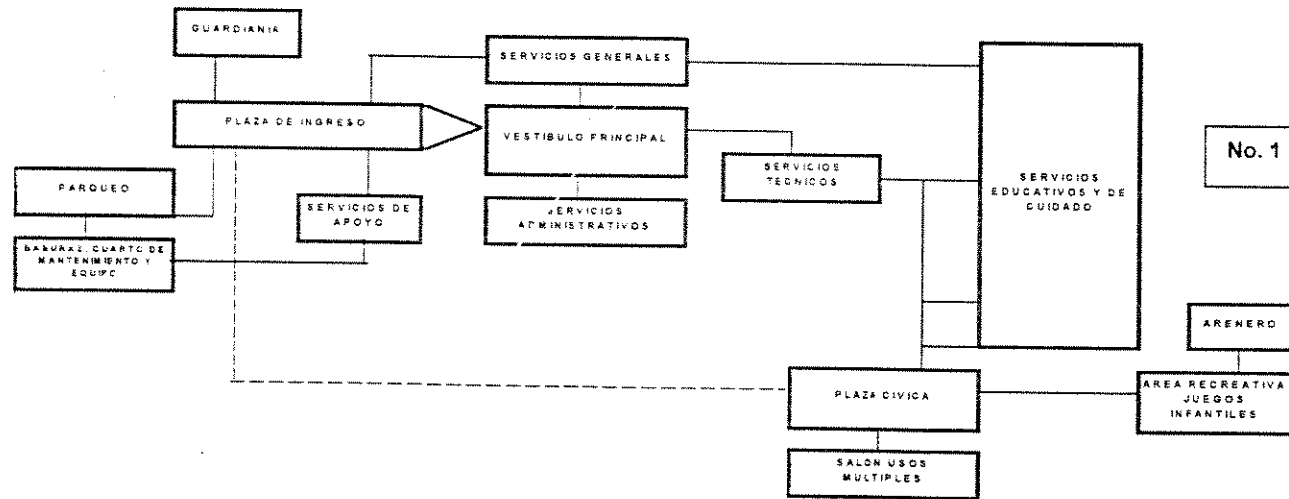
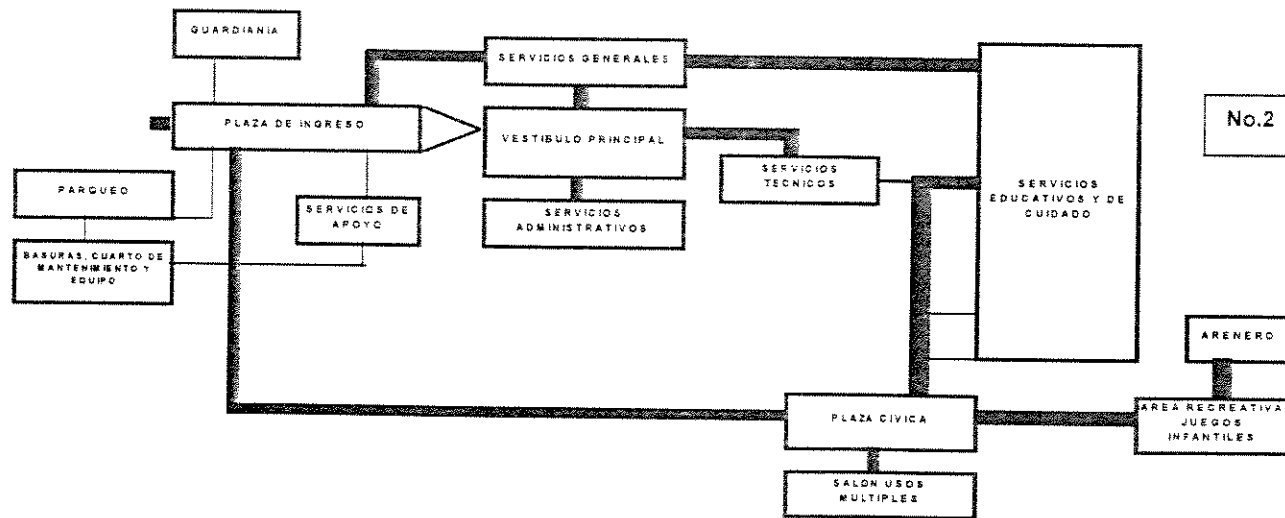
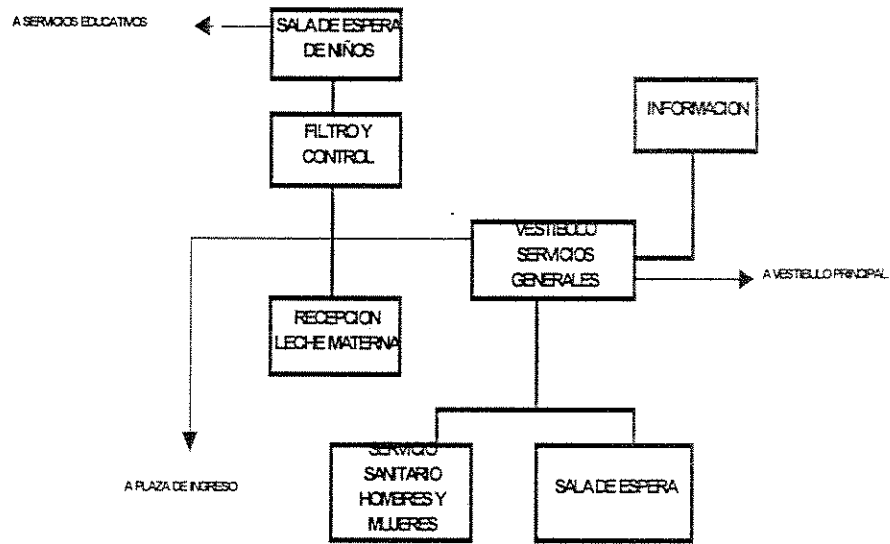


DIAGRAMA DE FLUJOS DEL CONJUNTO



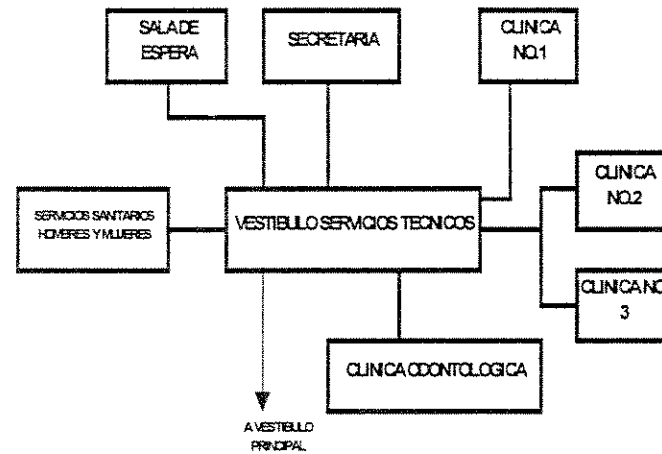
DIAGRAMAS DE RELACIONES SERVICIOS

SERVICIOS GENERALES



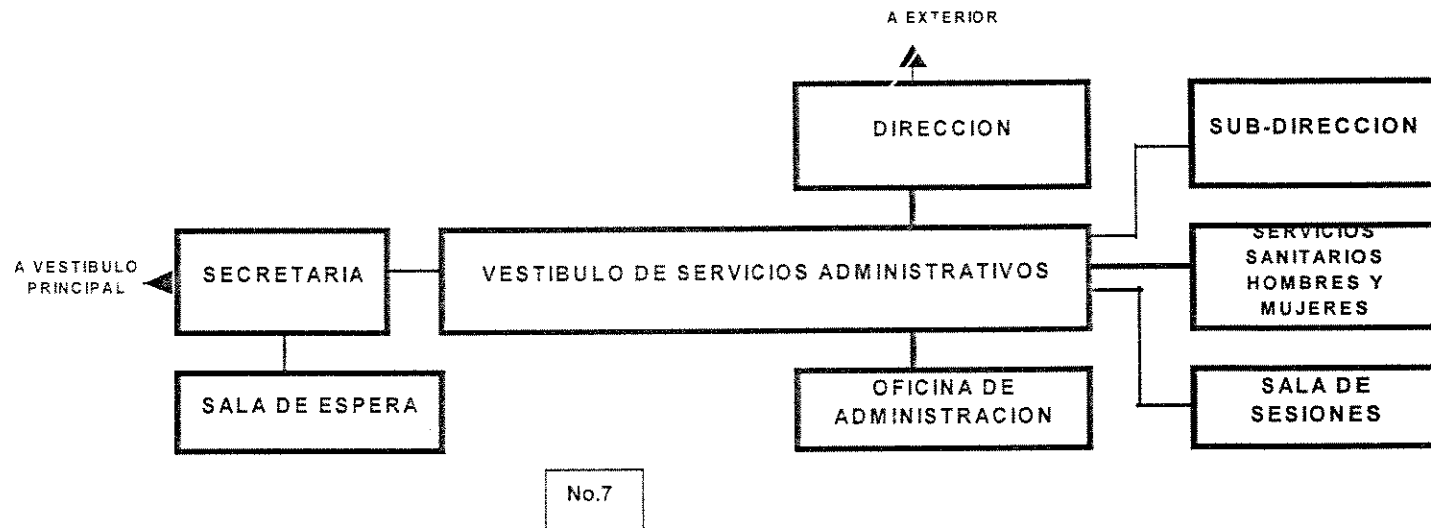
5

SERVICIOS TECNICOS

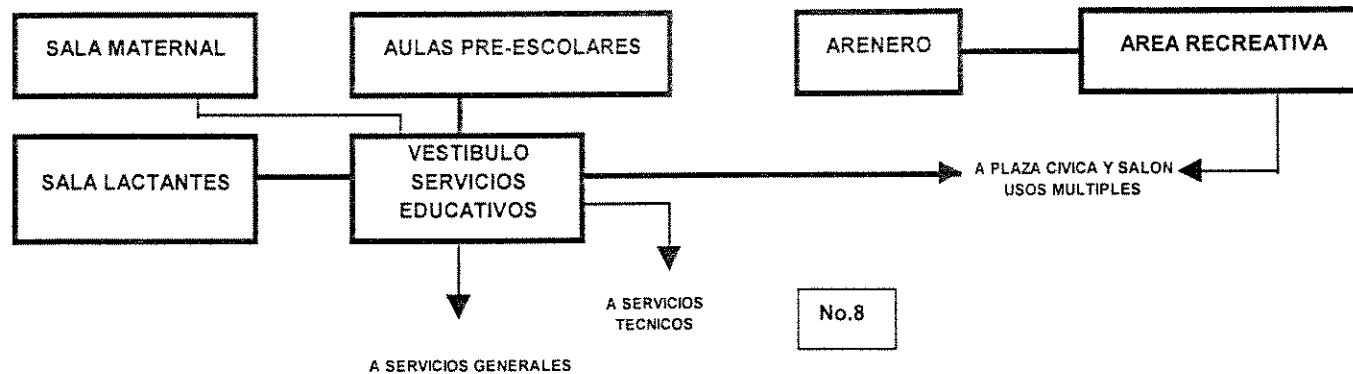


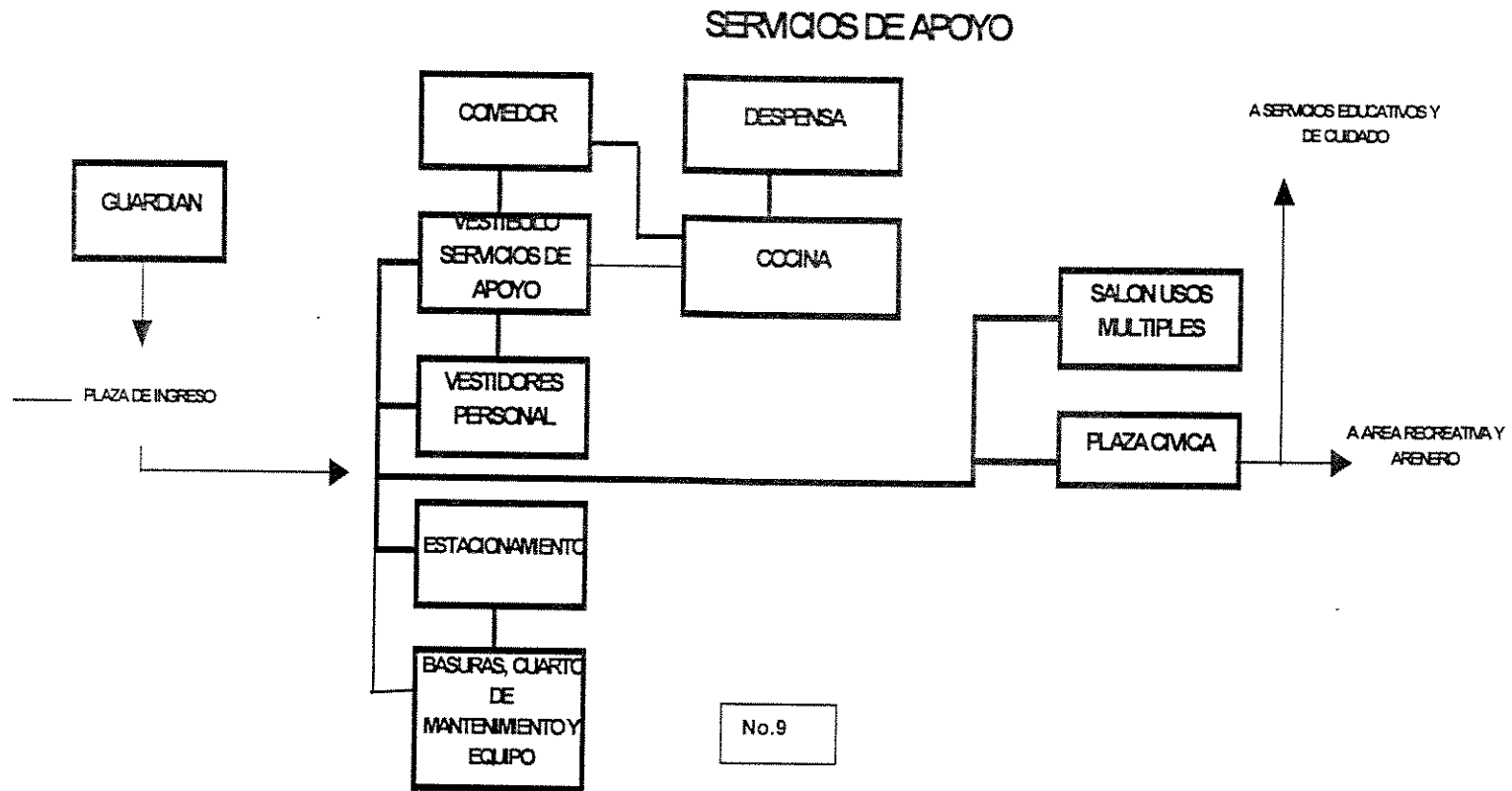
6

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



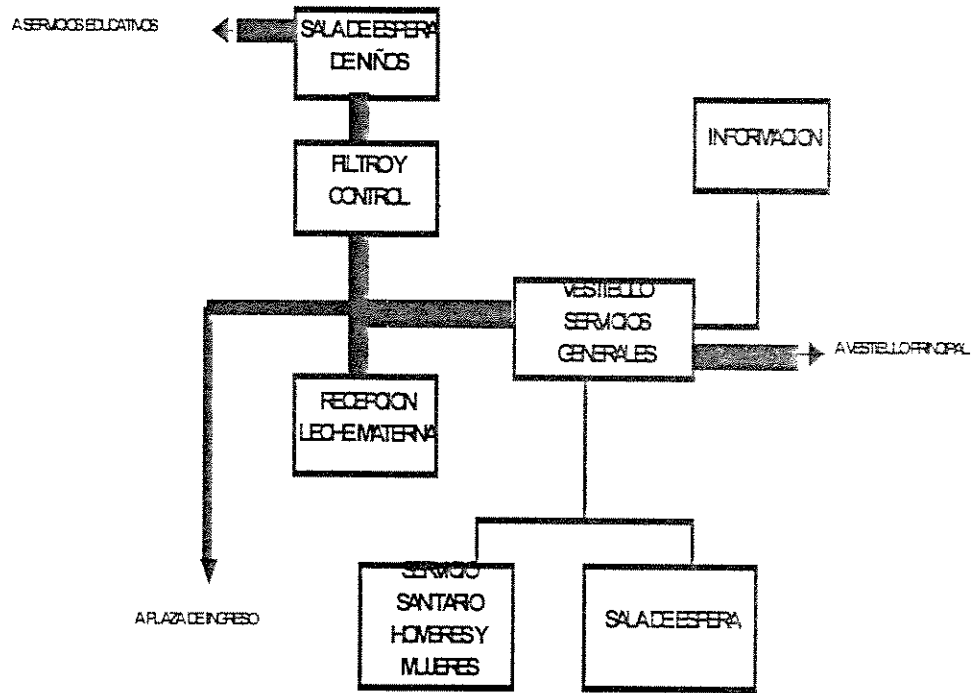
SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CUIDADO





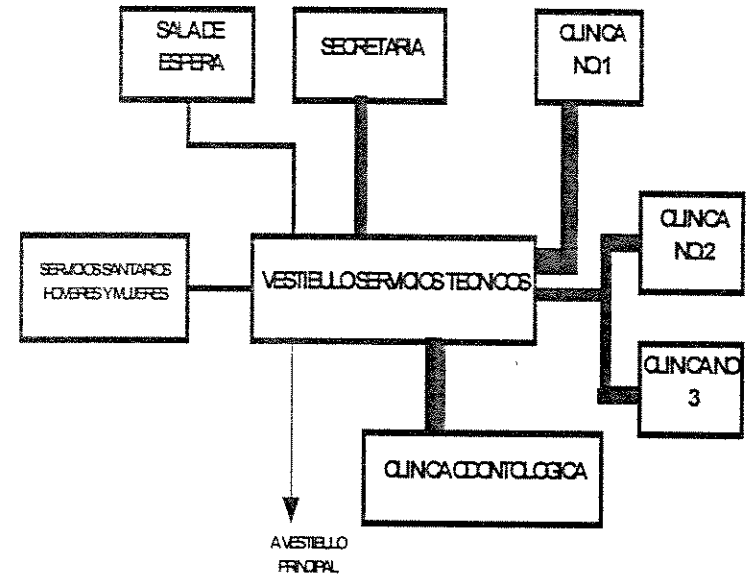
DIAGRAMAS DE FLUJO DE SERVICIOS

SERVICIOS GENERALES



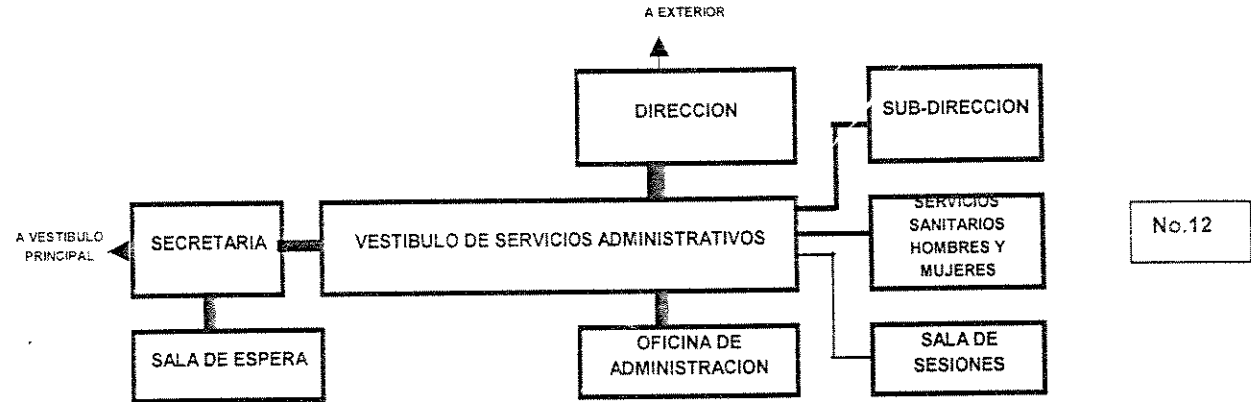
No.10

SERVICIOS TECNICOS

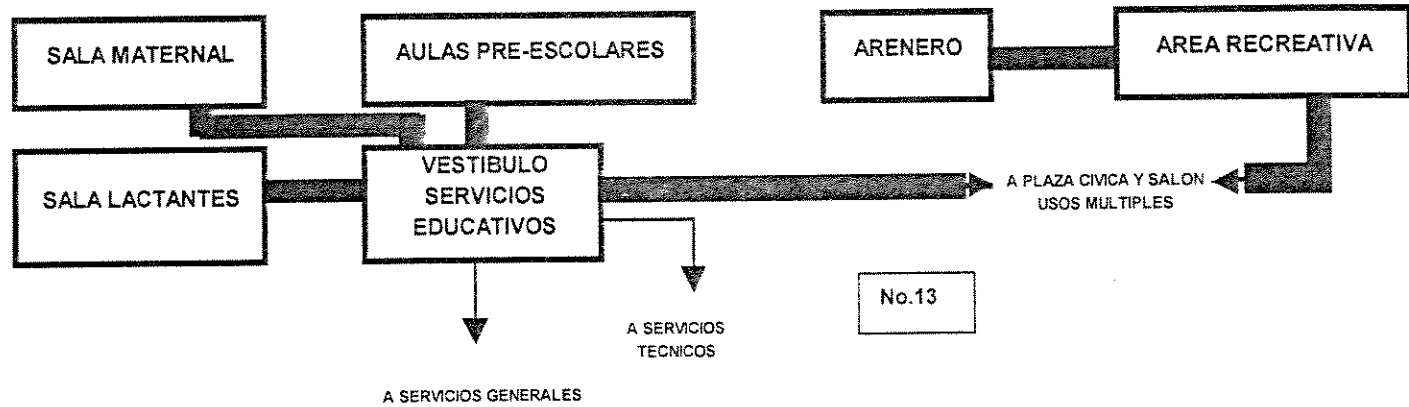


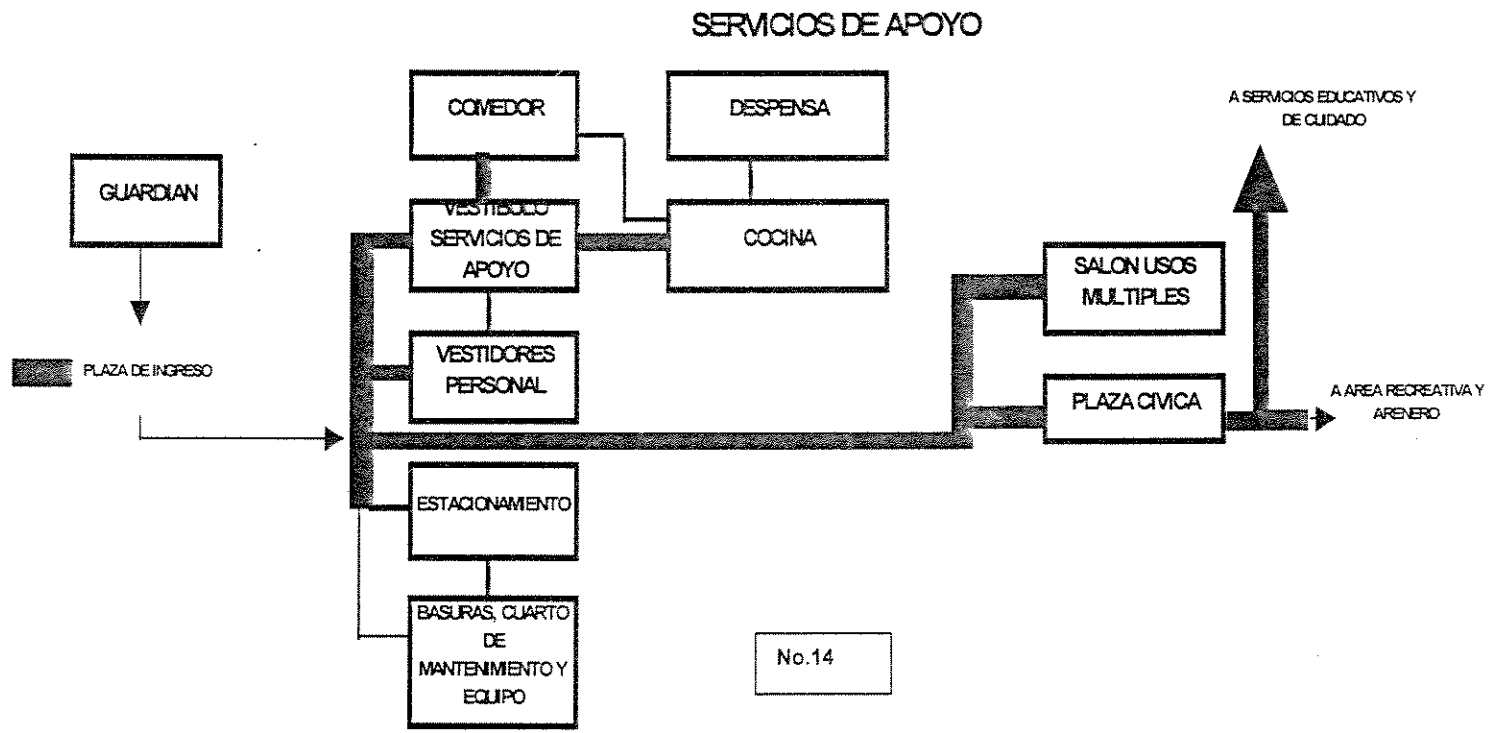
No.11

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CUIDADO





MATRIZ DE RELACIONES DE LOS SERVICIOS

SERVICIOS GENERALES

1	VESTIBULO	
2	INFORMACION O RECEPCION	●
3	SALA DE ESPERA	●
4	FILTRO Y CONTROL + RECEP. DE LECHE MATERNA	○
5	SERVICIO SANITARIO MUJERES Y HOMBRES	○

No.15

SERVICIOS TECNICOS

1	SALA DE ESPERA	
2	VESTIBULO SERVICIOS TECNICOS	●
3	SERVICIOS SANITARIOS MUJERES Y HOMBRES	○
4	SECRETARIA	○
5	CLINICA 1	○
6	CLINICA 2	○
7	CLINICA 3	○
8	CLINICA ODONTOLOGO	○

No.16

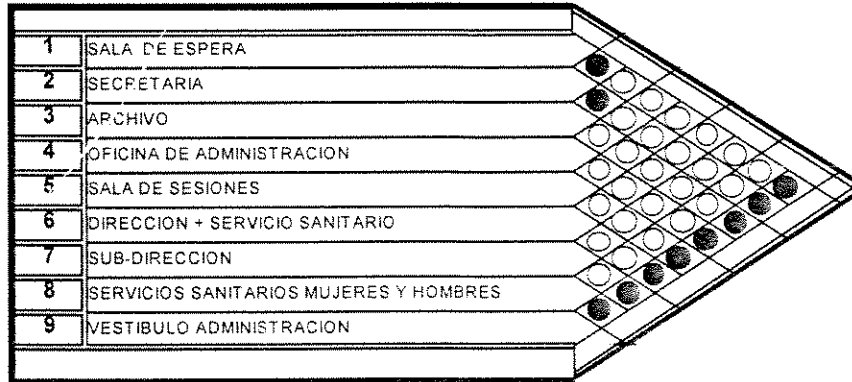
SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CUIDADO

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA

1	SALA DE LACTANTES I	
2	SALA DE LACTANTES II	●
3	SALA DE LACTANTES III	○
4	SALA DE MATERNAL I	○
5	SALA DE MATERNAL II	○
6	SALA DE MATERNAL III	○
7	PRE-ESCOLAR I	○
8	PRE-ESCOLAR II	○
9	PRE-ESCOLAR III	○
10	AREA RECREATIVA O JUEGOS INFANTILES + ARENERO	○
11	VESTIBULO SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CUIDADO	○

No.18

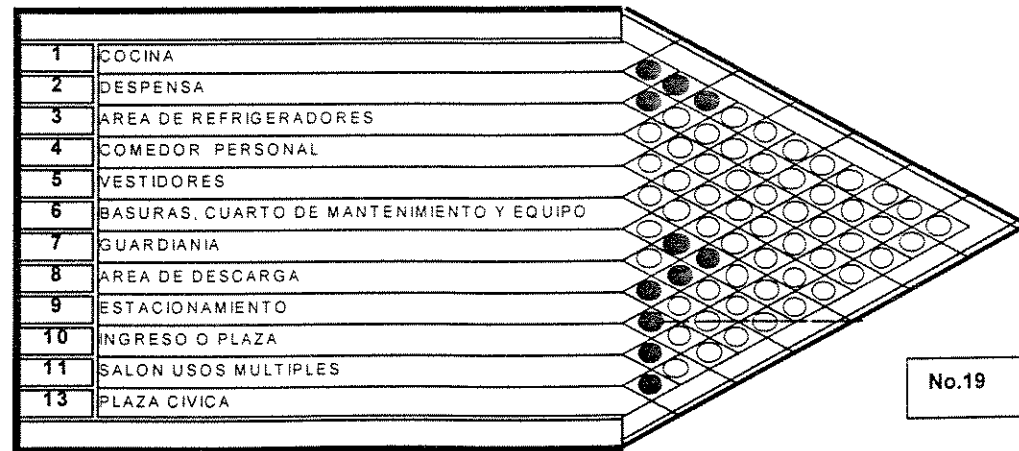
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



No.17

● RELACION DIRECTA
○ RELACION INDIRECTA

SERVICIOS DE APOYO



No.19

POLITICAS DE FUNCIONAMIENTO CENTRO DE CUIDADO INFANTIL, ZONA 2 CASCO URBANO SAN JOSE PINULA

De acuerdo al análisis de funcionamiento efectuado en casos análogos y otros centros de cuidado infantil privados, se estableció que el centro de San José Pinula funcione bajo criterios de realidad de recursos disponibles a corto plazo, no descuidando lo elemental que es la atención profesional al infante, para lo cual se propone el funcionamiento siguiente:

1. El infante es recibido por el centro en buen estado de salud general.
2. En el caso de los lactantes se recibe con un mínimo de 4 pañales de tela o desechables, 1 biberón mínimo de leche materna y un biberón limpio esterilizado.
3. En el caso de maternal se requiere 2 mudadas de ropa limpia para el niño, 4 pañales de tela o desechables, 2 biberones esterilizado y refacción de acuerdo a indicaciones del centro.
4. En el caso de los de Preescolar se requiere 2 mudadas de ropa limpia, 2 biberones esterilizados, y refacción doble de acuerdo a indicaciones del centro.
5. Las jornadas de atención serán Matutina (6:45 hrs.am -13:00 hrs. pm) y vespertina(13:30 hrs.pm – 17:30 hrs. pm).
6. Todo lo anterior se recibirá en paquetes etiquetados.

OBERVACIONES GENERALES:

En este centro no prestará servicios de lavandería, refacción o comidas sólidas a los niños debido a que el montaje y funcionamiento son muy costosos para cualquier centro de cuidado infantil.

RECURSOS FINANCIEROS

De acuerdo al resultado de los requerimientos de espacio de y funcionamiento general se describe, El presupuesto estimado de construcción, presupuesto estimado de funcionamiento y las entidades que proveerán los recursos financieros.

Cuadro No 1 y 1a : Presupuesto estimado de construcción por fases.

Cuadro No.2: Presupuesto estimado de funcionamiento.

Cuadro No.3: Entidades que aportarán de para la construcción del centro.

Cuadro No.4: Entidades y otros que aportarán al funcionamiento del centro.

CUADRO NO.1

**PRESUPUESTO ESTIMADO
CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL, SAN JOSE PINULA**

NOTA: EL PRESUPUESTO DETALLADO EN ESTE CUADRO ES POR METRO CUADRADO DE CONSTRUCCION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA, VIGENTE A ABRIL DE 1.999. SIN INCLUIR COSTOS DE PLANIFICACION (FONDO DE INVERSION SOCIAL FIS)

1.532.90 MTS.² DE CONSTRUCCION

NOTA: EL TERRENO ES PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PINULA

SEGUNDA FASE DE CONSTRUCCION				SEGUNDA FASE DE CONSTRUCCION				TERCER FASE DE CONSTRUCCION				PRIMER FASE DE CONSTRUCCION				TERCER FASE DE CONSTRUCCION				
SERVICIOS GENERALES	MTS.2	PRECIO X MTS.2	TOTAL QUETZALES	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	MTS.2	PRECIO X MTS.2	TOTAL QUETZALES	SERVICIOS TECNICOS	MTS.2	PRECIO X MTS.2	TOTAL QUETZALES	SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CIUDADANO	MTS.2	PRECIO X MTS.2	TOTAL QUETZALES	SERVICIOS DE APOYO	MTS.2	PRECIO X MTS.2	TOTAL QUETZALES	COSTO TOTAL DEL PROYECTO
VESTIBULO	30.00	1,350.00	40,500.00	SALA DE ESPERA	20.00	1,350.00	27,000.00	SALA DE ESPERA	15.00	1,350.00	20,250.00	LACTANTES I (45 DIAS 1 AÑO)	55.5	1,350.00	74,925.00	COCHINA	25.00	1,250.00	31,250.00	
INFORMACION O RECEPCION	5.25	1,350.00	7,087.50	SECRETARIA	12.25	1,350.00	16,537.50	S.S. MUJERES	6.50	1,350.00	8,775.00	AREA DE CUMAS (28.50 MTS.2), INCLUYE AREA DE CONTROL				DESPENSA	16.00	1,250.00	20,000.00	
SALA DE ESPERA NIÑOS	16.00	1,350.00	21,600.00	ARCHIVO	6.00	1,350.00	8,100.00	S.S. HOMBRES	6.50	1,350.00	8,775.00	ASEO (2.50 MTS.2)				AREA PARA REFRIGERADORES	8.00	1,250.00	10,000.00	
SALA DE ESPERA	20.00	1,350.00	27,000.00	OFICINA DE ADMINISTRACION	25.00	1,350.00	33,750.00	S.S. NIÑOS Y NIÑAS	6.50	1,350.00	8,775.00	LACTOS (2.50 MTS.2)				COMEDOR DE PERSONAL	30.00	1,250.00	37,500.00	
FILTRO Y CONTROL	16.00	1,350.00	21,600.00	CONTABILIDAD + CALA			0.00	SECRETARIA	9.00	1,350.00	12,150.00	AREA DE SOLARIUM (2 MTS.2)				VESTIDOR PERSONAL	35.00	1,250.00	43,750.00	
SERVICIO SANITARIO MUJERES	17.50	1,350.00	23,625.00	PRESUPUESTO			0.00	CLINICA 1	20.00	1,350.00	27,000.00	LACTANTES II (6 MESES 1 AÑO)	78.75	1,350.00	107,662.50	SERVICIO SANITARIO MUJERES			0.00	
SERVICIO SANITARIO HOMBRES	17.50	1,350.00	23,625.00	RECURSOS HUMANOS			0.00	MEDICO + AREA CURACIONES			0.00	AREA DE CUMAS (50.5 MTS.2)				DUCHA			0.00	
CIRCULACIONES (20%)	21.25	1,350.00	28,687.50	SALA DE SESIONES	30.00	1,350.00	40,500.00	PEBIATRA			0.00	AREA DE CONTROL (6.25 MTS.2)				VESTIBOR			0.00	
				DIRECCION + SERVICIO SANITARIO	19.00	1,350.00	25,650.00	CLINICA 2	20.00	1,350.00	27,000.00	AREA DE GATEO (24.00 MTS.2)				AREA LOCKERS			0.00	
				SUB-DIRECCION	15.00	1,350.00	20,250.00	PSICOLOGO			0.00	LACTANTES III (1 AÑO 1 AÑO 6 MESES)	79.75	1,350.00	107,662.50	CUARTO DE MANTENIMIENTO EQUIPO Y BASURAS	12.00	1,250.00	15,000.00	
				SERVICIO SANITARIO MUJERES	6.50	1,350.00	8,775.00	TRABAJADORA SOCIAL			0.00	AREA DE CUMAS (50.5 MTS.2)				GUARDIANA	12.00	1,000.00	12,000.00	
				SERVICIO SANITARIO HOMBRES	6.50	1,350.00	8,775.00	CLINICA 3	24.00	1,350.00	32,400.00	AREA DE CONTROL (6.25 MTS.2)				AREA DE DESCARGAS (20 MTS.2)			0.00	
				AREA CIRCULACION (25%)	28.00	1,350.00	37,800.00	ODONTOLOGO			0.00	AREA DE GATEO (24.00 MTS.2)				ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS (48.00 MTS.2)	48.00	140.00	6,720.00	
								AREA DE CIRCULACION 20%	20.70	1,350.00	27,945.00	AREAS COMPARTIDAS LACTANTES II Y III	18.50	1,350.00	25,042.50	AREA DE INGRESO O PLAZA (125.00 MTS.2)	125.00	140.00	17,500.00	
												ASEO (9.00 MTS.2)				SALON USOS MULTIPLES + S.S. H Y M Y BODEGA	140.00	1,450.00	203,000.00	
												LACTEOS (8.75 MTS.2)				PLAZA CIVICA (100 MTS.2)	100.00	150.00	27,000.00	
												AREAS DE CIRCULACION COMPARTIDAS LACTANTES LH Y III				CAMBIAMIENTOS TECHADOS	45.00	1,350.00	60,750.00	
												VESTIBULO MOBILIO	27.50	1,350.00	37,125.00	MIRIO PERIMETRAL	250.00	185.00	46,250.00	
												MATERNAL I (1 AÑO 6 MESES 2 AÑOS)	46.00	1,350.00	62,100.00	BANQUETAS	185.00	95.00	17,575.00	
												AREA DE CUMAS (25.00 MTS.2), INCLUYE AREA DE CONTROL								
												ASEO (2.50 MTS.2)								
												LACTEOS (2.50 MTS.2)								
												BAÑO + SERVICIO SANITARIO NIÑOS-NIÑAS (6.00 MTS.2)								
												AULA ABIERTA (27.5 Mts.2)								
TOTAL PARCIAL			193,725.00				227,206.00				173,070.00				414,517.50			548,296.00	1,566,812.60	

PRESUPUESTO ESTIMADO
CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL, SAN JOSE PINULA

NOTA: EL PRESUPUESTO DETALLADO EN ESTE CUADRO ES POR METRO CUADRADO DE CONSTRUCCION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA, VIGENTE A ABRIL DE 1999 SIN INCLUIR COSTOS DE PLANEACION (FONDO DE INVERSION SOCIAL FIS)

1.532.90 MTS² DE CONSTRUCCION

NOTA: EL TERRENO ES PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PINULA

SEGUNDA FASE DE CONSTRUCCION				SEGUNDA FASE DE CONSTRUCCION				TERCER FASE DE CONSTRUCCION				PRIMER FASE DE CONSTRUCCION				TERCER FASE DE CONSTRUCCION						
SERVICIOS PREVIOS	MTS ²	IMP-CIO X MTS ²	TOTAL DUCETALES	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	MTS ²	IMP-CIO X MTS ²	TOTAL DUCETALES	SERVICIOS TERCEROS	MTS ²	IMP-CIO X MTS ²	TOTAL DUCETALES	SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CUIDADO	MTS ²	IMP-CIO X MTS ²	TOTAL DUCETALES	SERVICIOS DE APOYO	MTS ²	IMP-CIO X MTS ²	TOTAL DUCETALES	COSTO TOTAL DEL PROYECTO		
VALOR DEL CUADRO			193.729.00				227.295.00				173.078.00					414.517.50				548.295.00	1.506.812.50	
												MATERIALES 1 Y 2 (17 AÑOS/2 AÑOS + MESES)	91.00	1.350.00	122.850.00							
												AREA EDUCATIVA (51.00MTS ²)										
												DESCANSO O COLCHONETAS (24.75MTS ²)										
												BANO + SERVICIO SANITARIO NIÑOS, NIÑAS (10.00MTS ²)										
												AULA ABIERTA (37.12MTS ²)										
												AREA DE CIRCULACION (0.75MTS ²)										
												MATERIALES 1 Y 2 (2 AÑOS 6 MESES 3 AÑOS)	91.00	1.350.00	122.850.00							
												AREA EDUCATIVA (0.75MTS ²)										
												DESCANSO O COLCHONETAS (24.75MTS ²)										
												BANO + SERVICIO SANITARIO NIÑOS, NIÑAS (10.00MTS ²)										
												AULA ABIERTA (37.12MTS ²)										
												AREA DE CONTROL (0.25MTS ²)										
												AREA COMPARTIDA MATERIALES I Y II	19.50	1.350.00	26.325.00							
												ASEO (0.80MTS ²)										
												LACTEOS (0.75MTS ²)										
												AREA DE CIRCULACION COMPARTIDA MATERIALES I Y II										
												VESTIBULO MODULO	27.5	1.350.00	37.125.00							
												IMP-2 SEÑAL (6 AÑOS, 4 AÑOS)	75.50	1.350.00	101.925.00							
												AREA EDUCATIVA (48.00MTS ²) + CLOSET										
												BANO + SERVICIOS SANITARIOS, NIÑAS Y NIÑOS (10.00MTS ²)										
												AREA DE DESCANSO O COLCHONETAS (12.00MTS ²)										
												AREA DE CONTROL (0.25MTS ²)										
												AREA ABIERTA (0.75MTS ²)										
												PRE-ESCOLAR (6 AÑOS, 5 AÑOS)	75.50	1.350.00	101.925.00							
												AREA EDUCATIVA (48.00MTS ²) + CLOSET										
												MATERIALES EDUCATIVOS										
												BANO + SERVICIOS SANITARIOS, NIÑAS Y NIÑOS (10.00MTS ²)										
												AREA DE DESCANSO O COLCHONETAS (12.00MTS ²)										
												AREA DE CONTROL (0.25MTS ²)										
												AULA ABIERTA (0.75MTS ²)										
												AULA ABIERTA (0.25MTS ²)										
												PRE-ESCOLAR (6 AÑOS, 6 AÑOS)	67.75	1.350.00	91.462.50							
												AREA EDUCATIVA (48.00MTS ²)										
												BANO + SERVICIOS SANITARIOS, NIÑAS Y NIÑOS (10.00MTS ²)										
												BIBLIOTECA PARA MATERIAL DIDACTICO (0.50MTS ²)										
												AREA DE CONTROL (0.25MTS ²)										
												AULA ABIERTA (0.25MTS ²)										
												AREA COMPARTIDA IMP-2, ALI, O, ALI Y B	19.50	1.350.00	26.325.00							
												ASEO (0.80MTS ²)										
												LACTEOS (0.75MTS ²)										
												AREA DE CIRCULACION COMPARTIDA IMP-2, ALI, O, ALI Y B										
												VESTIBULO MODULO	27.5	1.350.00	37.125.00							
												AREA EDUCATIVA (144.00MTS ²)	144	747.00	107,988.00							
												AREA DE CONTROL (0.25MTS ²)										
TOTALES Q.			193.729.00				227.295.00				173.078.00				1,115,145.00				548.295.00	2,257,440.00		

INDICE DE INFLACION, ("X") CAMARA DE LA CONSTRUCCION

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
CENTRO DE CUIDADO INFANTIL, ZONA 2 CASCO URBANO SAN JOSE PINULA

CUADRO NO.2

SERVICIOS GENERALES	NOMBRE DEL PUESTO	NO.	MONTO DE SALARIO	TOTAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	NOMBRE DEL PUESTO	NO.	MONTO DE SALARIO	TOTAL	SERVICIOS TECNICOS	NOMBRE DEL PUESTO	NO.	MONTO DE SALARIO	TOTAL	SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CUIDADO	NOMBRE DEL PUESTO	NO.	MONTO DE SALARIO	TOTAL	SERVICIOS DE APOYO	NOMBRE DEL PUESTO	NO.	MONTO DE SALARIO	TOTAL	TOTAL PRESUPUESTO EN QUETZALES
VESTIBULO					SALA DE ESPERA					SALA DE ESPERA										COCINA	COCINERA	1	1,000.00	1,000.00	
INFORMACION/ RECEPCION	REPCIONISTA	1	1,200.00	1,200.00	SECRETARIA	SECRETARIA	1	1,300.00	1,300.00	S.S. MUJERES					LACTANTES I (18 DIAS-1 AÑO)	MIERA	1	1,420.00	1,420.00	DESPENSA					
SALA DE ESPERA NIÑOS					ARCHIVO					S.S. HOMEBRES						ADJULAR	1	800.00	800.00	AREA PARA REFRIGERACIONES					
SALA DE ESPERA					OFICINA DE ADMINISTRACION					S.S. NIÑOS Y NIÑAS					LACTANTES II (1 MESES-1 AÑO)	MIERA	1	1,420.00	1,420.00	CONDUCTOR DE PERSONAL					
FILTRO Y CONTROL	MIERA	3	1,420.00	4,258.00	CONTABILIDAD-CAJA	CONTABILIDAD	1	1,600.00	1,600.00	SECRETARIA						ADJULAR	1	800.00	800.00	VESTIDOR PERSONAL					
SERVICIO SANITARIO MUJERES					PPRESUPUESTO	CONTABILIDAD	1	1,600.00	1,600.00	CLINICA 1					LACTANTES III (1 AÑO-1 AÑO 6 MESES)	MIERA	1	1,420.00	1,420.00	SERVICIO SANITARIO MUJERES					
SERVICIO SANITARIO HOMEBRES					RECURSOS HUMANOS	RECURSOS HUMANOS	1	1,500.00	1,500.00	MEDICO-AREA CIRCULACIONES	MEDICO	1	850.00	850.00		ADJULAR	1	800.00	800.00	COCINA					
CIRCULACIONES (20%)					SALA DE SESIONES					PEDIATRA (6 VISITAS MENSUALES)	PEDIATRA	1	1,200.00	1,200.00	MATERNA I (1 AÑO 6 MESES-2 AÑOS)	MIERA	1	1,420.00	1,420.00	VESTIDOR					
					DIRECCION-SERVICIO SANITARIO	DIRECTOR	1	3,700.00	3,700.00	CLINICA 2				0.00		ADJULAR	1	800.00	800.00	AREA LOCKERS					
					SUB-DIRECCION	SUB-DIRECTOR	1	3,000.00	3,000.00	PSICOLOGO (4 VISITAS MENSUALES)	PSICOLOGO	1	850.00	850.00	MATERNA II (1 Y 2 AÑOS-2 AÑOS 6 MESES)	MIERA	1	1,420.00	1,420.00	CUARTO DE MANTENIMIENTO	CONSERJE	2	1,100.00	2,200.00	
					SERVICIO SANITARIO MUJERES					TRABAJADORA SOCIAL (8 VISITAS MENSUALES)	TRAB SOCIAL	1	1,200.00	1,200.00		ADJULAR	1	800.00	800.00	GUARDIANA	GUARDIAN	2	1,200.00	2,400.00	
					SERVICIO SANITARIO HOMEBRES					CLINICA 3				0.00	MATERNA III (1 Y 2 AÑOS 6 MESES-3 AÑOS)	MIERA	1	1,420.00	1,420.00	AREA DE DESCARGA (5 00MTS.2)					
					AREA CIRCULACION (20%)					ODONTOLOGO (4 VISITAS MENSUALES)	ODONTOLOGO	1	850.00	850.00		ADJULAR	1	800.00	800.00	ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS (4 000MTS.2)					
										ADJULAR DE ENFERMERA PERMANENTE	ENFERMERA	2	1,200.00	2,400.00	PRE-ESCOLAR I (3 AÑOS-4 AÑOS)	MAESTRA	1	1,600.00	1,600.00	AREA DE IMPRESO. O PLAZA (105.00 MTS.2)					
										AREA DE CIRCULACION (20%)						PRACTICANTE	1	450.00	450.00	SALON USOS MULTIPLES					
															PRE-ESCOLAR II (4 AÑOS-5 AÑOS)	MAESTRA	1	1,600.00	1,600.00	PLAZA OYCA (1 000 MTS.2)					
																PRACTICANTE	1	450.00	450.00						
															PRE-ESCOLAR III (5 AÑOS-6 AÑOS)	MAESTRA	1	1,600.00	1,600.00						
																PRACTICANTE	1	450.00	450.00						
																				NOTA: LOS INSUMOS NECESARIOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL CENTRO SERAN CUBIERTOS CON LA APORTACION DE LOS PADRES DE FAMILIA					
		4		5,480.00			6		12,700.00			7		7,350.00			16		19,470.00					6,780.00	51,711.00

**CENTRO DE CUIDADO INFANTIL, ZONA 2 CASCO URBANO SAN JOSE PINULA
 APORTACIONES DE CONSTRUCCION DE OBRA**

MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: Q.2,257,440.00

CUADRO NO. 3

ENTIDAD	PORCENTAJE %	VALOR QUETZALES	AÑO DE APORTACION	OBSERVACIONES
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PINULA	20	451,488.00	Jun-00	
CONSEJO DE DESARROLLO	40	902,976.00	Jun-00	
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL , PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	30	677,232.00	Jun-00	
COMUNIDAD DE SAN JOSE PINULA	10	225,744.00	Ene-00	
TOTAL	100	2,257,440.00		

**CENTRO DE CUIDADO INFANTIL, ZONA 2 CASCO URBANO SAN JOSE PINULA
 APORTACIONES DE FUNCIONAMIENTO**

MONTO ESTIMADO MENSUAL: Q.51,711.00

CUADRO NO. 4

ENTIDAD	PORCENTAJE %	VALOR QUETZALES	INICIO AÑO DE APORTACION	OBSERVACIONES
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	55	28,441.05	AÑO 2002	
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PINULA	25	12,927.75	AÑO 2002	
APORTE DE FAMILIAS BENEFICIADAS	20	10,342.20	AÑO 2002	CUOTA MENSUAL DE Q.45.00 QUETZALES
TOTAL MENSUAL	100	51,711.00		

CONCLUSIONES DEL CAPITULO IV

Al finalizar este capítulo se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

1. Se definió el terreno a utilizar en la construcción del Centro de Cuidado Infantil localizado en la zona 2, el cual cumple con el área mínima requerida por la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa UISIPE.
2. De acuerdo al análisis de las premisas particulares de diseño y la población a atender se determinó el nivel espacial requerido para cada sector del centro.
3. De acuerdo al análisis de casos análogos del Capítulo II y de los requerimientos normativos para este tipo de centros se obtuvo el programa de necesidades para el centro.
4. En base al tipo de relaciones necesarias para el buen funcionamiento del centro se desarrolló todo el programa de prefiguración .
5. Se establecieron las políticas de funcionamiento, los recursos financieros de funcionamiento y de construcción para el Centro de Cuidado Infantil.

RECOMENDACIONES DEL CAPITULO IV

1. En relación al análisis de selección de sitios para realizar un centro educativo y de cuidado infantil, es necesario plantear una matriz de evaluación entre todas las opciones existentes, la cual sea la que mejor llenar los requisitos requeridos.
2. Es necesario basarse en las normas de UISIPE para dimensionar el nivel espacial requerido para este tipo de proyectos.

CAPITULO NO. V

SISTEMA CONSTRUCTIVO, PROPUESTA DE DISEÑO, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y BIBLIOGRAFIA.

En el Capítulo V, basado en el análisis realizado de los capítulos anteriores se hace la propuesta de diseño final .

SISTEMA CONSTRUCTIVO

1. CIMENTACION:

El sistema que será utilizado para todos los módulos y áreas de servicios técnicos, administrativos y de apoyo será cimiento corrido, zapatas en las partes principales de la estructura vertical, todo con la finalidad de realizar marcos rígidos en todos los ambientes y sectores, además se colocaran rigidizantes en las partes donde el área sea considerable.

2. MUROS INTERIORES Y EXTERIORES:

Se utilizará muro de carga de ladrillo de .20.x.20 x .40 con refuerzos horizontales y verticales, de acuerdo al calculo estructural aplicado.

3. TECHOS:

Se utilizará loza prefabricada tipo LK plano de Precon, en áreas de menor aglomeración de actividades y en áreas educativas, de cuidado y vestibulaciones techos a cuatro aguas de artesonado de madera ciprés con vigas expuestas unidas con pletinas y pernos, forrando toda la estructura con machimbre, polietileno color negro y teja o shingle color negro.

4. MUROS PERIMETRALES:

Se utilizará muro de block pómez de .15 x .20 x .40, reforzado vertical y horizontalmente, sus acabados serán de repello + cernido vertical y pintura para exterior.

5. PLAZAS:

Se utilizará concreto con textura.

6. SALON USOS MULTIPLES:

Su estructura de techo será de tijeras de madera, forrando la estructura con machimbre, costaneras, polietileno color negro y teja o shingle color negro, sus muros serán de ladrillo reforzado verticalmente y horizontalmente.

7. VENTANAS Y PUERTAS:

Las puertas y ventanas serán de madera con tablero simple, con combinación de vidrio en algunos sectores.

8. INSTALACIONES

8.1 AGUA POTABLE: Circuito cerrado de pvc., cpvc Agua fría y caliente con sistema adicional de aprovisionamiento de Sistema hidroneumático, cisterna con bomba, como apoyo a la acometida principal.

8.2 ENERGIA ELECTRICA: Acometida de la empresa eléctrica.

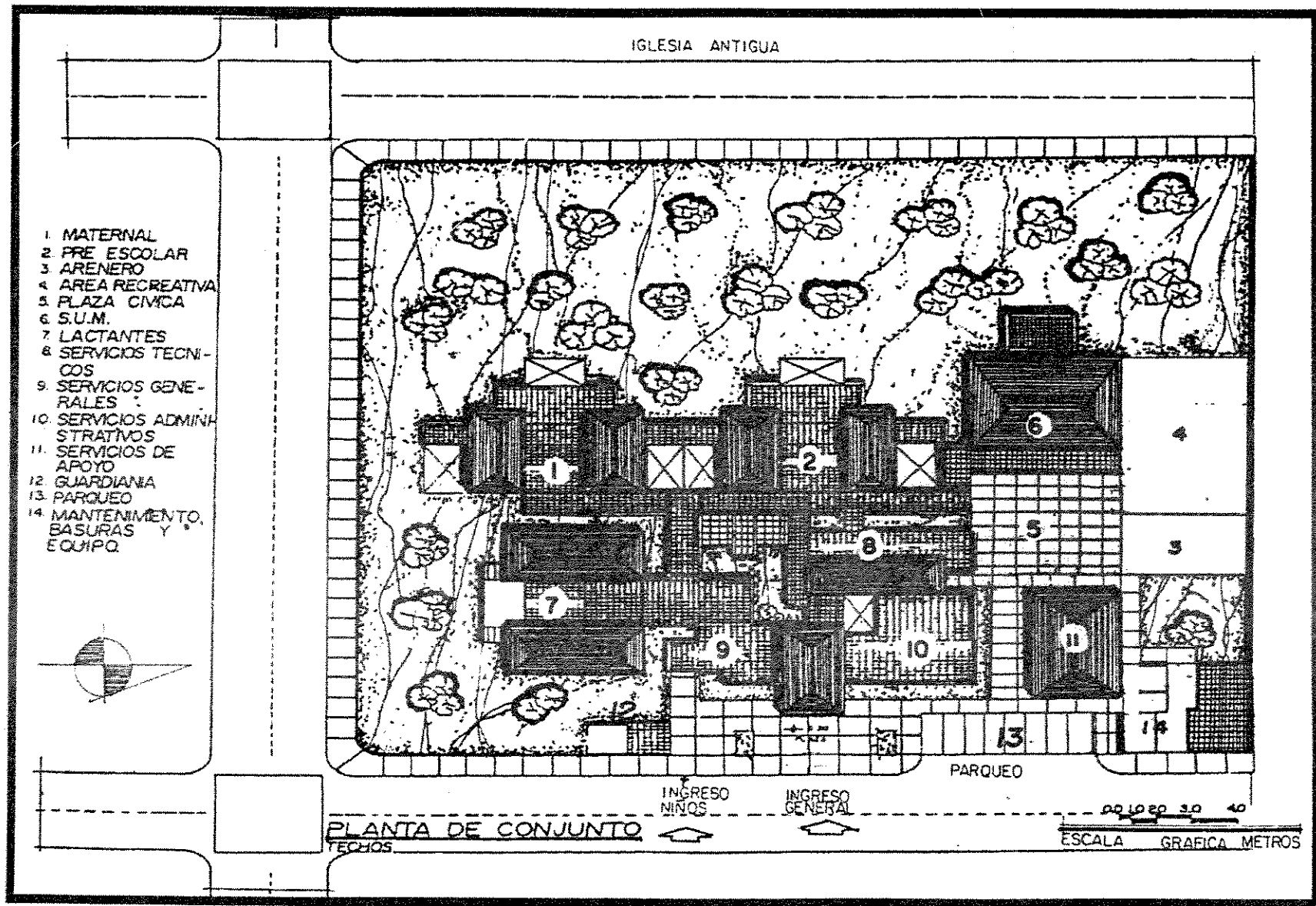
8.3 DRENAJES SEPARATIVOS: Aguas negras y Aguas grises.

8.4 TELEFONO: Contará con tres líneas telefónicas directas con extensiones en cada modulo de cuidado infantil. áreas de servicios técnicos, administrativos y de apoyo.

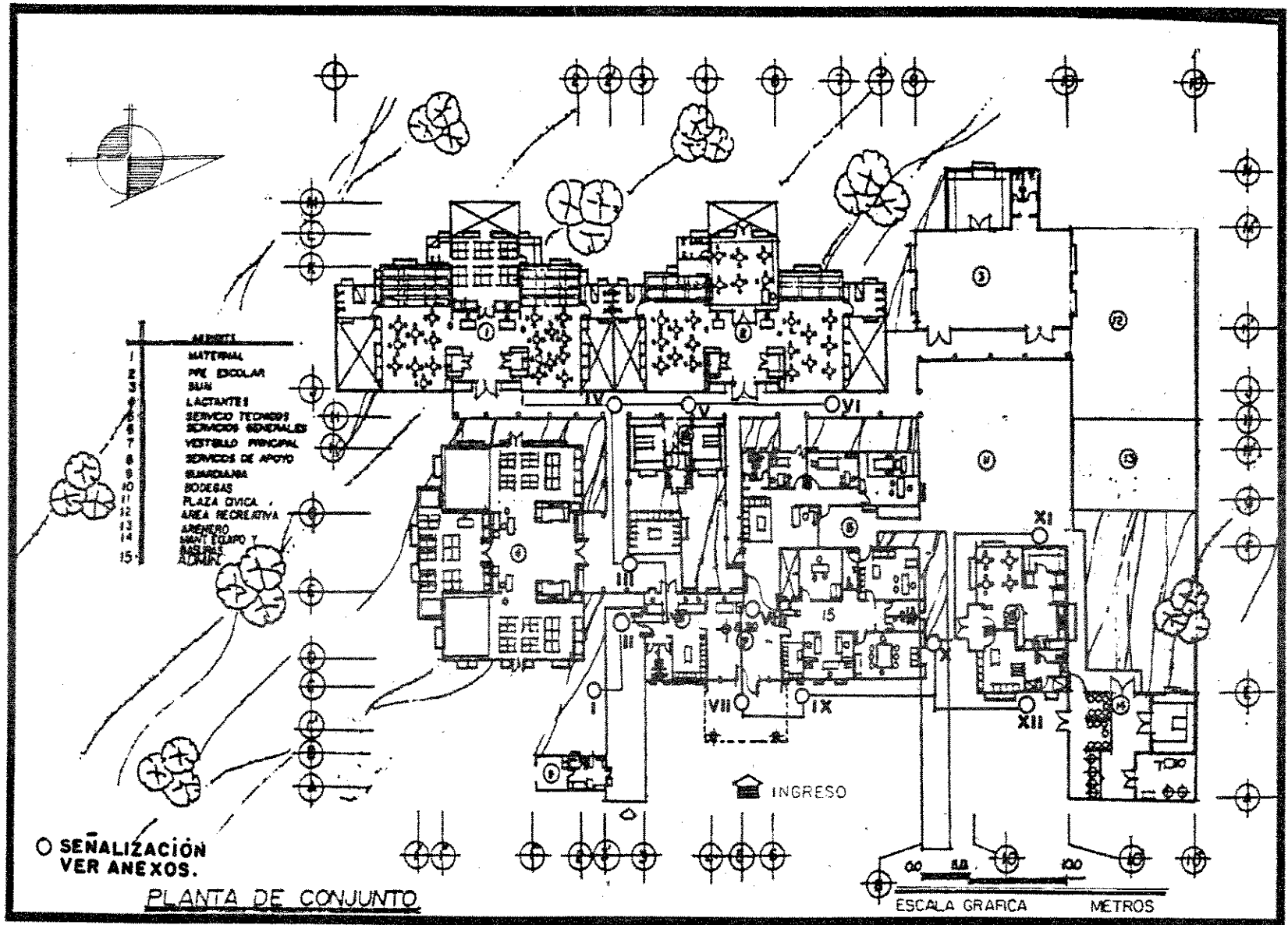
PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTONICO

INDICE DE PLANOS

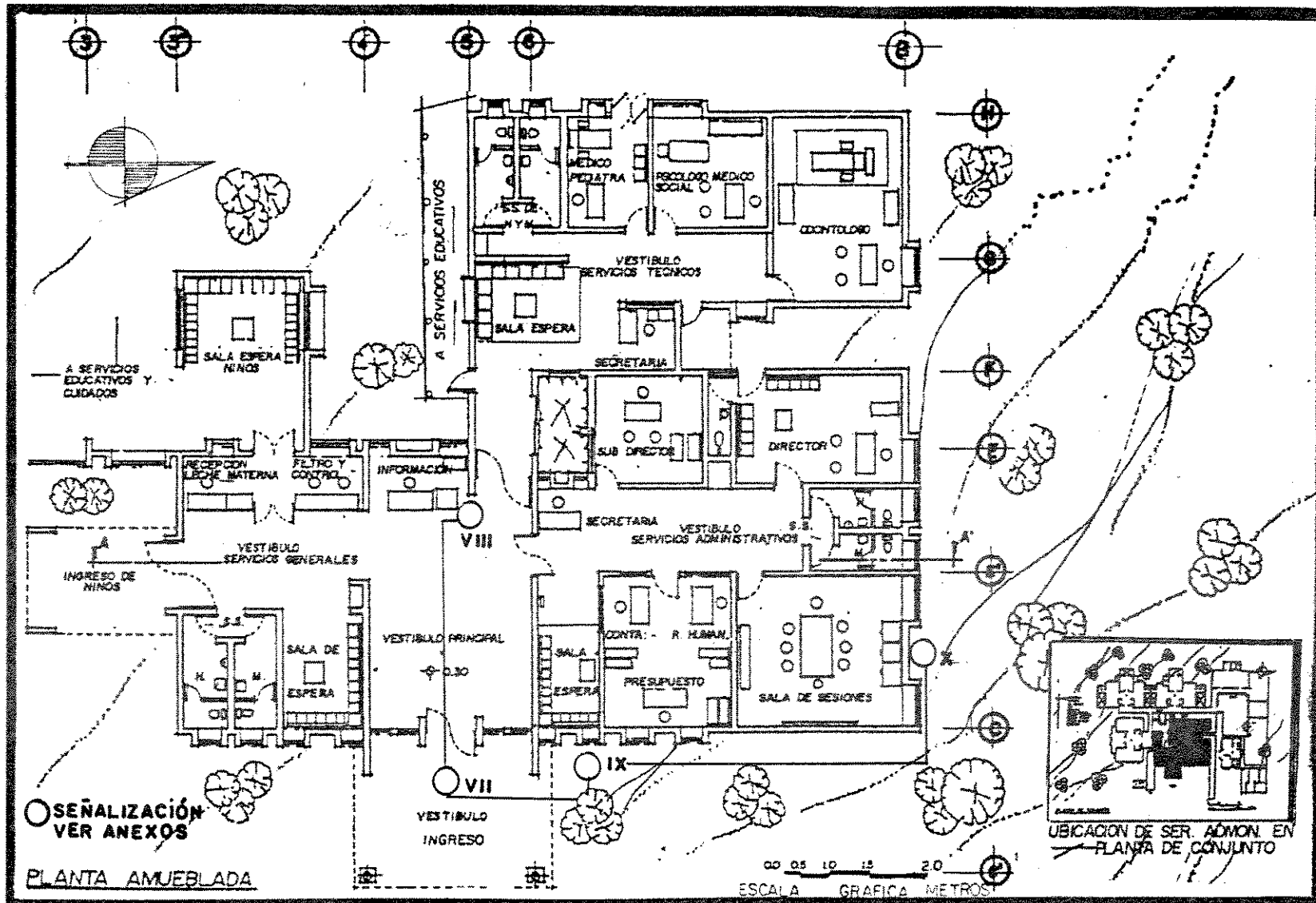
DESCRIPCION DE PLANO	PAGINA
PLANO NO.1, PLANTA DE CONJUNTO	120
PLANO NO.2, PLANTA DE CONJUNTO AMUEBLADA	121
PLANO NO.3, PLANTA DE SERV.GENERALES,SERVICIOSTECNICOS Y ADMINISTRATIVOS	122
PLANO NO.4, PLANTA DE AREA DE LACTANTES 1,2 Y 3	123
PLANO NO.5,PLANTA DE AREA DE MATERNAL 1,2 Y 3	124
PLANO NO.6,PLANTA DE AREA DE PRE-ESCOLAR 1,2 Y 3	125
PLANO NO.7,PLANTA DE SALON USOS MULTIPLES	126
PLANO NO.8,PLANTA DE SERVICIOS DE APOYO	127
PLANO NO.9,PLANTA DE AREA DE BODEGAS Y ASEO	128
PLANO NO.10, PLANTA DE AREA DE MANT., EQUIPO Y BASURAS	129
PLANO NO.11,PLANTA DE GUARDIANIA	130
PLANO NO.12,SECCIONES A-A'- B-B'	131
PLANO NO.13, SECCIONES C-C'- D-D'	132
PLANO NO.14,ELEVACIONES ESTE Y NORTE	133
PLANO NO.15,ELEVACIONES SUR Y ESTE GENERAL	134
PLANO NO.16,APUNTE DE INGRESO PRINCIPAL	135
PLANO NO.17,APUNTE DE AULA ABIERTA	136
PLANO NO.18,PERSPECTIVA DEL AREA DE MATERNAL Y PRE-ESCOLAR	137
PLANO NO.19,PERSPECTIVA DE CONJUNTO	138



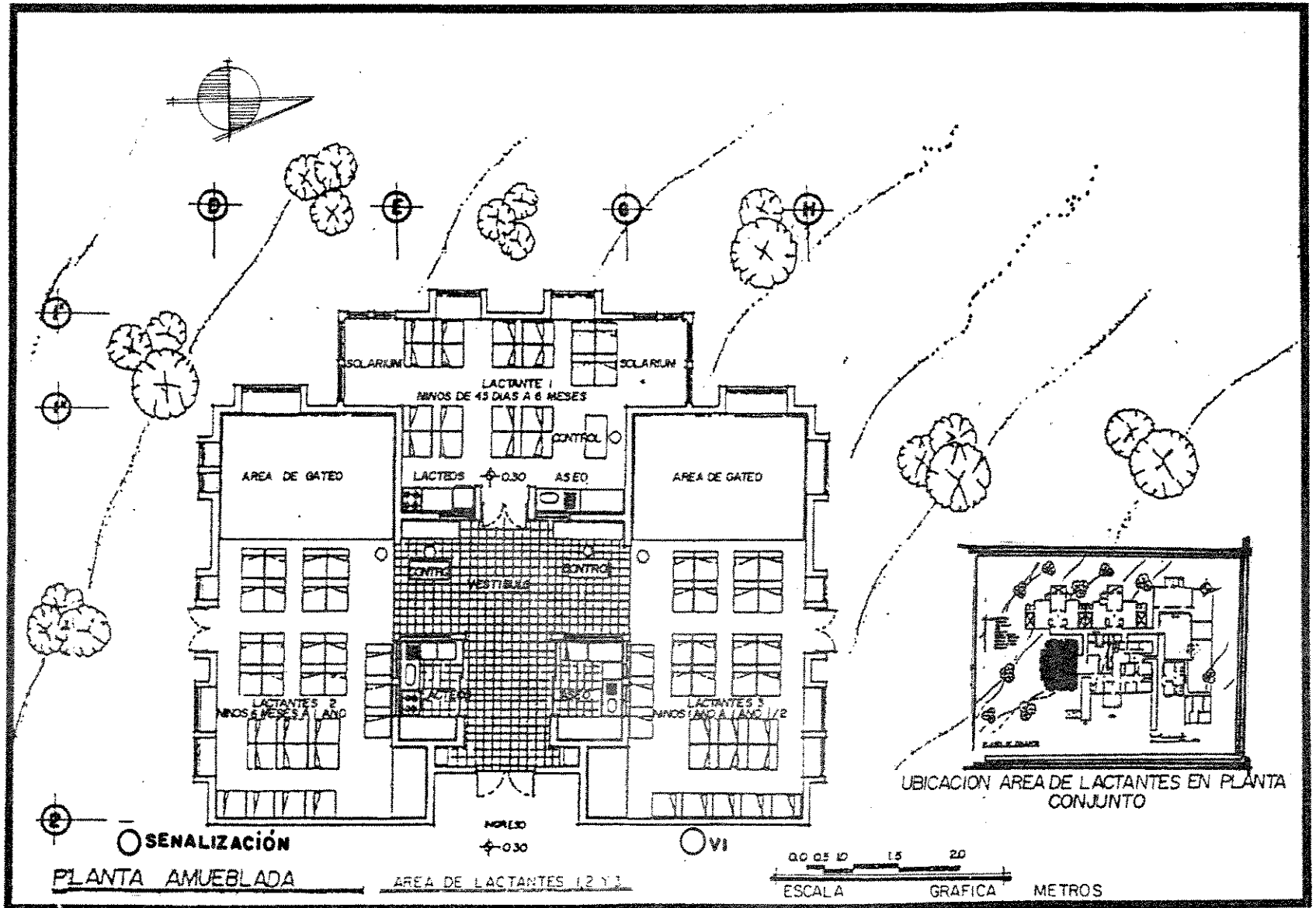
PLANO NO.1



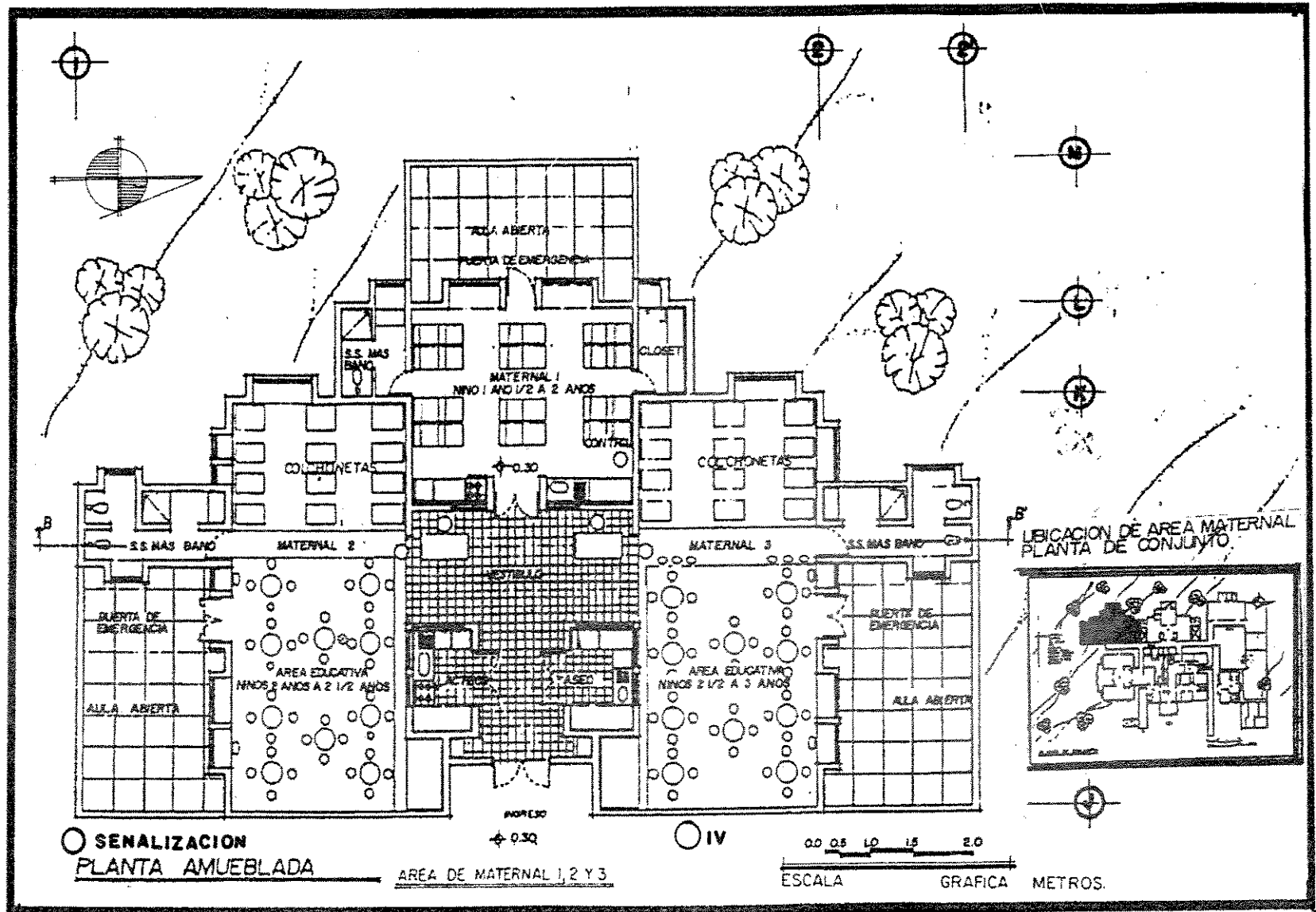
PLANO NO.2



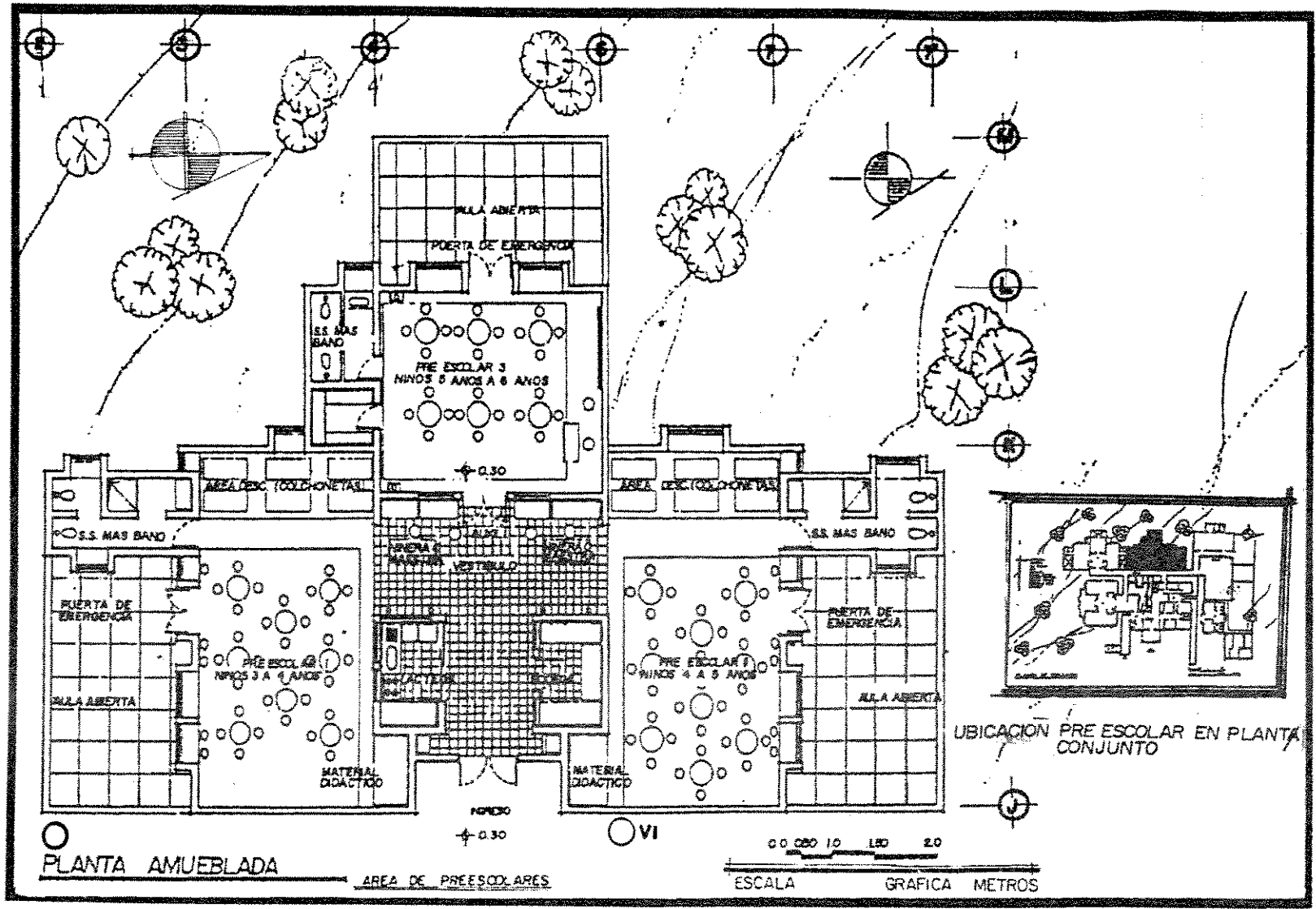
PLANO NO. 3



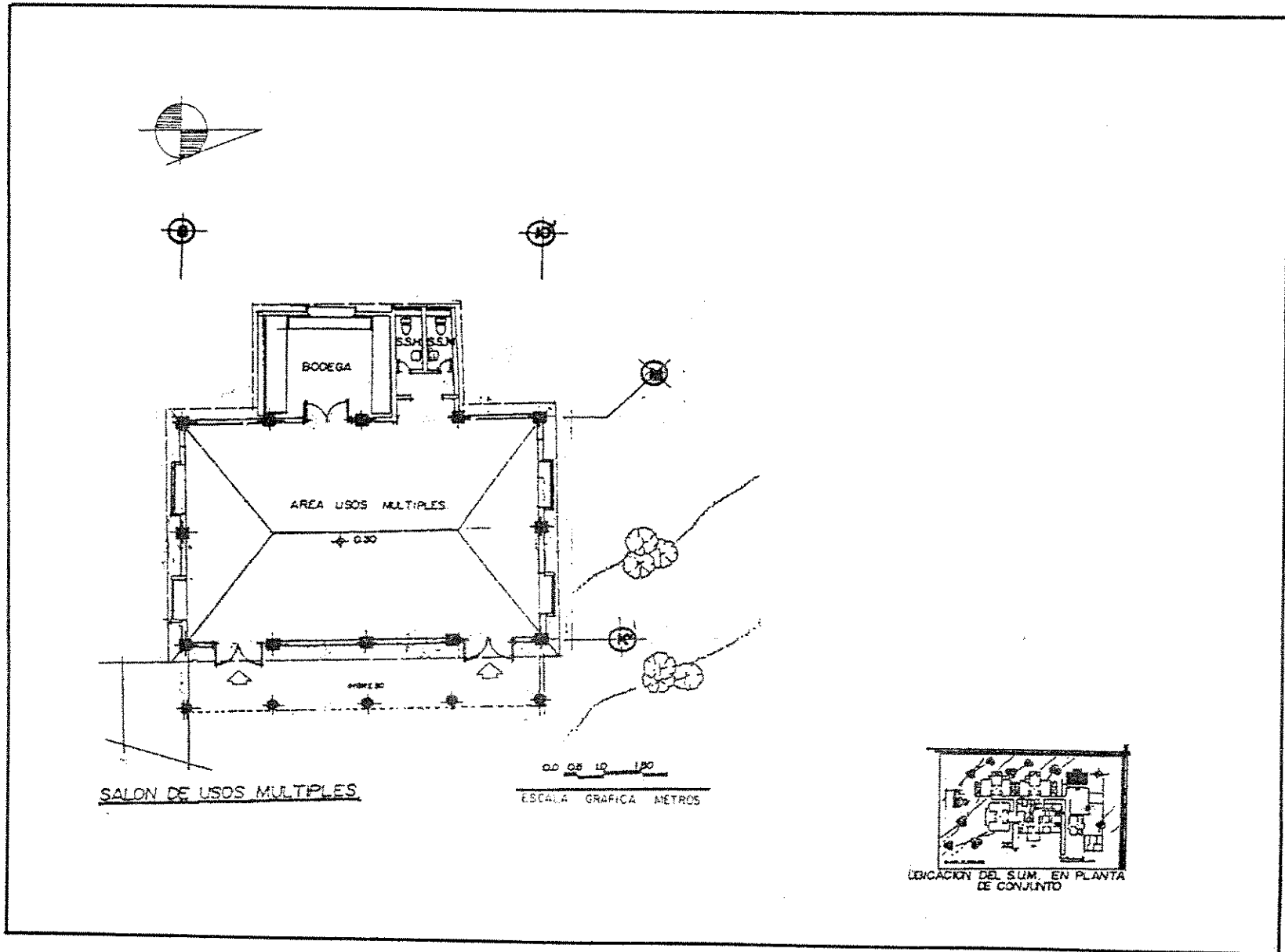
PLANO NO. 4



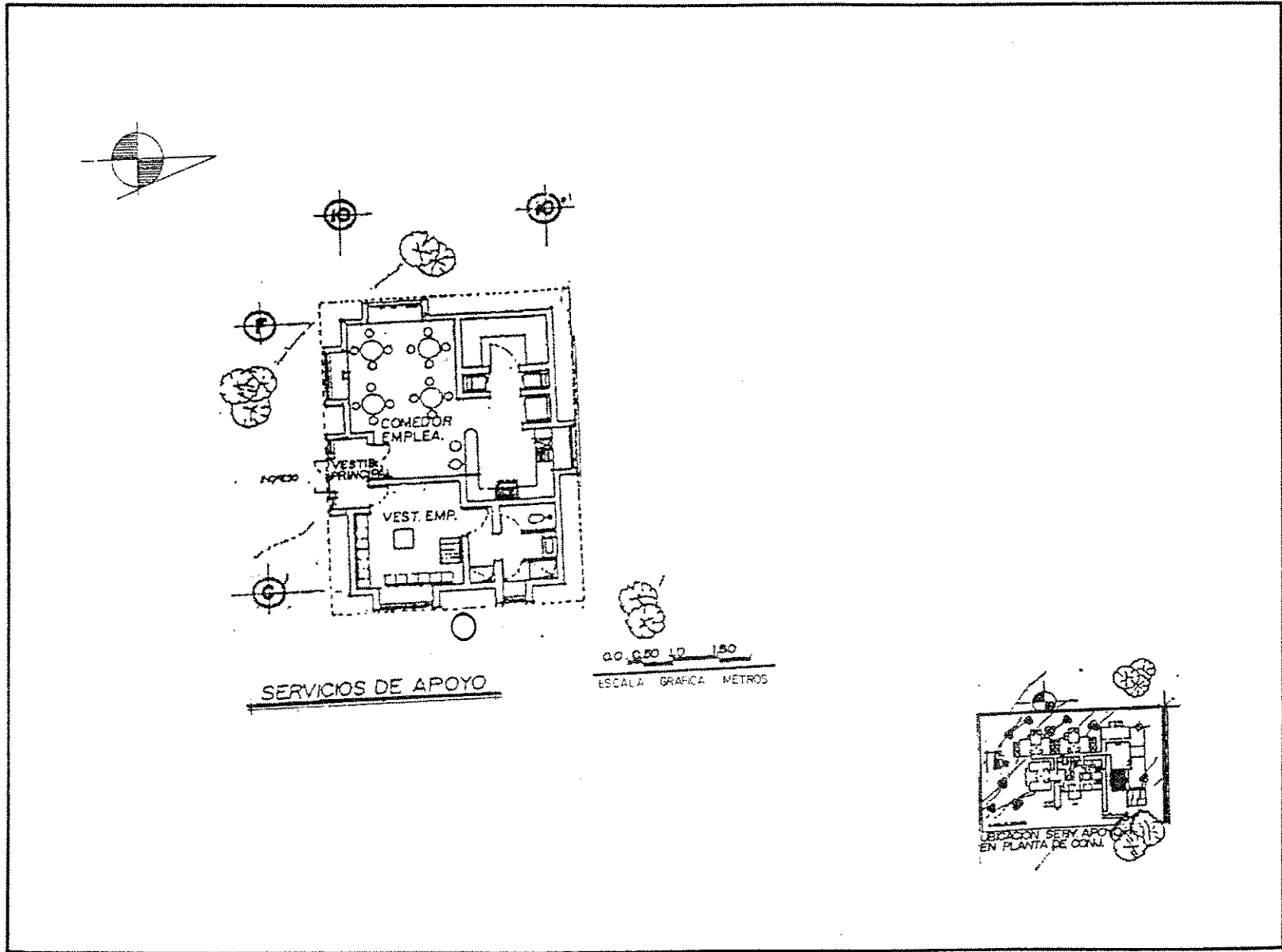
PLANO NO.5



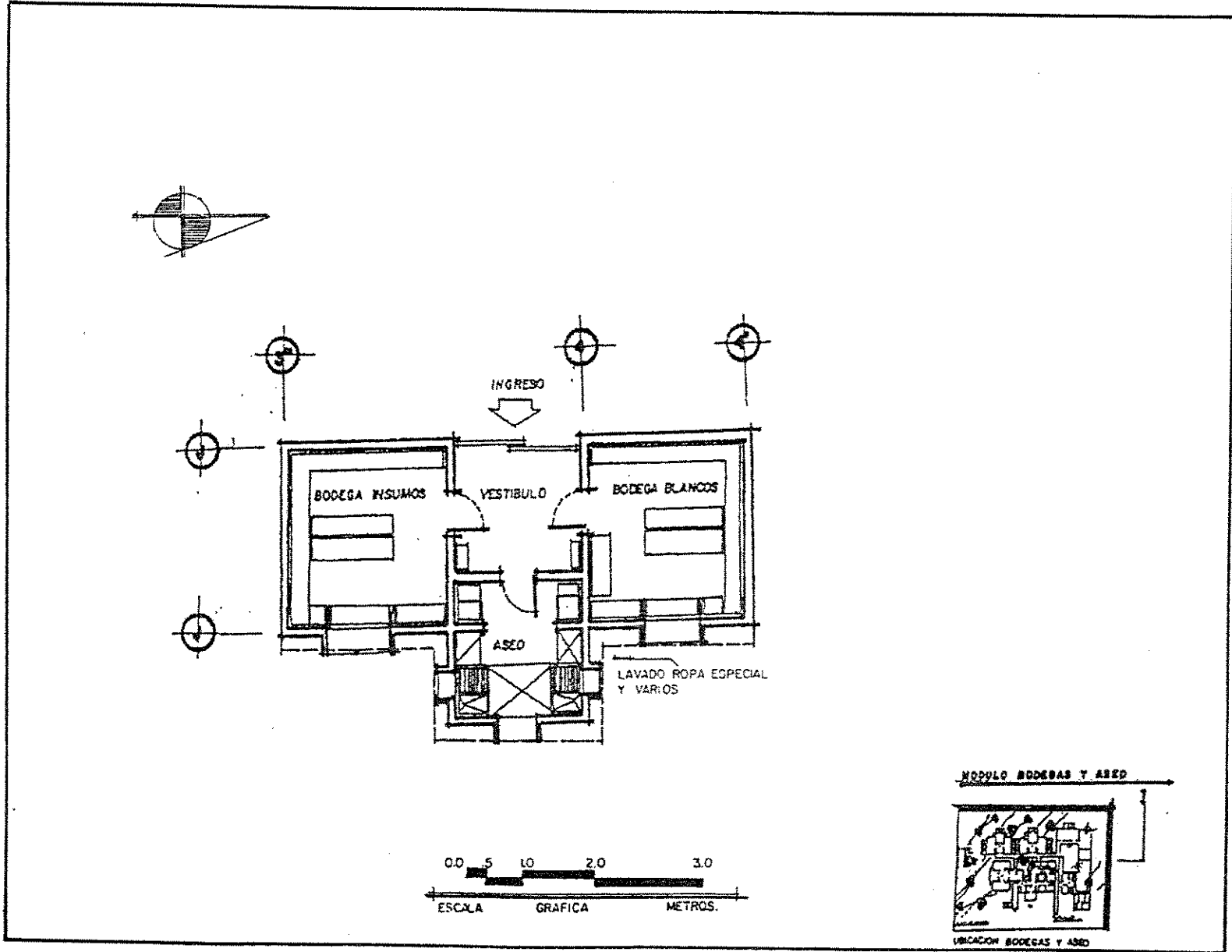
PLANO NO. 6



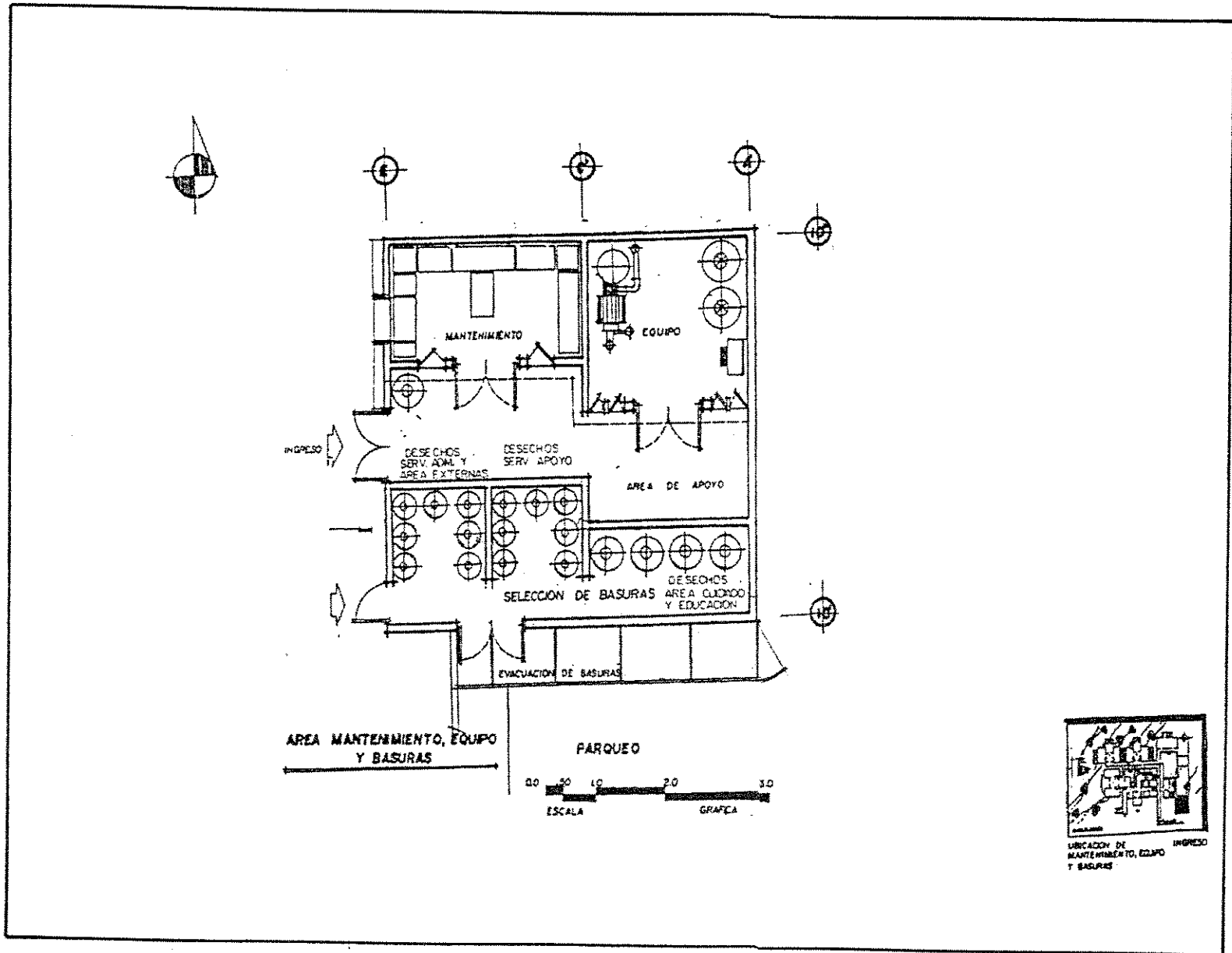
PLANO NO.7



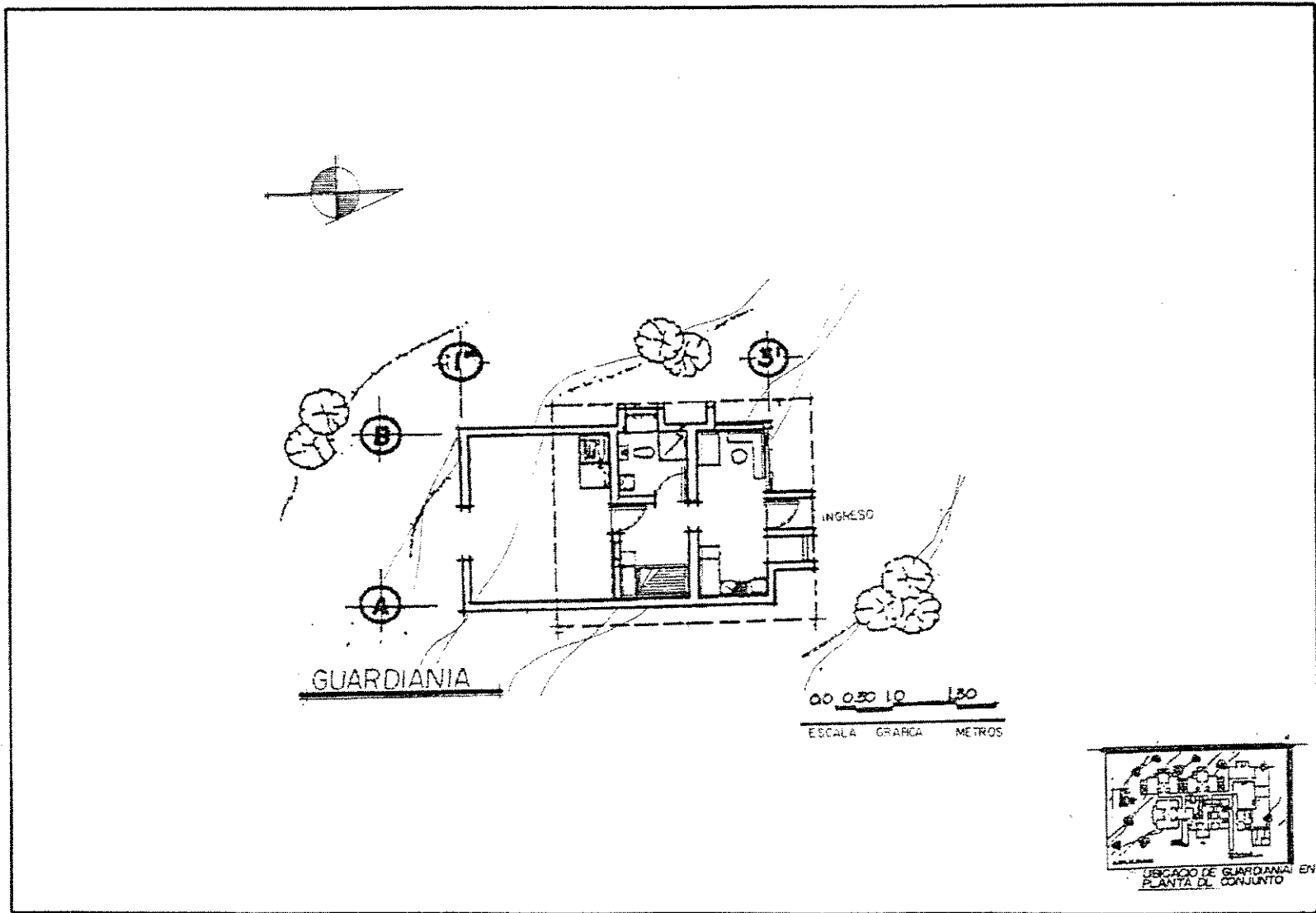
PLANO NO.8



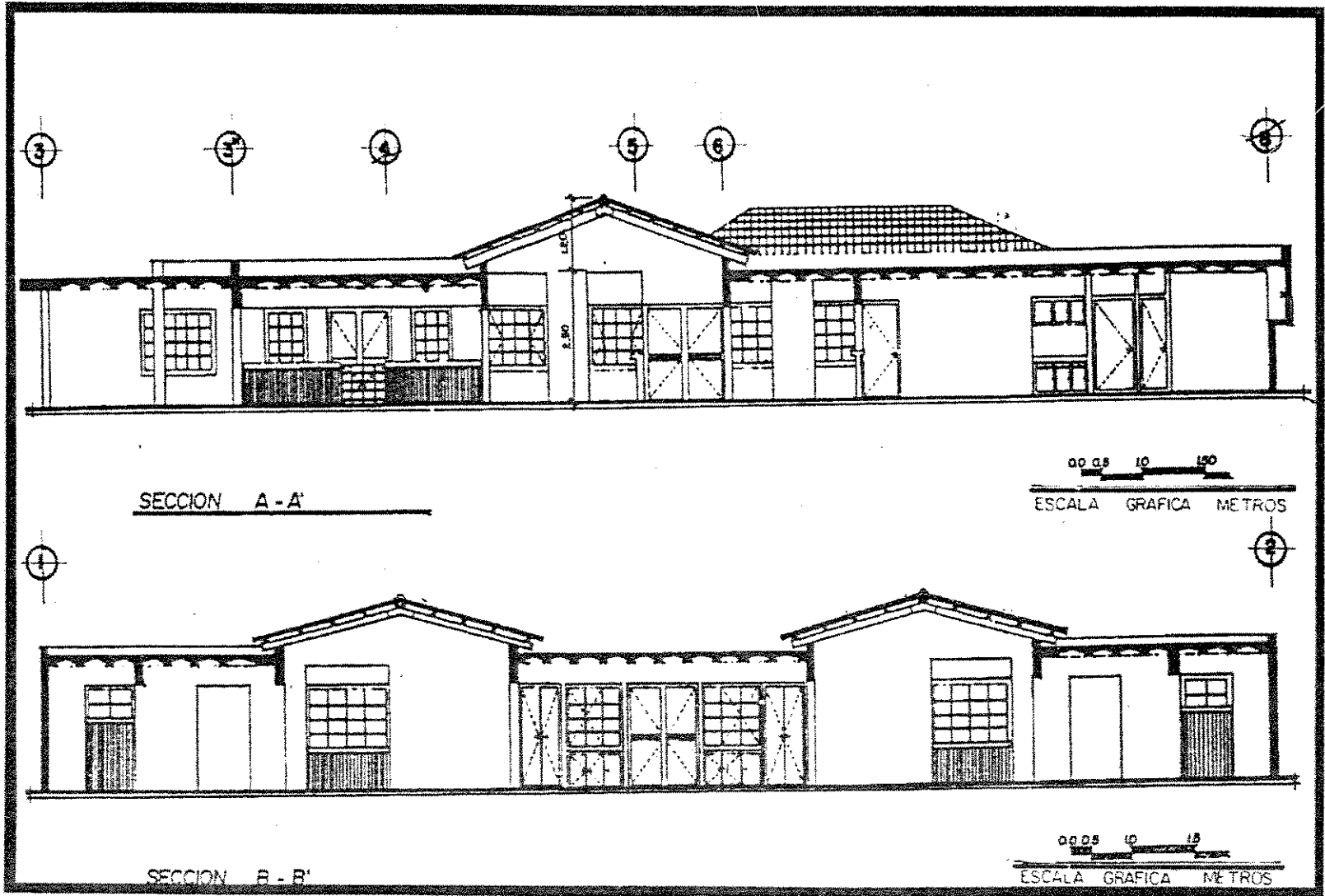
PLANO NO.9



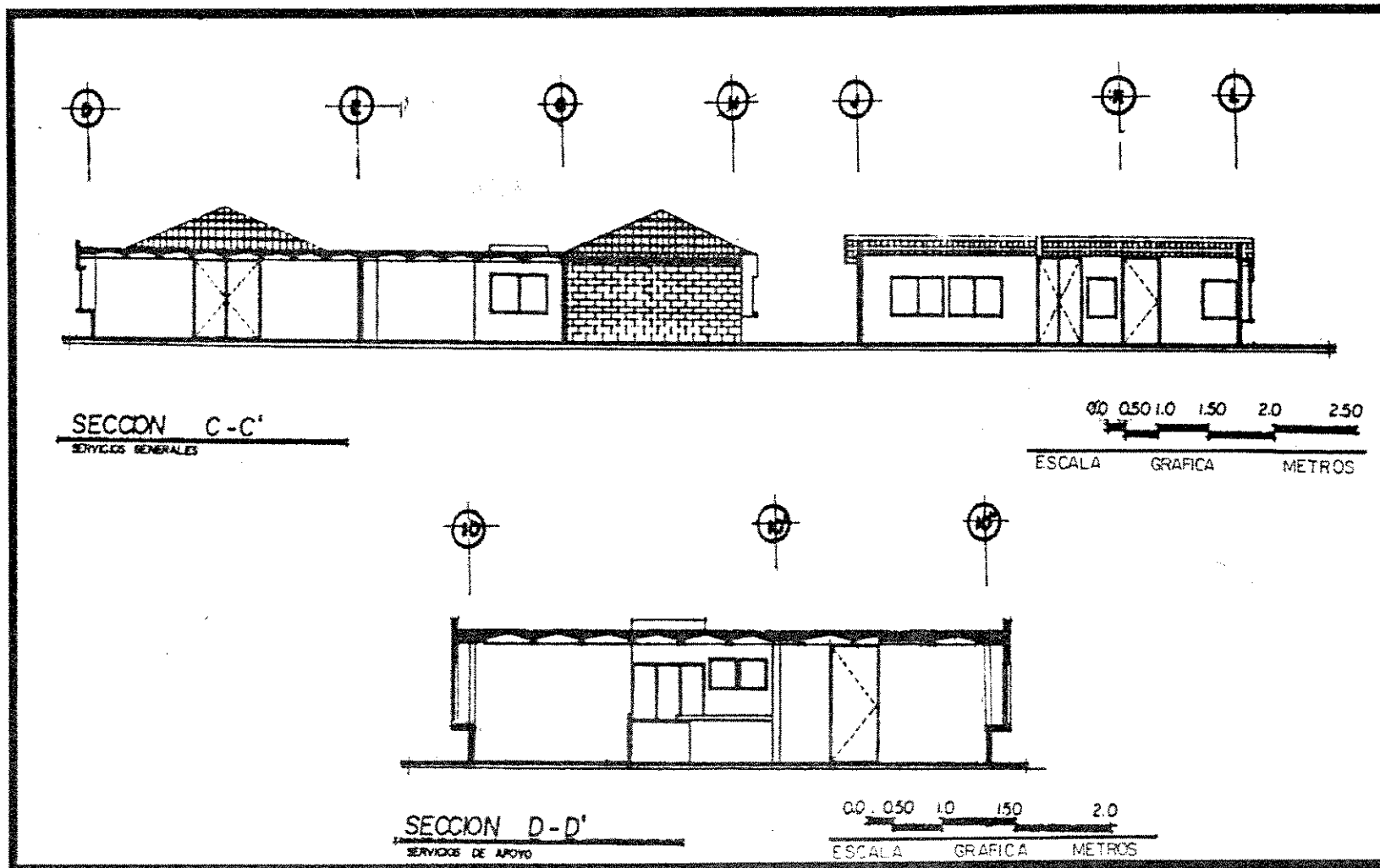
PLANO NO.10



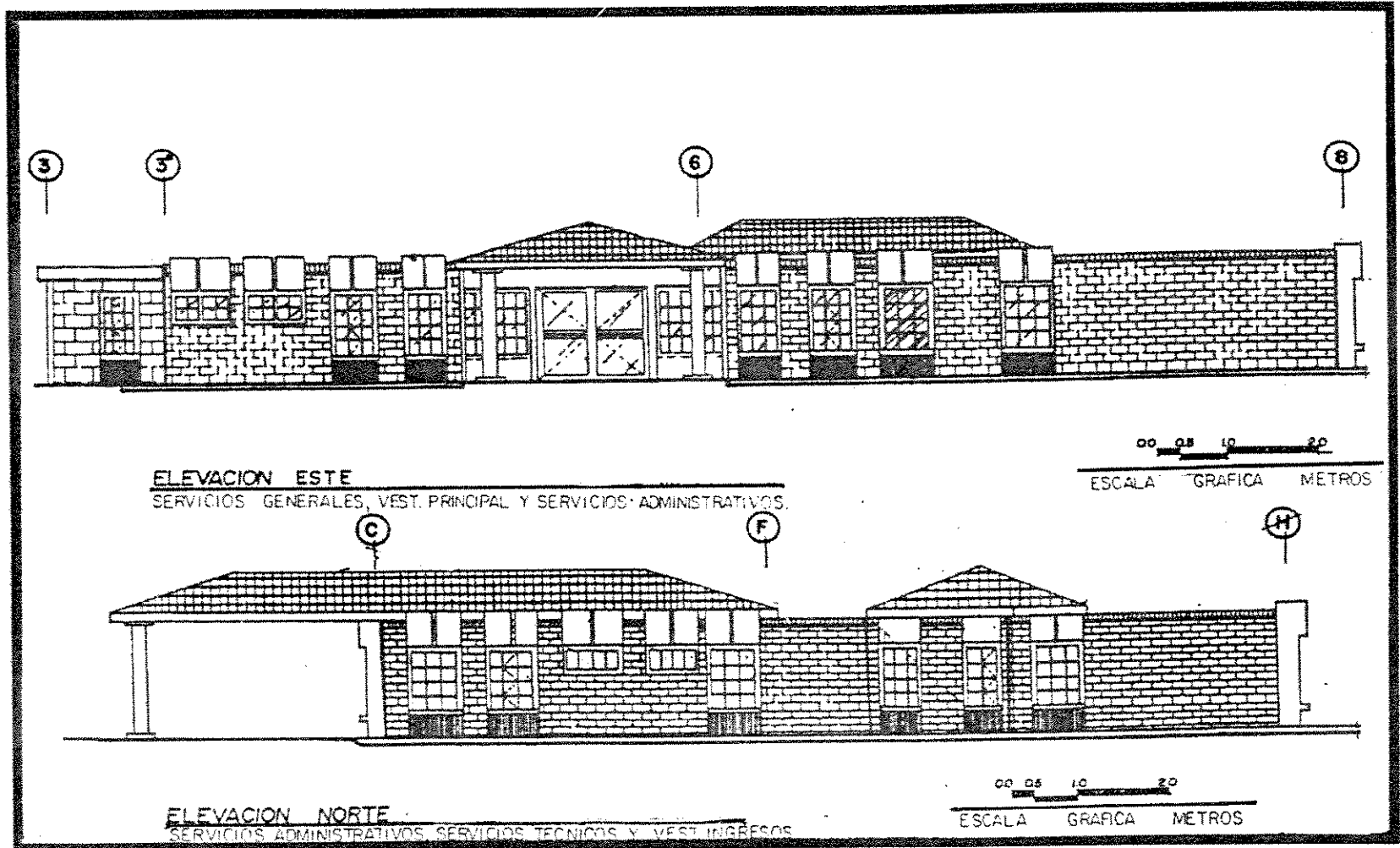
PLANO NO.11



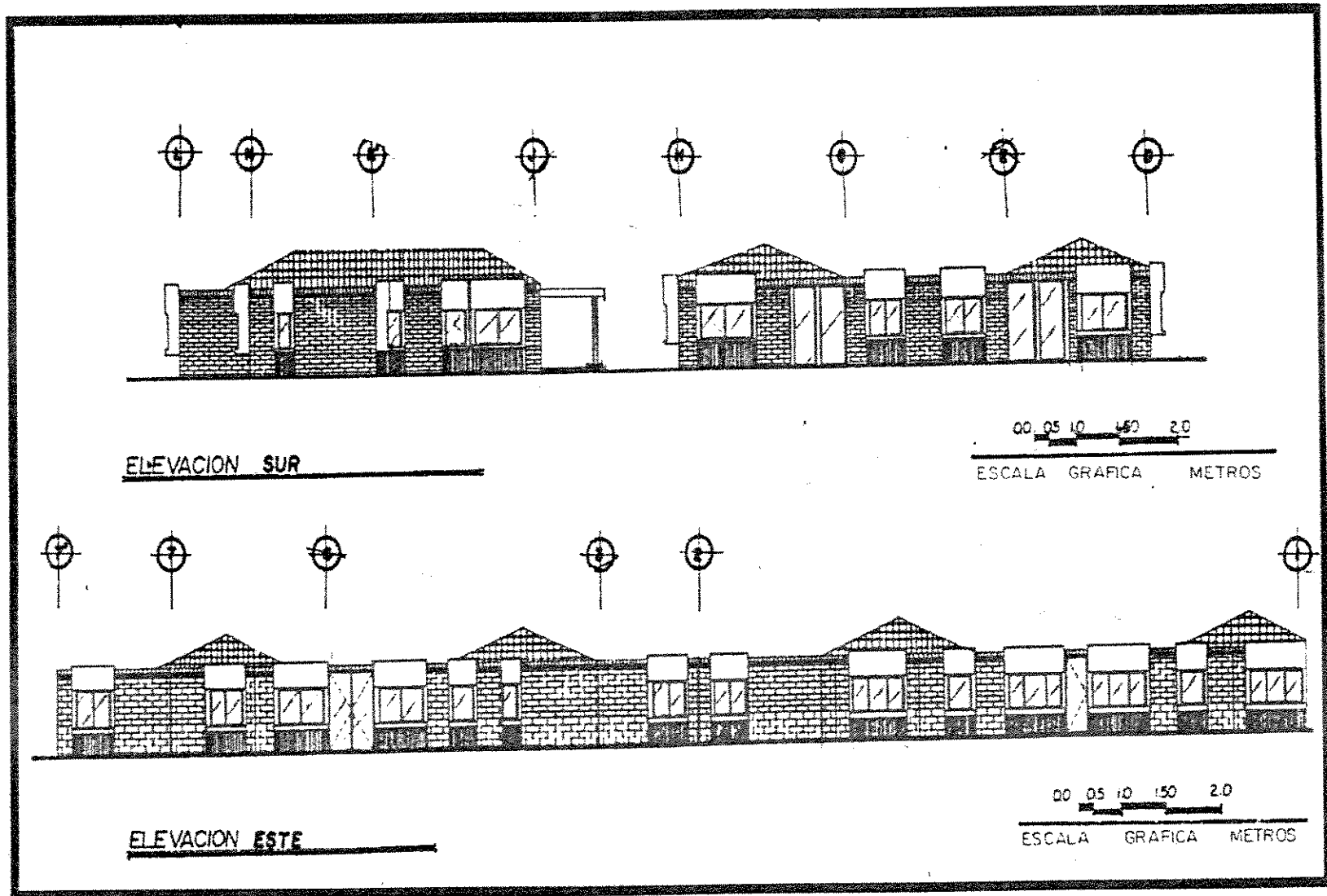
PLANO NO.12



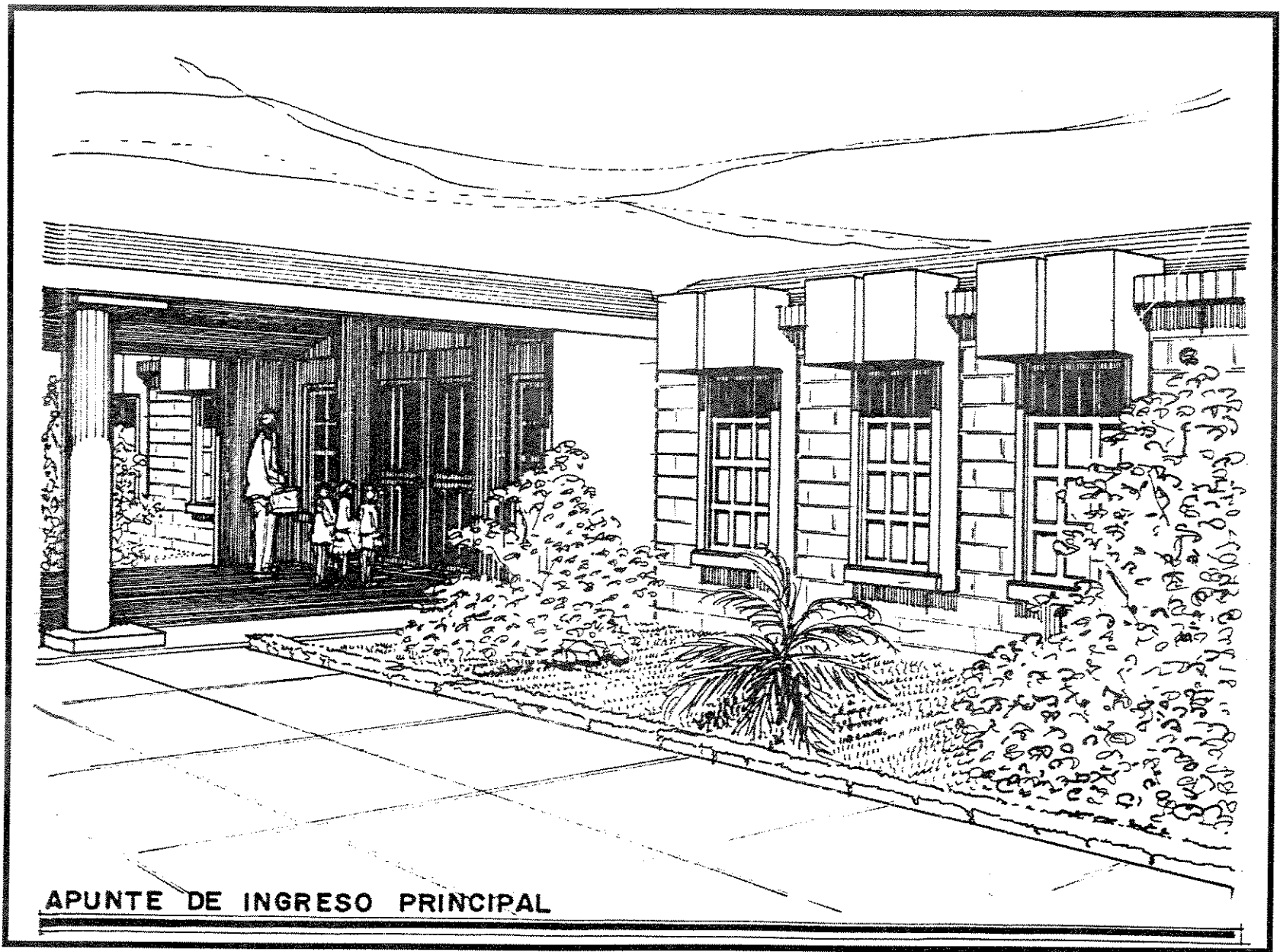
PLANO NO.13



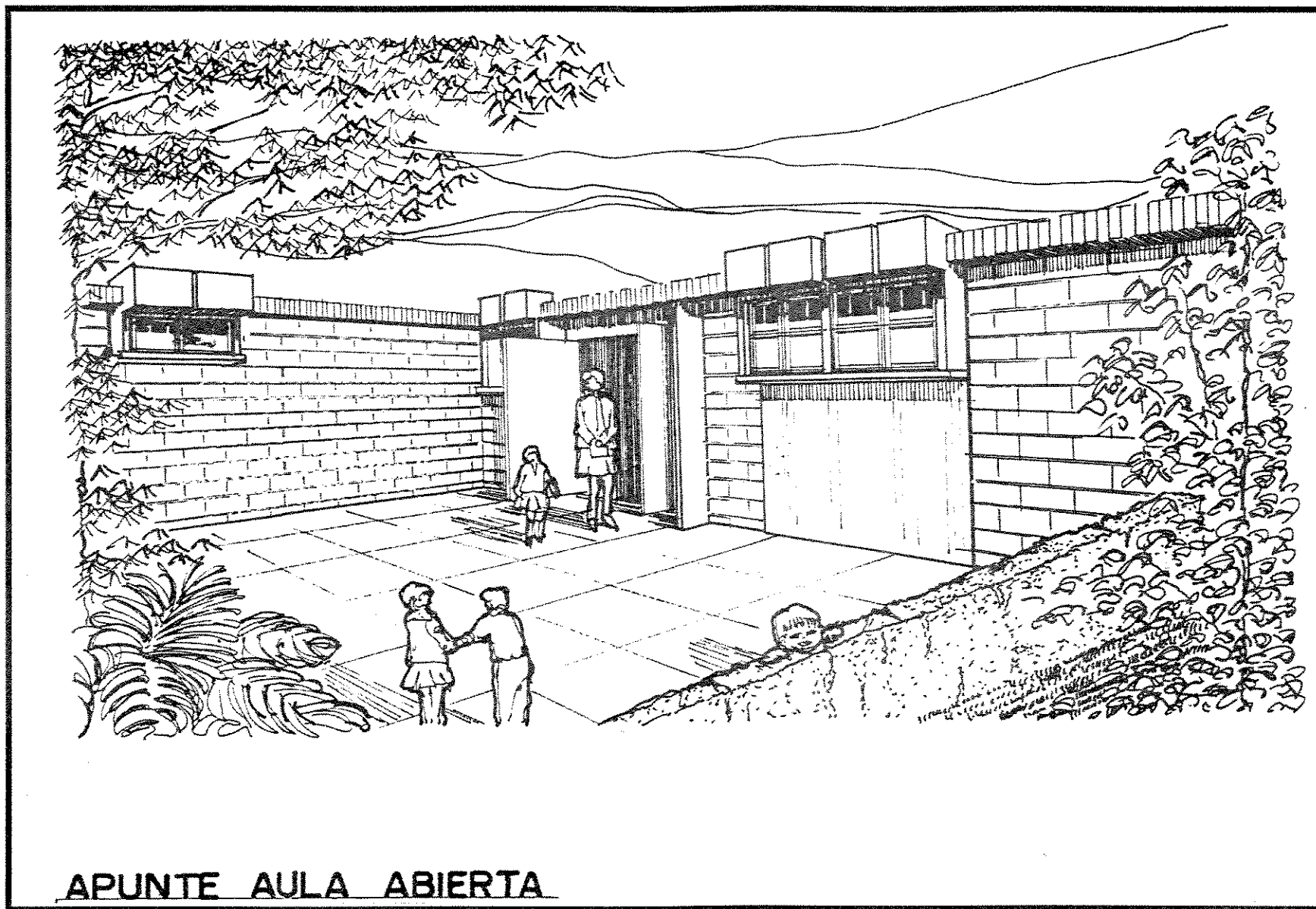
PLANO NO.14



PLANO NO.15

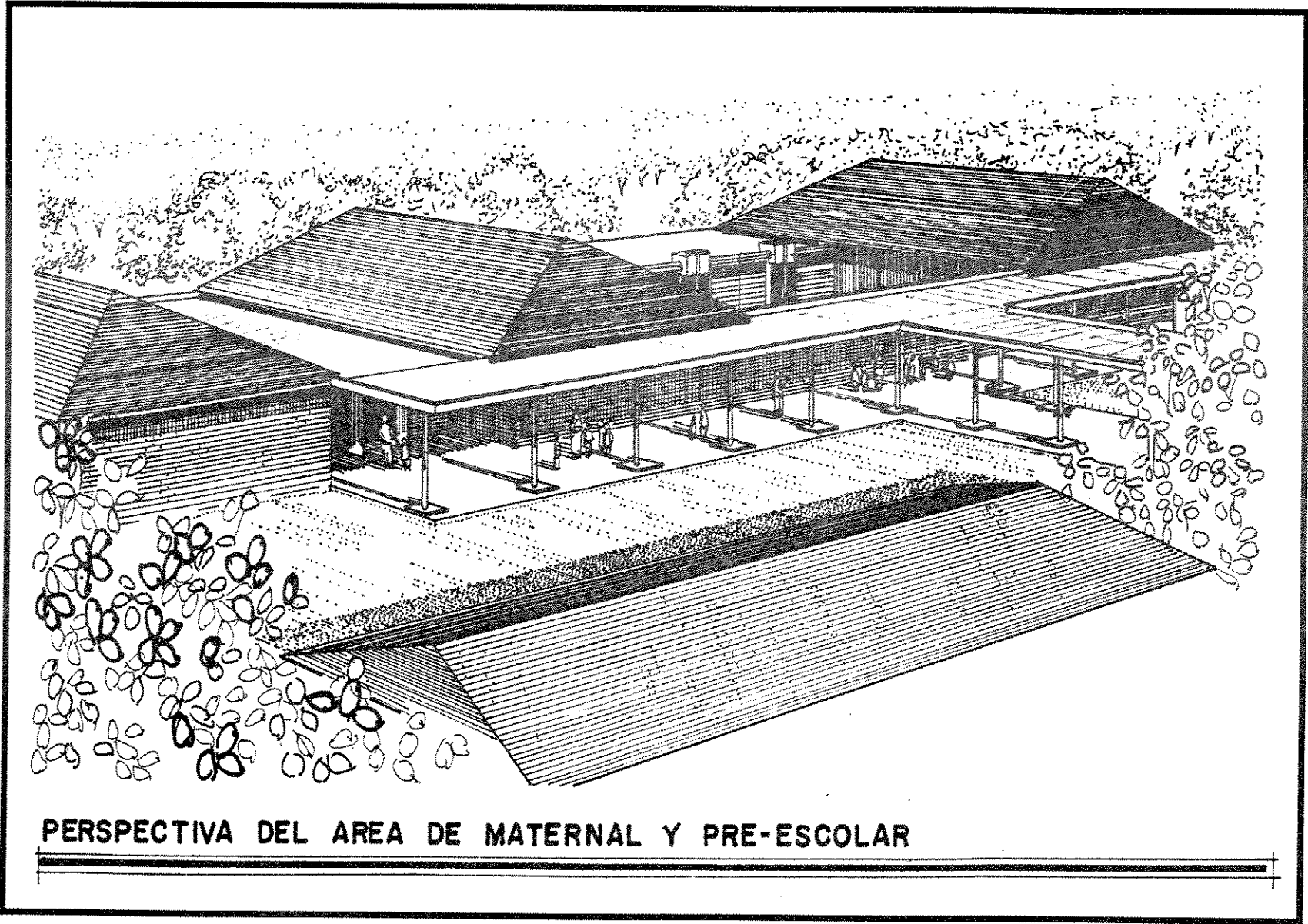


PLANO NO.16



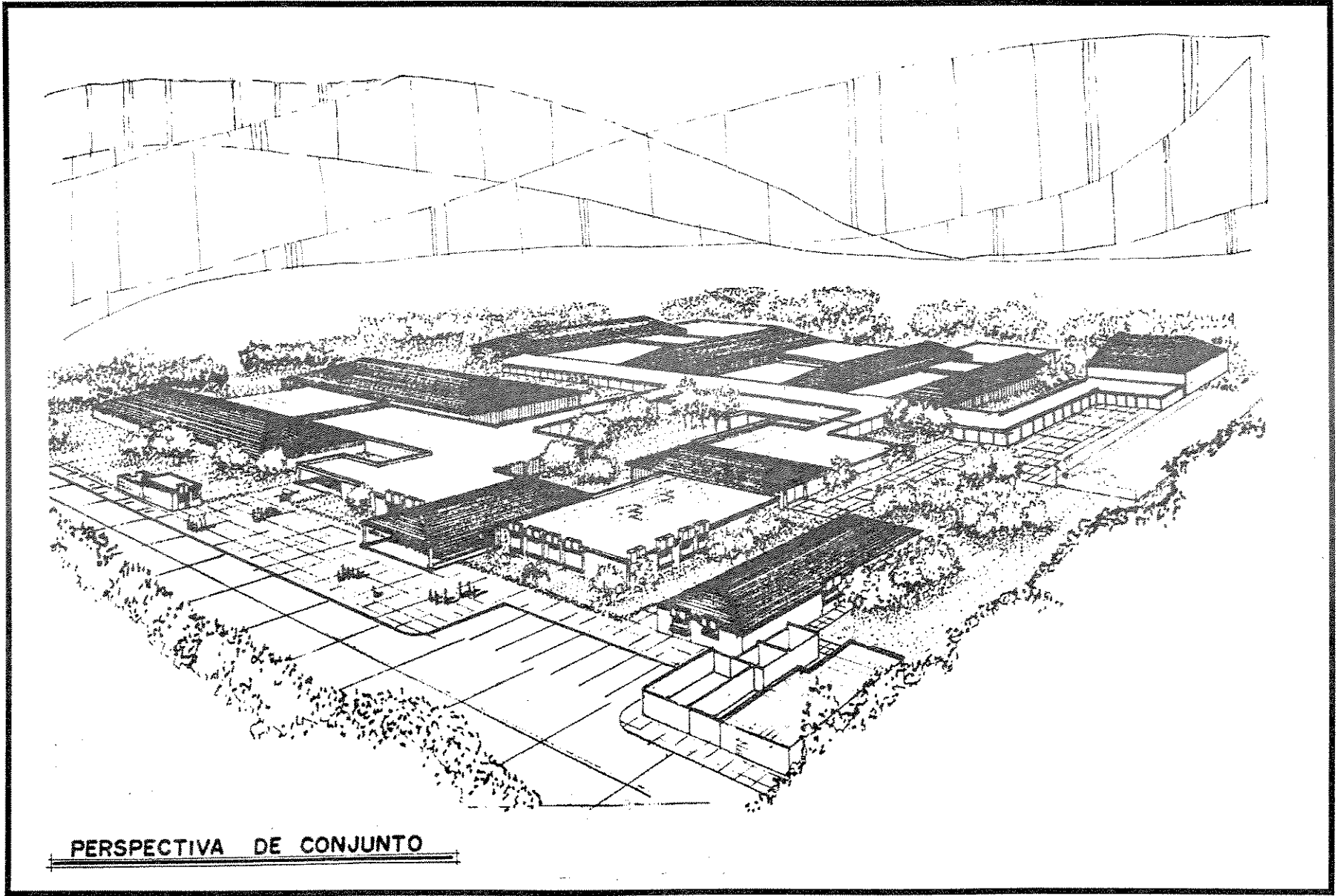
APUNTE AULA ABIERTA

PLANO NO. 17



PERSPECTIVA DEL AREA DE MATERNAL Y PRE-ESCOLAR

PLANO NO.18



PERSPECTIVA DE CONJUNTO

PLANO NO. 19

CONCLUSIONES DEL CAPITULO V

1. De acuerdo al clima imperante en el municipio de San José Pinula se definió la utilización de materiales térmicos que protegerán el interior de los ambientes de las bajas temperaturas.
2. Basándose al análisis estructural efectuado se determinó el uso de un sistema constructivo económico y seguro, el cual se adecúa a las características climáticas del sector.
3. En base al análisis general de estudio anterior se planteó la propuesta de diseño arquitectónico de acuerdo a las necesidades presentadas por la población infantil existente en la zona 2 del casco urbano del municipio de San José Pinula.

RECOMENDACIONES DEL CAPITULO V

1. Tomar en cuenta las medidas de seguridad existentes en esta propuesta de diseño manifestada en el área de servicios para el control de ingreso y egreso de los infantes.
2. Trasladar esta propuesta de diseño a instituciones encargadas de la realización de centros de cuidado infantil para mejorar el funcionamiento de los mismos.

CONCLUSIONES GENERALES

En base al desarrollo, análisis y propuesta de diseño se llegó a las siguientes conclusiones:

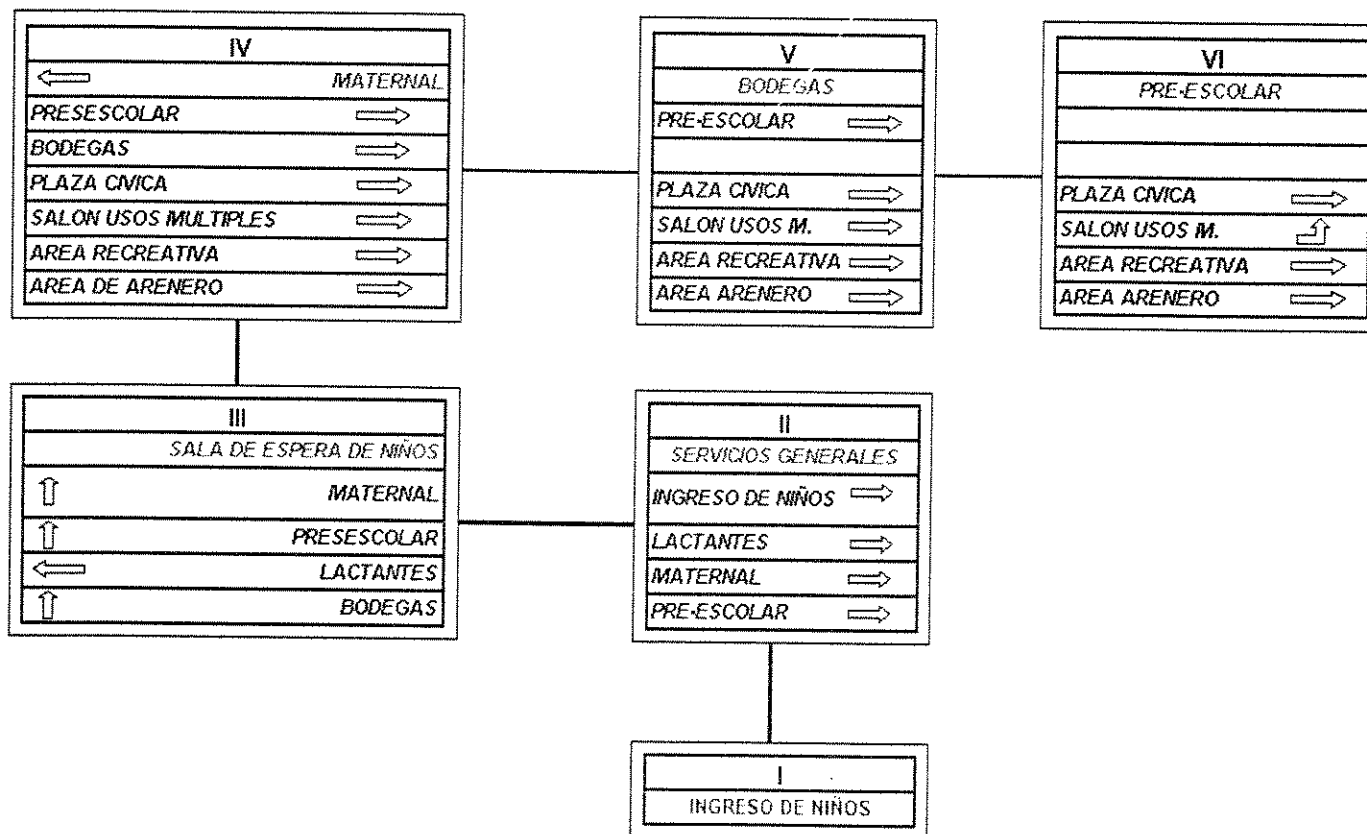
1. La propuesta de diseño arquitectónico del centro de cuidado infantil responde al análisis del proceso de investigación.
2. La creación del centro de cuidado infantil en la zona 2 del casco urbano de San José Pinula, refleja la importancia de atender a la niñez en este municipio.
3. Los servicios técnicos de este centro darán apoyo a la comunidad y al centro de salud de San José Pinula.
4. La creación de este centro de cuidado infantil ayudará a los hogares a mejorar sus ingresos, ya que permitirá a ambos padres aportar al hogar, sin descuidar la atención, cuidado y educación de sus hijos, pues estarán en manos de personas profesionales en el ramo.
5. La creación de este proyecto ayudará a madres solteras a trabajar para sostener a sus hijos, sin descuidarlos.
6. La creación de centros de cuidado infantil fomenta el bien común en las familias y por ende poder contar con buenos ciudadanos en el futuro.

RECOMENDACIONES GENERALES

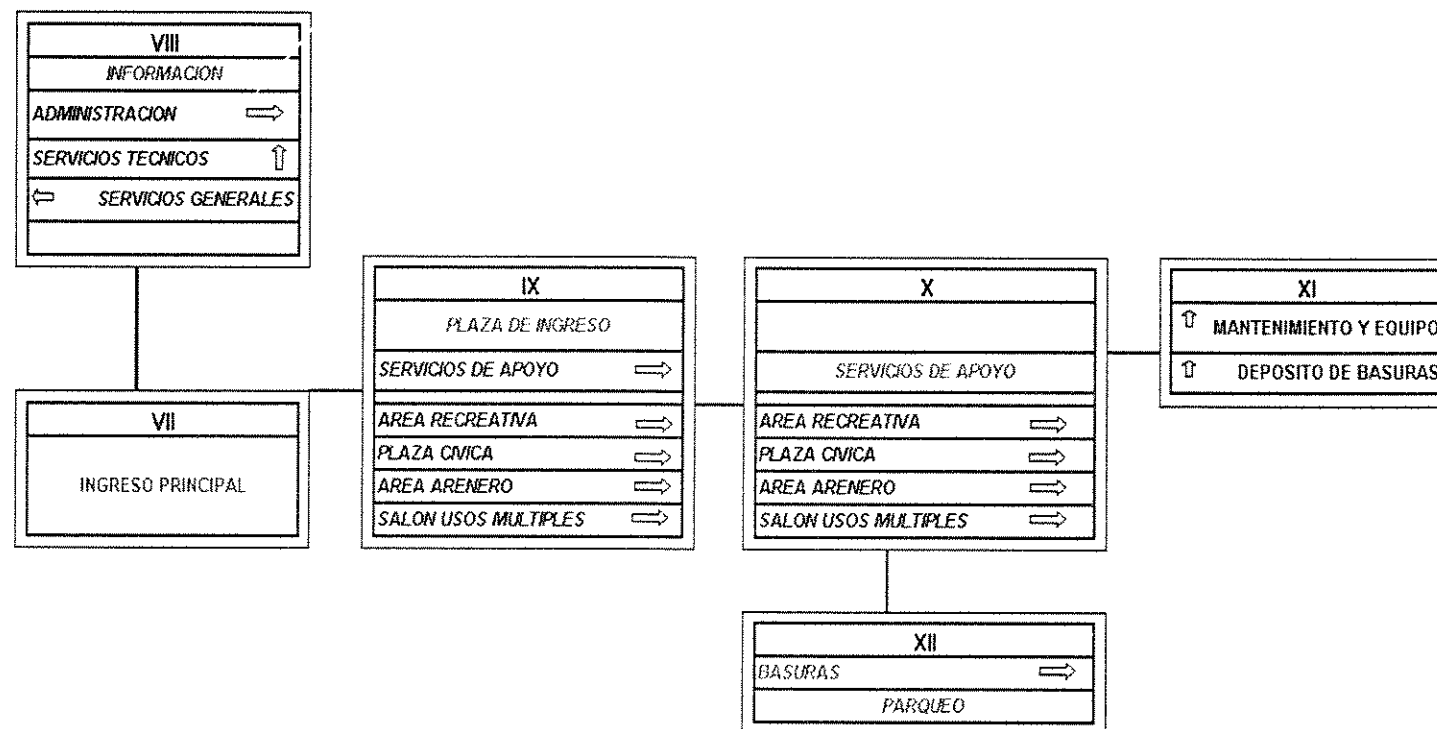
1. Para lograr el objetivo de un funcionamiento normal, es necesario que todos los padres de familia colaboren en aportar su cuota mensual.
2. Es importante que este centro tenga apoyo de la comunidad del Municipio, como lo han venido haciendo con otros centros educativos.
3. Para el buen funcionamiento general de este centro, es muy importante que la comunidad y la municipalidad analicen anualmente los avances del mismo y efectuar correcciones y proyecciones para atender en el futuro a todo el municipio.
4. Si en el futuro se necesita ampliar la población de niños a atender y a la vez ampliar la construcción de dicho centro, se debe mantener el mismo esquema de diseño.

ANEXOS

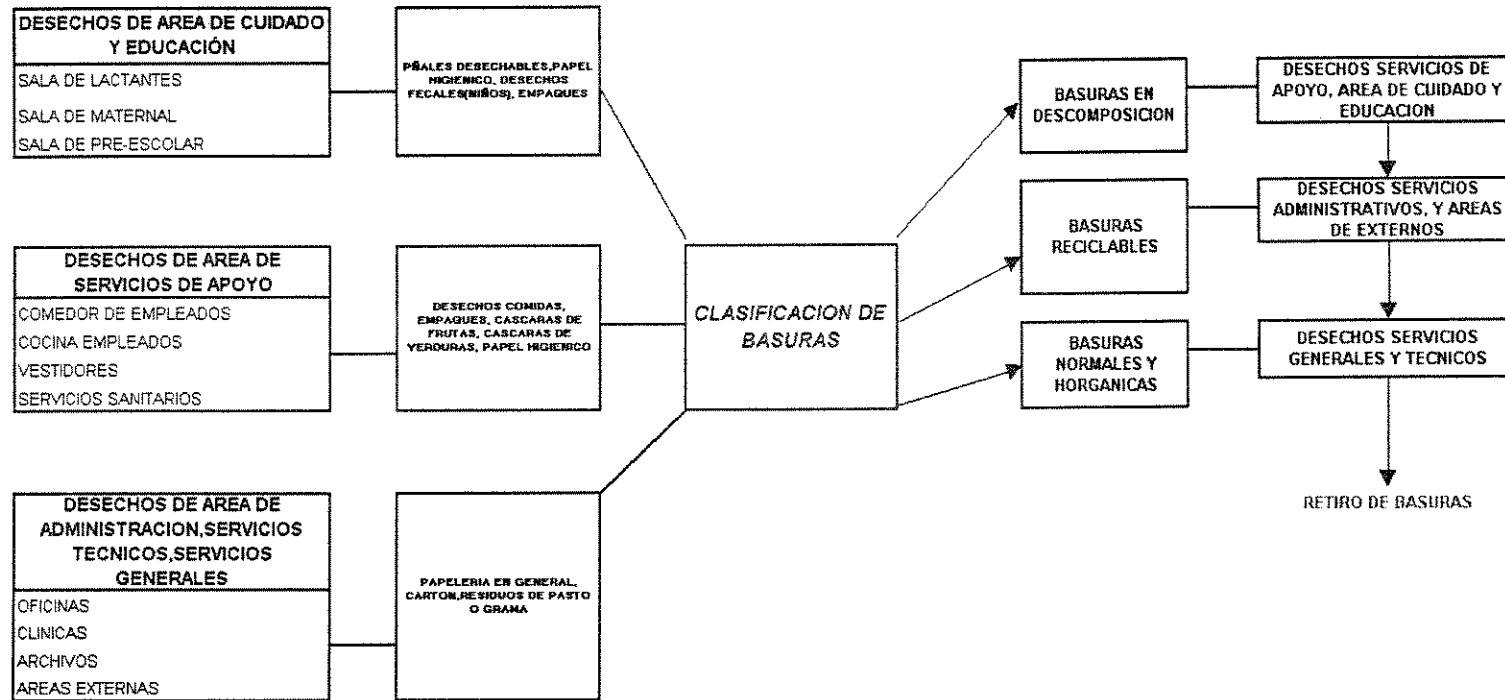
DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN CENTRO DE CUIDADO INFANTIL



DISEÑO DE SEÑALIZACION CENTRO DE CUIDADO INFANTIL



TREN DE EXTRACCION DE BASURAS



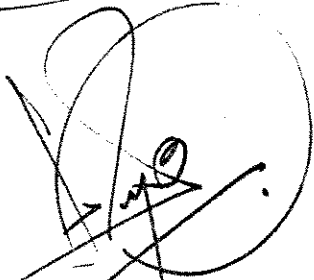
BIBLIOGRAFIA

- Criterios de Diseño para espacios de la primera infancia.
Somarriba Chavez, Mirian. Tesis Arquitectura. Universidad Rafael Landivar
Septiembre de 1,990.
- Propuesta Arquitectónica para un Centro de Bienestar Social, Departamento de San Marcos
María Isabel Bolaños Ortiz, Tesis Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.
Octubre de 1,989.
- Centro de Bienestar Infantil en Coatepeque, Propuesta Arquitectónica de un Hogar Diurno.
Rafael Aníbal Minera de León.
- De León Hernandez, Erwin/Burmester Pellecer, Luis Fernando
" Evaluación de los Centros de bienestar Infantil y Familiar y una Propuesta para su racionalización"
Tesis, Facultad de arquitectura, USAC./1,979.
- Díaz Ovalle, Fredy Amilcar
" Centro recreativo Escolar en Sololá "
Tesis, Facultad de arquitectura, USAC./1,985
- Bolaños Maribel.
" Propuesta arquitectónica para un centro de Bienestar Social en San Marcos"
Tesis. Facultad de arquitectura, USAC./1,989
- Bakwin H./Morris R.
"Desarrollo Psicológico del Niño"
Editorial Interramericana S.A. de Cuernavaca./México 1,974
- Unicef,"Recreación Infantil"
Editorial " Piedrasanta". /1,983
- Censos 1,981 y 1,994, Instituto Nacional de Estadística INE.
- Plan de Acción 1,996-2000, Desarrollo Social y construcción de la paz. Secretaría de Planificación Gabinete social, Noviembre de 1,998.
- Constitución Política, república de Guatemala.
- García Hermanos, Víctor Diccionario de Pedagogía. Tomos I y II España 1,974.
- Análisis de la Situación del Niño y la Mujer. UNICEF-SEGEPLAN Agosto.1, 991.
- Folletos e Información general, Secretaría de Bienestar Social de la presidencia de la República.
- Documentos de resoluciones de Jardines Infantiles de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala,
Sr. Edin palma.
- Atlas nacional de Guatemala, Instituto Geográfico nacional pp.211, 1970
- Diccionario de economía Textos económicos de la USAC. Facultad Ciencias Económicas, Departamento de Publicaciones/1,974.
- Características Generales de población y habitación, censos años 1,994, Instituto nacional de estadística INE.
- Rutas Departamentales y municipales, dirección general de Caminos Tomo II. PP.62
- NEUFERT ERNEST, "Arte de Proyectar en Arquitectura" Editorial Gustavo Gill, Barcelona, España, 1,983.
- Propuesta de Sistematización de una metodología de Diseño Arquitectónico. Teoría del Diseño y arquitectura.
Valladares Cerezo, Carlos, E.

IMPRIMASE:



**Arq. Rodolfo Portillo Arriola
DECANO**



**Arq. Juan Luis Morales
ASESOR**



**Nelson Giovanni Garcia Puente
SUSTENTANTE**